



---

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS ESCUELA  
PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

“Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019”

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO  
PROFESIONAL DE CONTADOR  
PÚBLICO**

**AUTOR:**

Bach. Fatama Sandoval Andrews Samir

**ASESOR:**

Mg. CPCC Arévalo Pérez Romel

**IQUITOS– PERÚ  
2019**

## **I. Título de Tesis**

“Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019”

**Hoja de firma del jurado**

.....  
**Mg. CPCC. MONTOYA TORRES SILVIA VIRGINIA**  
**PRESIDENTE**

.....  
**Mg. CPC. LÓPEZ SOUZA JOSÉ LUIS ALBERTO**  
**MIEMBRO**

.....  
**Mg. CPC. VILCA RAMÍREZ RUSELLI FERNANDO**  
**MIEMBRO**

.....  
**Mg. CPCC. ARÉVALO PÉREZ ROMEL**  
**ASESOR**

## **Hoja de agradecimiento y/o dedicatoria**

### **AGRADECIMIENTO**

- Los resultados de este informe, están dedicados a todas aquellas personas que, de alguna forma, son parte de esta culminación.
- A la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, por brindarme una educación de nivel y calidad en la formación de mi profesión.
- A mi asesor Mg. CPCC. Romel Arévalo Pérez, por brindarme los conocimientos actualizados en investigación.
- A mis padres por su apoyo incondicional, dándome ánimo, alentándome a seguir adelante para conseguir mis metas.

### **DEDICATORIA**

Este arduo trabajo les dedico a mis padres Violeta Sandoval Peña, Juan Fatama a mi abuelita Nimia Peña quienes siempre me apoyaron y a Dios ante todo quien me dio la fuerza para seguir adelante en mis momentos duros me dio sabiduría e inteligencia para lograr mis metas trazadas.

## **Resumen y Abstract**

### **RESUMEN**

La investigación tuvo como objetivo general: Describir las “Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019” La investigación fue cuantitativo-descriptivo, no experimental-transversal-retrospectiva, para el recojo de la información se escogió en forma dirigida a 30 microempresarios, cuyos resultados fueron:

#### **Respecto a los empresarios:**

Podemos observar en la Figura 01 correspondiente a las edades de los microempresarios, tenemos que: El 33,3% (10) microempresarios está de 30 a 40 años; el 50,0% (15) microempresarios tienen de 41 a 55 años; el 16,7% (5) microempresarios tienen de 56 años a más.

Podemos observar en la Figura 02 correspondiente al sexo de los microempresarios, tenemos que: El 83,3% (25) microempresarios son de sexo masculino y el 16,67% (5) microempresarios son de sexo femenino.

Podemos observar en la Figura 03 correspondiente al grado de instrucción de los microempresarios, tenemos que: 56,7% (17) microempresarios cuenta con secundaria completa; el 16.67% (5) cuentan con superior universitaria completa; el 20,0% (6) cuenta con superior universitaria incompleta; el 6,67% (2) cuentan con superior no universitaria completa.

#### **Respecto a las características de las microempresas**

Podemos observar en la Figura 04 correspondiente al giro del negocio de los microempresarios, tenemos que: 80,0% (24) microempresarios se encuentran en el rubro abarrotes; el 6.67% (2) se encuentran en el rubro joyería; el 10,0% (3) se encuentran en el rubro lencería; el 3,33% (1) se encuentran en el rubro transporte terrestre.

Podemos observar en la Figura 05 correspondiente a la antigüedad de las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 16,67% (5) micro y pequeñas empresas tienen una antigüedad de 1 a 3 años; el 6.67% (7) micro y pequeñas empresas tienen una antigüedad de 4 a 5 años; el 10,0% (18) micro y pequeñas empresas tienen una antigüedad de 6 a más años.

Podemos observar en la Figura 06 correspondiente al objetivo de las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 43,33% (13) micro y pequeñas empresas tienen el objetivo de dar empleo a la familia; el 56.67% (17) micro y pequeñas empresas tienen el objetivo de generar ingreso para la familia.

### **Respecto al financiamiento**

Podemos observar en la Figura 07 correspondiente a donde acudió las micro y pequeñas empresas para obtener el financiamiento, tenemos que: 80,0% (24) micro y pequeñas empresas acudieron a entidades bancarias; el 13.33% (4) micro y pequeñas empresas acudieron a prestamistas; y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

Podemos observar en la Figura 08 correspondiente a que tasa de interés mensual pagaron las micro y pequeñas empresas para obtener el financiamiento, tenemos que: 26,67% (8) micro y pequeñas empresas pagaron 9% mensuales; el 30.00% (9) micro y pequeñas empresas pagaron 12% mensuales; el 36,67% (11)

micro y pequeñas empresas pagaron 14.5% mensuales; y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

Podemos observar en la Figura 09 correspondiente al monto promedio de crédito que solicitaron las micro y pequeñas empresas financiamiento: 26,67% (4) micro y pequeñas empresas solicitaron en promedio 5 000 soles; el 40,00% (12) micro y pequeñas empresas solicitaron en promedio 10 000 soles; el 40,00% (12) micro y pequeñas empresas solicitaron en promedio 15 000 soles; y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

Podemos observar en la Figura 10 correspondiente al tiempo de crédito que solicitaron las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 43,33% (13) micro y pequeñas empresas pagaron su crédito en el corto plazo; el 50,00% (15) micro y pequeñas empresas pagaron su crédito en el largo plazo y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

Podemos observar en la Figura 11 correspondiente a la inversión del crédito financiero obtenido por las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 43,33% (13) micro y pequeñas empresas invirtieron en capital de trabajo; el 26,67% (8) micro y pequeñas empresas invirtieron en mejoramiento y/o ampliación del local; el 23,33% (7) micro y pequeñas empresas invirtieron en activo fijo; y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

### **Respecto a la rentabilidad**

Podemos observar en la Figura 12 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el financiamiento que le otorgaron, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el financiamiento que le otorgaron; el 26,67% (5) micro y

pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con el financiamiento que le otorgaron; y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

Podemos observar en la Figura 13 correspondiente a que, si las micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el control interno, tenemos que: 70,00% (21) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el control interno; el 30.00% (9) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con el control interno.

Podemos observar en la Figura 14 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó, tenemos que: 80,00% (24) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó; el 20.00% (6) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó.

Podemos observar en la Figura 15 correspondiente a que, si las micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad en los últimos años, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó; el 23.33% (7) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó.

### **Respecto al control interno**

Podemos observar en la Figura 16 correspondiente a que, si las micro y pequeñas empresas cuentan con control interno, tenemos que: 80,00% (24) micro y pequeñas empresas cuentan con control interno; el 20.00% (6) micro y pequeñas empresas no cuentan con control interno.

Podemos observar en la Figura 17 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas conocen algo referente al control interno, tenemos que: 86,67% (26) micro y pequeñas empresas conocen algo referente al control interno; el 20.00% (4) micro y pequeñas empresas no conocen algo referente al control interno.

Podemos observar en la Figura 18 correspondiente a que si el control interno mejoraría su empresa, tenemos que: 86,67% (26) micro y pequeñas empresas mejorarían su control interno; el 13.33% (4) micro y pequeñas empresas no mejorarían su control interno.

Podemos observar en la Figura 19 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas desearían contar con control interno, tenemos que: 90,00% (27) micro y pequeñas empresas desearían contar con control interno; el 10.00% (3) micro y pequeñas empresas no desearían contar con control interno.

Podemos observar en la Figura 20 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas estarían dispuestos a ser capacitado sobre control interno, tenemos que: 90,00% (27) micro y pequeñas empresas estarían dispuestos a ser capacitado sobre control interno; el 10.00% (3) micro y pequeñas empresas no estarían dispuestos a ser capacitado sobre control interno.

### **Respecto a los tributos**

Podemos observar en la Figura 21 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria, tenemos que: 36,67% (11) micro y pequeñas empresas se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria; el 63.33% (19) micro y pequeñas empresas no se

sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria.

Podemos observar en la Figura 22 correspondiente a que si se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización, tenemos que: 63,33% (19) micro y pequeñas empresas confirman que si se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización; el 36,67% (11) micro y pequeñas empresas confirman que no revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización.

Podemos observar en la Figura 23 correspondiente a que si los micro y pequeñas empresas cuentan con un personal idóneo asignado para el registro de ingresos, costos y gastos, tenemos que: 86,67% (26) micro y pequeñas empresas cuentan con un personal idóneo asignado para el registro de ingresos, costos y gastos; el 13,33% (4) micro y pequeñas empresas no cuentan con un personal idóneo asignado para el registro de ingresos, costos y gastos.

Podemos observar en la Figura 24 correspondiente a que si los libros de contabilidad están al día en las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas están al día los libros de contabilidad; el 23,33% (7) micro y pequeñas empresas no están al día los libros de contabilidad.

Podemos observar en la Figura 25 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones

mensuales a tiempo; el 23.33% (7) micro y pequeñas empresas no tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.

Podemos observar en la Figura 26 correspondiente a que si los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la administración tributaria por las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas han pagados los tributos en su oportunidad a la administración tributaria; el 23.33% (7) micro y pequeñas empresas no han pagados los tributos en su oportunidad a la administración tributaria.

Podemos observar en la Figura 27 correspondiente a que si existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas aceptan que existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos; el 23.33% (7) micro y pequeñas empresas no aceptan que existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos.

Podemos observar en la Figura 28 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que les podrían afectar, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que les podrían afectar a su empresa; el 23.33% (7) micro y pequeñas empresas no conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que les podrían afectar a su empresa.

Podemos observar en la Figura 29 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos, tenemos que: 46,67% (14) micro y pequeñas empresas se sienten motivados para

cumplir con el pago de sus tributos; el 53.33% (16) micro y pequeñas empresas no se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos.

Podemos observar en la Figura 30 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas pueden mejorar si cuentan con un planeamiento tributario, tenemos que: 70,00% (21) micro y pequeñas empresas consideran que si pueden mejorar si cuentan con un planeamiento tributario; el 30.00% (9) micro y pequeñas empresas no consideran que pueden mejorar si cuentan con un planeamiento tributario.

**Palabras clave:** Financiamiento, rentabilidad, control interno, tributos y Mypes.

### **ABSTRACT**

The research had as a general objective: Describe the "Proposals to improve the financing, profitability, internal control and taxes of the national micro and small enterprises, trade sector, purchase and sale of groceries in the district of Bethlehem, 2019" The research was quantitative- descriptive, non-experimental- cross-retrospective, for the collection of information was chosen in a targeted way to 30 microentrepreneurs, whose results were:

Regarding entrepreneurs:

We can see in Figure 01 corresponding to the ages of the microentrepreneurs, we have that: 33.3% (10) microentrepreneurs are from 30 to 40 years old; 50.0% (15) microentrepreneurs are between 41 and 55 years old; 16.7% (5) microentrepreneurs are 56 years old or older.

We can see in Figure 02 corresponding to the sex of microentrepreneurs, we have that: 83.3% (25) microentrepreneurs are male and 16.67% (5) microentrepreneurs are female.

We can see in Figure 03 corresponding to the degree of instruction of microentrepreneurs, we have that: 56.7% (17) microentrepreneurs have full secondary; 16.67% (5) have a full university superior; 20.0% (6) have an incomplete university superior; 6.67% (2) have a full non-university superior.

Regarding the characteristics of micro-enterprises

We can see in Figure 04 corresponding to the business turnaround of microentrepreneurs, we have that: 80.0% (24) microentrepreneurs are in the grocery category; 6.67% (2) are in the jewelry category; 10.0% (3) are in the lingerie category; 3.33% (1) are in the land transport sector.

We can observe in Figure 05 corresponding to the age of the micro and small companies, we have that: 16.67% (5) micro and small companies have an antiquity of 1 to 3 years; 6.67% (7) micro and small businesses are 4 to 5 years old; 10.0% (18) micro and small companies are 6 or more years old.

We can see in Figure 06 corresponding to the objective of the micro and small companies, we have that: 43.33% (13) micro and small companies have the objective of giving employment to the family; 56.67% (17) micro and small companies have the objective of generating income for the family.

Regarding financing

We can see in Figure 07 corresponding to where the micro and small companies went to obtain financing, we have: 80.0% (24) micro and small companies went to banks; 13.33% (4) micro and small businesses went to lenders; and 6.67% (2) micro and small companies did not make any loans.

We can see in Figure 08 corresponding to the monthly interest rate paid by micro and small companies to obtain financing, we have: 26.67% (8) micro and

small companies paid 9% per month; 30.00% (9) micro and small companies paid 12% per month; 36.67% (11) micro and small businesses paid 14.5% per month; and 6.67% (2) micro and small companies did not make any loans.

We can see in Figure 09 the average amount of credit requested by micro and small companies financing: 26.67% (4) micro and small companies requested an average of 5,000 soles; 40.00% (12) micro and small businesses requested an average of 10,000 soles; 40.00% (12) micro and small companies requested an average of 15,000 soles; and 6.67% (2) micro and small companies did not make any loans.

We can see in Figure 10 corresponding to the credit time requested by micro and small companies, we have: 43.33% (13) micro and small companies paid their credit in the short term; 50.00% (15) micro and small companies paid their credit in the long term and 6.67% (2) micro and small companies did not make any loans.

We can observe in Figure 11 corresponding to the investment of the financial credit obtained by the micro and small companies, we have that: 43.33% (13) micro and small companies invested in working capital; 26.67% (8) micro and small companies invested in improvement and / or expansion of the premises; 23.33% (7) micro and small companies invested in fixed assets; and 6.67% (2) micro and small companies did not make any loans.

#### Regarding profitability

We can see in Figure 12 that if the micro and small companies have improved profitability with the financing granted, we have: 76.67% (23) micro and small businesses have improved profitability with the financing they granted ; 26.67% (5) micro and small companies have not improved profitability with the

financing granted; and 6.67% (2) micro and small companies did not make any loans.

We can see in Figure 13 corresponding that, if micro and small companies have improved profitability with internal control, we have: 70.00% (21) micro and small companies have improved profitability with internal control; 30.00% (9) micro and small companies have not improved profitability with internal control.

We can see in Figure 14 corresponding that if micro and small companies have improved profitability with the taxes paid, we have: 80.00% (24) micro and small companies have improved profitability with the taxes paid; 20.00% (6) micro and small companies have not improved profitability with the taxes they paid.

We can see in Figure 15 corresponding that, if micro and small companies have improved profitability in recent years, we have: 76.67% (23) micro and small companies have improved profitability with the taxes paid; 23.33% (7) micro and small companies have not improved profitability with the taxes they paid.

Regarding control

We can see in Figure 16 corresponding that, if the micro and small companies have internal control, we have that: 80.00% (24) micro and small companies have internal control; 20.00% (6) Micro and small companies do not have internal control.

We can see in Figure 17 that if micro and small companies know something about internal control, we have to: 86.67% (26) micro and small companies know something about internal control; 20.00% (4) micro and small companies do not know anything about internal control.

We can see in Figure 18 corresponding that if internal control would improve your company, we have: 86.67% (26) micro and small companies would improve their internal control; 13.33% (4) micro and small businesses would not improve their internal control.

We can see in Figure 19 corresponding that if the micro and small companies would like to have internal control, we have that: 90.00% (27) micro and small companies would like to have internal control; 10.00% (3) micro and small companies would not wish to have internal control.

We can see in Figure 20 that if micro and small companies would be willing to be trained in internal control, we have that: 90.00% (27) micro and small companies would be willing to be trained in internal control; 10.00% (3) micro and small businesses would not be willing to be trained in internal control.

Regarding taxes

We can see in Figure 21 that if the micro and small companies are satisfied with the guidance provided by the tax administration officials, we have that: 36.67% (11) micro and small companies are satisfied with the guidance provided by tax administration officials; 63.33% (19) Micro and small companies do not feel satisfied with the orientation offered by tax administration officials.

We can see in Figure 22 that if you review and control the books and documents involved in accounting before an audit, we have: 63.33% (19) micro and small businesses confirm that if they review and control the books and documents that intervene in accounting before an audit; 36.67% (11) micro and small companies confirm that they do not review and control the books and documents that intervene in accounting before an audit.

We can see in Figure 23 that if micro and small businesses have a qualified staff assigned to record income, costs and expenses, we have: 86.67% (26) micro and small businesses have a qualified staff assigned to record income, costs and expenses; 13.33% (4) micro and small businesses do not have a qualified staff assigned to record income, costs and expenses

We can see in Figure 24 that if the accounting books are up to date in micro and small companies, we have: 76.67% (23) micro and small companies are up to date accounting books; 23.33% (7) micro and small businesses are not up to date accounting books.

We can see in Figure 25 that if micro and small companies had problems or problems to submit their monthly statements on time, we have: 76.67% (23) micro and small companies had problems or problems to present their monthly statements on time; 23.33% (7) micro and small companies had no problems or inconveniences to present their monthly statements on time.

We can see in Figure 26 corresponding that if the taxes declared have been paid in due time to the tax administration by the micro and small companies, we have that: 76,67% (23) micro and small companies have paid the taxes in their opportunity to the tax administration; 23.33% (7) micro and small companies have not paid taxes on their opportunity to the tax administration.

We can see in Figure 27 that if there are established formats for the control of tax limits accepted as representation and recreational expenses, we have: 76.67% (23) micro and small companies accept that there are established formats for the control of tax limit accepted as representation and recreational expenses; 23.33%

(7) micro and small companies do not accept that there are established formats for the control of tax limits accepted as representation and recreational expenses.

We can see in Figure 28 that if the micro and small companies know what are the infractions and tax penalties that could affect them, we have: 76.67% (23) micro and small companies know what are the infractions and tax penalties that could affect your company; 23.33% (7) micro and small companies do not know what are the infractions and tax penalties that could affect your company.

We can see in Figure 29 that if micro and small companies feel motivated to comply with the payment of their taxes, we have: 46.67% (14) micro and small companies are motivated to comply with the payment of taxes. his tributes; 53.33% (16) micro and small companies do not feel motivated to comply with the payment of their taxes.

We can see in Figure 30 that if micro and small businesses can improve if they have a tax planning, we have to: 70.00% (21) micro and small businesses consider that they can improve if they have a tax planning; 30.00% (9) micro and small businesses do not consider that they can improve if they have a tax planning.

**Keywords:** Financing, profitability, internal control, taxes and Mypes.

|   | <b>ÍNDICE</b> | <b>Pág.</b> |
|---|---------------|-------------|
| Carátula  |               | i           |
| Título de tesis   |               | ii          |
| Hoja de firma de jurado   |               | iii         |
| Hoja de agradecimiento y/o dedicatoria                          |               | iv          |
| Resumen y abstract  |               | v           |
| Índice  |               | xix         |
| Índice de tablas  |               | xxi         |
| Índice de figuras   |               | xxvi        |
| <b>I. INTRODUCCIÓN</b>  |               | <b>31</b>   |
| <b>II. REVISIÓN LITERARIA</b>                                   |               | <b>47</b>   |
| <b>III. METODOLOGÍA</b>   |               | <b>110</b>  |
| 3.1. Tipo y nivel de la investigación                           |               | 110         |
| 3.2. Diseño de la investigación                                 |               | 110         |
| 3.3. Población y Muestra  |               | 111         |
| 3.4. Definición y operacionalización de variables e indicadores |               | 112         |
| 3.5. Técnica e instrumentos                                     |               | 117         |
| 3.6. Matriz de consistencia                                     |               | 119         |
| <b>IV. RESULTADOS</b>   |               | <b>125</b>  |
| 4.1. Resultados   |               | 125         |
| 4.2. Análisis de resultados                                     |               | 155         |
| <b>V. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS</b>                             |               | <b>160</b>  |
| 5.1. Conclusiones   |               | 160         |
| 5.2. Propuestas   |               | 163         |

|  |     |
|--|-----|
| Referencias bibliográficas                   | 166 |
| <b>ANEXOS</b>                                | 169 |
| - Carátula                                   | 169 |
| - Artículo científico (Resumen y Abstract)   | 170 |
| - Declaración Jurada del Artículo Científico | 184 |
| - Matriz de Consistencia                     | 186 |
| - Instrumentos de Recolección (encuestas)    | 189 |
| - Tabla de Fiabilidad                        | 194 |
| - Base de datos de las encuestas             | 197 |

| <b>Índice Tablas</b>   | <b>Pág</b> |
|--|------------|
| Tabla N° 01: La edad de los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019                     | 125        |
| Tabla N° 02: El sexo de los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019                     | 126        |
| Tabla N° 03: Grado de instrucción de los representantes de las micro y Pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019        | 127        |
| Tabla N° 04: principales características de los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019 | 128        |
| Tabla N° 05: Antigüedad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019  | 129        |
| Tabla N° 06: Objetivo de los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019                    | 130        |
| Tabla N° 07: A donde acudió para obtener el financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019     | 131        |
| Tabla N° 08: Qué tasa de interés mensual pagó de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019                  | 132        |
| Tabla N° 09: Que monto Promedio de crédito solicitó de las micro y pequeñas  |            |

|   |     |
|---|-----|
| empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotos del distrito de Belén, 2019   | 133 |
| Tabla N° 10: Tiempo del crédito que solicitó de las microy pequeñas Empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotos del distrito de Belén, 2019   | 134 |
| Tabla N° 11: El crédito financiero ha sido invertido en de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotos del distrito de Belén, 2019                                       | 135 |
| Tabla N° 12: La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el financiamiento que le otorgaron de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotos del distrito de Belén, 2019 | 136 |
| Tabla N° 13: La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el control interno de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotos del distrito de Belén, 2019                 | 137 |
| Tabla N° 14: La rentabilidad de su empresa ha mejorado con los tributos que pagó de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotos del distrito de Belén, 2019              | 138 |
| Tabla N° 15: La rentabilidad de su empresa ha mejorado en los últimos años de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotos del distrito de Belén, 2019                    | 139 |
| Tabla N° 16: Su empresa cuenta con control interno? de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotos del distrito de Belén, 2019   | 140 |

|  |     |
|--|-----|
| Tabla N° 17: Conoce algo referente al control interno de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019  | 141 |
| Tabla N° 18: Mejoraría el control interno su empresa de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019   | 142 |
| Tabla N° 19: Desearía contar con control interno de las micro y Pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019   | 143 |
| Tabla N° 20: Estaría dispuesto a ser capacitado sobre el control interno de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019   | 144 |
| Tabla N° 21: Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019   | 145 |
| Tabla N° 22: Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la Empresa de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019 | 146 |
| Tabla N° 23: Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos? de las micro y pequeñas Empresas del sector comercio, rubro compra y venta  |     |

|  |     |
|--|-----|
| de abarrotes del distrito de Belén, 2019   | 147 |
| Tabla N° 24: Están los Libros de Contabilidad al día de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019   | 148 |
| Tabla N° 25: Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019                                     | 149 |
| Tabla N°26: Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019                                | 150 |
| Tabla N° 27: Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019 | 151 |
| Tabla N° 28: Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019                     | 152 |
| Tabla N° 29: Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos de Las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019   | 153 |

Tabla N° 30: Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019

154

| <b>Índice Figuras</b>   | <b>Pág</b> |
|---|------------|
| Figura N° 01: La edad de los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019                     | 125        |
| Figura N° 02: El sexo de los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019                     | 126        |
| Figura N° 03: Grado de instrucción de los representantes de las micro y Pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019        | 127        |
| Figura N° 04: principales características de los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019 | 128        |
| Figura N° 05: Antigüedad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019  | 129        |
| Figura N° 06: Objetivo de los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019                    | 130        |
| Figura N° 07: A donde acudió para obtener el financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019     | 131        |
| Figura N° 08: Qué tasa de interés mensual pagó de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019                  | 132        |
| Figura N° 09: Que monto Promedio de crédito solicitó de las micro y pequeñas  |            |

|  |     |
|--|-----|
| empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotos del distrito de Belén, 2019  | 133 |
| Figura N° 10: Tiempo del crédito que solicitó de las micro y pequeñas Empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotos del distrito de Belén, 2019  | 134 |
| Figura N° 11: El crédito financiero ha sido invertido en de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotos del distrito de Belén, 2019                                       | 135 |
| Figura N° 12: La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el financiamiento que le otorgaron de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotos del distrito de Belén, 2019 | 136 |
| Figura N° 13: La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el control interno de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotos del distrito de Belén, 2019                 | 137 |
| Figura N° 14: La rentabilidad de su empresa ha mejorado con los tributos que pagó de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotos del distrito de Belén, 2019              | 138 |
| Figura N° 15: La rentabilidad de su empresa ha mejorado en los últimos años de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotos del distrito de Belén, 2019                    | 139 |
| Figura N° 16: Su empresa cuenta con control interno? de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotos del distrito de Belén, 2019   | 140 |

|   |     |
|---|-----|
| Figura N° 17: Conoce algo referente al control interno de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019  | 141 |
| Figura N° 18: Mejoraría el control interno su empresa de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019   | 142 |
| Figura N° 19: Desearía contar con control interno de las micro y Pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019   | 143 |
| Figura N° 20: Estaría dispuesto a ser capacitado sobre el control interno de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019   | 144 |
| Figura N° 21: Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019   | 145 |
| Figura N° 22: Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la Empresa de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019 | 146 |
| Figura N° 23: Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos de las micro y pequeñas Empresas del sector comercio, rubro compra y venta   |     |

|   |     |
|---|-----|
| de abarrotes del distrito de Belén, 2019  | 147 |
| Figura N° 24: Están los Libros de Contabilidad al día de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019   | 148 |
| Figura N° 25: Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019                                     | 149 |
| Figura N°26: Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019                                | 150 |
| Figura N° 27: Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019 | 151 |
| Figura N° 28: Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019                     | 152 |
| Figura N° 29: Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos de Las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019   | 153 |
| Figura N° 30: Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento  |     |

tributario de las micro y pequeñas empresas del sector  
comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito  
de Belén, 2019

154

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **Financiamiento**

Las micro y pequeñas empresas (en adelante Mypes) son una pequeña unidad de producción, comercio o prestación de servicios; según la legislación peruana es una unidad económica constituida por una persona natural o jurídica bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios.

Las MYPE son un segmento importante en la generación de empleo, es así que más del 80% de la población económicamente activa se encuentra trabajando y generan cerca del 45% del producto bruto interno (PBI). En resumidas cuentas la importancia de las MYPE como la principal fuente de generación de empleo y alivio de la pobreza se debe a: Proporcionan abundantes puestos de trabajo, Reducen la pobreza por medio de actividades de generación de ingreso.

Incentivan el espíritu empresarial, el carácter emprendedor de la población Son la principal fuente de desarrollo del sector privado. Mejoran la distribución del ingreso. Contribuyen al ingreso nacional y al crecimiento económico.

La intención de este trabajo no es presentar un análisis completo y detallado de la regulación para la Mype, sino sólo revisar el Régimen Laboral Especial de la Micro y Pequeña Empresa (en adelante RLE de la Mype) instaurado con el Decreto Legislativo N.º 1086, Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña

Empresa y del Acceso al Empleo Decente, que entró en vigencia el 01-10-2008, al día siguiente de la publicación del Decreto Supremo N.º 007-2008-TR (en adelante Ley Mype) y del Decreto Supremo N.º 008-2008-TR (en adelante Reglamento de la Ley Mype), Reglamento que ha sido modificado por el Decreto Supremo N.º 024-2009-PRODUCE (10-07-2009).

El Régimen Laboral Especial ha sido diseñado pensando en las características y la realidad de la Mype, y por lo mismo presenta ventajas sustanciales en comparación con el Régimen Laboral General o Común (en adelante RLG o RLC).

Las micro y pequeñas empresas representan más del 98% del total de empresas del Perú, incorporan al 88% de la PEA nacional y generan 42% del PBI. Adicionalmente, un estudio realizado por el Banco Mundial en el año 2004, reveló que solo el 35% de ellas tienen acceso al financiamiento bancario, lo que en términos de negocios representaría un mercado no atendido por investigar.

Las micro y pequeñas empresas se promueven porque generan empleo e innovación, brindándole capacitación, fuente de crédito y normas promotoras. Se equivocan quienes creen que la pequeña empresa es un fenómeno exótico de los países preindustrializados del Tercer Mundo. Basta contemplar los dos millones de pujantes pequeñas y medianas empresas que progresan en Alemania abasteciendo a los gigantes Volkswagen, Siemens, Basf o Bayer. En el Japón, el 80 % del producto bruto interno proviene de la pequeña y mediana industria. En los Estados Unidos, las más importantes transnacionales de la informática han salido del seno de la pequeña empresa.

Apple, por ejemplo, nació hace dos décadas en una cochera familiar con un capital de solo 20 mil dólares. Y en nuestro país no nos quedamos atrás con grandes ejemplos de micro y pequeños empresarios ubicados en el emporio Gamarra. Las microempresas no solo son éxitos en los países industrializados sino también en economías de transición, como es el caso de Taiwán, donde menos de 26 millones de habitantes tienen más de 701 000 establecimientos empresariales, casi todos (98 %) considerados pequeñas y medianas empresas. Pese a la deficiencia en nuestra economía, la pequeña y mediana empresa han evidenciado un desarrollo inusitado a nivel mundial, organizando la denominada “producción flexible”, que no admite la rigidez de los modelos precedentes en un mundo de mercados segmentados, servicios especializados, innovación técnica constante y donde el espacio físico ha pasado a ser un componente subordinado.

Existen infinidad de definiciones acerca de lo que son las Micro y pequeñas empresas (MYPES); sin embargo, en nuestro estudio citaremos los conceptos y definiciones contenidos en la Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa (Ley 28015), debido a su mejor aplicabilidad a nuestra realidad peruana. Según el Art. 2 de la Ley 28015, la Micro y Pequeña Empresa es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial, contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios.

Las Mypes En América Latina La mayoría de los países de América Latina se encuentran afectados por problemas sociales, como los de extrema pobreza, es en este contexto en el cual se desarrollan la mayoría de micro y pequeñas empresas, las cuales se encuentran en zonas urbanas, zonas rurales y en todos los sectores de la economía. Estas empresas representan un gran potencial para el crecimiento económico, desarrollo social y generación de empleo en la región. Sin embargo, solo un pequeño porcentaje de estas microempresas tiene acceso a servicios financieros institucionalizados; cabe señalarse que la posibilidad de lograr estos y otros tipos de apoyo limita su crecimiento y no permite que desarrollen una gran parte de su potencial, siendo éste un gran desafío para las microempresas. Las microempresas son fabricantes, proveedoras de servicios y minoristas que constituyen una parte integral de la economía, como compradores y vendedores. No solo generan empleos, sino que además contribuyen al crecimiento económico de América Latina. La microempresa actualmente representa una parte importante de la fuerza laboral en muchos países y constituye en sí misma al centro de la actividad económica. Por otro lado, a pesar del considerable número de empleos que genera el sector, la calidad de los mismos es muy variada. El subempleo es frecuente y muchos de los trabajos, particularmente los que desempeñan las mujeres, no son remunerados. Aunque éstas son condiciones comunes entre las microempresas, existe una enorme variedad de microempresas, mientras que algunas pueden describirse como actividades de subsistencia, otras utilizan métodos

. las Micro y Pequeñas empresas (MYPES) en el Perú son de vital importancia para la economía de nuestro país. Según el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, tienen una gran significación por que aportan con un 40% al PBI, y con un 80% de la oferta laboral, sin contar con el autoempleo que genera; sin embargo, el desarrollo de dichas empresas se encuentra estancado, principal mente por la falta de un sistema tributario estable y simplificado que permita superar problemas de formalidad de estas empresas y que motiven el crecimiento sostenido de las mismas, es por ello que a continuación revisaremos la problemática de estas empresas desde una perspectiva crítica y analítica, finalizando con una propuesta tributaria específicamente para este sector, enmarcada en nuestra realidad nacional.

INEI,(2007) Para el caso de América Latina y específicamente en la sede de la capital peruana, Lima, la situación es realmente alarmante, razón por la cual se han diseñado una serie de estrategias de generación de empleo y de reducción de la pobreza basadas en su mayoría, en el desarrollo y fortalecimiento de las MYPE (Micro y Pequeña Empresa), que hoy en día se constituyen como base de la economía peruana, y la correspondiente otorgación de microcréditos para el surgimiento e incentivo de las mismas . Sin embargo, hasta la fecha, no existen estudios empíricos que demuestren una mejora sustancial en el desarrollo de estos amplios grupos de la población como consecuencia de la utilización de los microcréditos y la creación de MYPES. Muy por el contrario, cuando se analizan los efectos del uso de los microcréditos, sólo se hace hincapié (como parámetro de la eficacia de un programa de microcréditos)

Gómez Gil, (2006) en el índice de devolución de los créditos, en vez de determinar su capacidad para la mejora de la vida de sus destinatarios dado que estos programas están diseñados con fines sociales. Por ello, el presente estudio tratará de enmarcarse en el tema, con el objeto de responder a la pregunta: ¿cuáles son los logros de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPES), incluyendo también a los Trabajadores Independientes y la utilización de herramientas como los microcréditos, para reducir la pobreza en la zona de estudio?

Rowntree, (1901), Se entiende por pobreza bajo los parámetros de necesidad e insuficiencia de recursos con indicadores como la satisfacción de necesidades básicas insatisfechas relacionadas con el mantenimiento de la simple eficiencia física.

Feres y Mancero, (2001), el consumo de bienes o el ingreso disponible además de la capacidad de generación de empleo y condiciones adecuadas. en el caso de las mipyme más de 1,9 millones de mipyme formales operan en el mercado peruano al 2017. Este segmento empresarial representa el 99,5% del total de empresas formales en la economía peruana –el 96,2% son microempresas, 3,2% pequeña y 0,1% mediana–. De las cuales el 87,6% de ellas se dedican a la actividad de comercio y servicios, y el resto (12,4%) a la actividad productiva (manufactura, construcción, agropecuario, minería y pesca).

Las Mipyme generan alrededor del 60% de la PEA ocupada, considerándose como la fuente generadora del empleo. Asimismo, 10 de cada 100 personas de la PEA ocupada son conductoras de una Mipyme formal.

En los últimos cinco años (2013-2017) el número de empresas formales de este segmento se ha incrementado a un ritmo promedio anual de 7,2%. Sin embargo, aún persiste un alto porcentaje de informalidad, ya que el 48.4% de las MYPE no están inscritas en SUNAT.

En cuanto a las operaciones financieras, sólo el 6% de las Mipyme acceden al sistema financiero regulado. El crecimiento de los créditos destinados al estrato empresarial Mipyme continuó hacia finales del 2017; no obstante, siendo la participación de las pequeñas y medianas empresas la de mayor porcentaje (46,3% y 62,4% respectivamente).

### **Rentabilidad**

Toda persona que toma decisiones en un negocio debe estar en la capacidad de evaluar el impacto financiero de su decisión ¿significa esto que una empresa que desea obtener una rentabilidad por encima del promedio debe conocer los elementos básicos y estratégicos de la finanza? ¿Significa esto que los que manejan negocios hoy en día deben haber estudiado finanzas? La respuesta es no. El trabajo debe basarse en diseñar un árbol de rentabilidad que permite a cualquier persona en una empresa, sin formación formal previa a las finanzas con mucha rapidez y sencillez, evaluar el impacto financiero de sus decisiones, es una herramienta apta para todos donde no se necesita conocimientos especializados para manejar Un árbol de rentabilidad típico y sencillo podría empezar con las ventas y los costos esto te da el margen: ventas menos costos; si a este margen le quitamos los gastos operativos tendríamos la utilidad operativa. Solemos trabajar con el EBITDA (utilidad antes de intereses, impuestos, amortización y depreciación) que es

muy común. Esta utilidad se obtiene usando activos: activos fijos y capital de trabajo. Donde cada negocio debe ser el más eficiente usando sus activos. Si el comerciante es eficiente tendría que definir como sus activos son "explotados" con la finalidad de obtener la mayor utilidad posible con la menor inversión en activos y con el menor costo del dinero, entonces se obtendría la utilidad y la eficiencia deseada sobre los activos y con eso se obtendría la rentabilidad sobre la inversión (ROE). Una empresa dentro de un contexto muy dinámico se ve influenciado por muchas variables externas; de ser así es probable que tenga mayores problemas si es que no implanta estrategias empresariales de crecimiento que permitan obtener mayores rentabilidades; las rentabilidades que obtienen las empresas hoy en día es consecuencia de varias políticas y decisiones; por lo tanto se deben desarrollar operaciones eficaces donde se deben de combinar la liquidez del negocio, la administración de los activos y la deuda que ejercen efectos en los resultados de las operaciones.

Medina, (2010) Cabe indicar que los servicios financieros son elementos importantes porque contribuyen al desarrollo y a la competitividad de la micro y pequeñas empresas. ya que los microempresarios no arriesgan el patrimonio personal, y surge la oportunidad de establecer mecanismos o cronogramas de pagos. Por ello se requiere de parte del Estado y de las entidades privadas una masiva difusión de nuevos productos que atiendan sus necesidades, como el leasing, las facturas conformadas, los descuentos por las letras de cambio, etc.

## **Control Interno**

El Control Interno se define como el conjunto de normas, principios, fundamentos, procesos, procedimientos, acciones, mecanismos, técnicas e instrumentos de Control que, ordenados, relacionados entre sí y unidos a las personas que conforman una institución pública, se constituye en un medio para lograr una función administrativa de Estado integra, eficaz y transparente, apoyando el cumplimiento de sus objetivos institucionales y contribuyendo al logro de la finalidad social del Estado. El Control Interno no es un evento aislado, es una serie de acciones de control que ocurren de manera constante, a través del funcionamiento y operación de cada institución pública, debiendo reconocerse como un componente integral de cada sistema o parte inherente a la estructura administrativa y gestión de cada organismo y entidad pública, y asistiendo a la Máxima Autoridad de manera permanente, en cuanto al manejo de la institución y alcance de sus objetivos se refiere.

En la evaluación realizada a las MYPEs se determinó la existencia de problemas de control interno en el área de tesorería, que genero mal uso de los recursos, en deterioro del cumplimiento de sus objetivos como empresa. El problema principal de la empresa se centra en el manejo de las operaciones, funciones, procedimientos, coordinación y control del efectivo en el área de tesorería.

Lozano & Tenorio, (2015). Para la gestión administrativa moderna, el comprender de forma adecuada la importancia de un Sistema de Control Interno se constituye en un factor clave en el objetivo de utilizar de forma eficiente y eficaz los recursos disminuyendo las pérdidas por diversas causas

como desvíos y despilfarros, fraudes, entre otros.

Aguirre & Armenta, (2012). Por lo que se considera que todas las empresas deben tener un adecuado control interno, debido a que gracias a su correcta gestión también se puede evaluar la calidad de la tarea administrativa

Para justificar esta investigación lo que se busca es la eficiencia del uso de los recursos del área de tesorería, con las actividades u operaciones que se realizan con el efectivo, siendo estas las más adecuadas y tengan una evidencia sustentatoria que comprueben dichas operaciones, las cuales deban tener un control; es por ello que se realizó un diseño de controles internos exclusivamente para el área de tesorería beneficiando con un mejor manejo en la eficiencia del proceso del efectivo en la empresa, siendo los beneficiados, en primer lugar la empresa que dentro de ellos se encuentra el gerente, personal administrativo, son quienes lo necesitan para determinar en qué parte del proceso del efectivo existe más deficiencia, y en segundo lugar se benefician los usuarios externos que son proveedores, entidades financieras, clientes, y el estado.

William Chapman (1965 ) por Control Interno se entiende: el programa de organización y el conjunto de métodos y procedimientos coordinados y adoptados por una empresa para salvaguardar sus bienes, comprobar la eficacia de sus datos contables y el grado de confianza que suscitan a efectos de promover la eficiencia de la administración y lograr el cumplimiento de la política administrativa establecida por la dirección de la empresa.

Fowler Newton(1976) da a conocer que "puede conceptuarse al sistema

de control interno como el conjunto de elementos, normas y procedimientos destinados a lograr, a través de una efectiva planificación, ejecución y control, el ejercicio eficiente de la gestión para el logro de los fines de la organización".

### **Tributos**

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Provincial de Maynas - Iquitos alcanzaron los S/ 99 205 miles, lo que representa un incremento en S/ 7 293 miles respecto del año 2016 (7,9%) principalmente explicado por un incremento en S/ 7 929 miles de ingresos de capital. En el 2017, los ingresos de capital representaron el 25,8% de los ingresos totales y el 74,2% fueron los ingresos corrientes. Los ingresos no tributarios representaron el 8,3% de los ingresos totales; las transferencias corrientes el 53,7% y los ingresos tributarios el 12,2%, entre los principales componentes del ingreso total. Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 69 097 miles lo que significaría una variación de -30,3% respecto del 2017.

Congreso elimina exoneración del pago del IGV a Loreto generará un impacto positivo en la economía de la región, afirmó el director del Instituto de Desarrollo Económico, Amazónico, al tiempo descartar que la aplicación de esta iniciativa incremente los precios de los productos básicos de la canasta familiar.

“Lo que ha ocurrido en Loreto, desde hace mucho tiempo, es que no se ha transparentado información, porque la población piensa que todos precios de los productos que se consumen en la casa tienen reintegro y que, si se

elimina, la canasta familiar de la población más necesitada lo va a sentir sustantivamente”.

El director de la publicación Prospectiva Amazónica consideró que con esta medida Loreto tiene la oportunidad de propulsar un proyecto de desarrollo totalmente diferente al que hemos estado viviendo, a la fecha.

Asimismo, lo que se debe procurar es garantizar la manera de sustituir el reintegro tributario por otra contribución más directa, a fin de que este dinero que se transferirá a los comerciantes -y que en promedio asciende a 115 millones de soles anuales-, “vaya directamente a la elección de obras, y así propulsar un proceso de desarrollo al aplicado hace bastante tiempo en Loreto”.

## **1.1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.1.1 Planteamiento del problema**

#### **a) Caracterización del problema**

Velasco (2007) el país y el mundo avanzan a una velocidad acelerada hacia la globalización de la economía, la cultura y todas las esferas del quehacer de la humanidad. Esta situación plantea grandes retos a los países y a las MYPEs en cuanto a diversos temas como la generación de empleo, mejora de la competitividad, promoción de las exportaciones y sobre todo el crecimiento del país a tasas mayores al 7% anual. Esta tasa permitiría que en un periodo de 15 años podamos reducir sustantivamente el 52% de pobreza, el 20% de extrema pobreza o las altas tasas de analfabetismo que actualmente tenemos. Ello quiere decir que es posible promover el desarrollo humano en nuestro país, teniendo a las MYPEs como un componente clave.

Para atender adecuadamente al mercado exterior es necesario que las MYPEs, el Estado, los gobiernos regionales y el sector académico concerten un gran proyecto nacional para diversificar la oferta en mercancías tradicionales y no tradicionales, servicios, etc. El desarrollo de esta propuesta debe tener como base al capital social, es decir un capital humano lleno de salud, instruido, con vivienda digna y servicios de calidad como mínimo, pero también un capital social capaz de construir redes internas y externa que sean proactivas, flexibles y prestas a alinearse con los requerimientos del mundo moderno. Un tercer componente del capital social es provocar una profunda reforma en las estructuras sociales, políticas, culturales, educativas, etc., de nuestro país, en donde las MYPEs deben ser incorporadas.

En Europa, se acordaron y establecieron políticas y programas de apoyo a las MYPE como: capacitaciones, préstamos y subvenciones, de tal manera que estas entidades generadoras de ingreso tengan las facilidades necesarias para que desarrollen sus actividades. Actualmente en los países europeos como Italia, Inglaterra y otros de la Comunidad Europea,

(Flores, 2004) obtienen el 98.2 % de sus ingresos de estas empresas, y el 1,8% de sus ingresos provienen de las medianas y grandes empresas. Demostrando de esta manera que, tomando adecuadas decisiones se puede engrandecer a los países. Por lo que la financiación y la capacitación de estas micro y pequeñas empresas fueron vitales, para generar un desarrollo y crecimiento de las economías de los países europeos.

A esta estructura productiva hay que añadir 76 millones de trabajadores por cuenta propia, que representan el 28 % del empleo, y otro 5 %

corresponde al trabajo doméstico. El predominio de las MYPE plantea un desafío para los países de la región ya que son los principales nichos de informalidad y baja productividad.

En el Perú la labor que llevan a cabo las MYPE es de indiscutible relevancia, no solo su contribución a la generación de empleo, sino también por su participación en el desarrollo socioeconómico de las zonas en donde se ubican.

Okpara y Wynn (2007) afirman que los pequeños negocios son considerados como la fuerza impulsora del crecimiento económico, la generación de empleo y la reducción de la pobreza en los países en desarrollo. En términos económicos, cuando un empresario de la micro o pequeña empresa crece, genera más empleo, porque demanda mayor mano de obra. Además, sus ventas se incrementan, y logra con esto mayores beneficios, lo cual contribuye, en mayor medida, a la formación del producto bruto interno.

Arinaitwe ( 2006). Sin embargo, las MYPE enfrentan una serie de obstáculos que limitan su supervivencia a largo plazo y su desarrollo. Estudios previos indican que la tasa de mortalidad de los pequeños negocios es mayor en los países en desarrollo que en los países desarrollados.

Sauser, (2005).). Además, las pequeñas empresas deben desarrollar estrategias específicas de corto y largo plazo para salvaguardarse de la mortalidad, dado que iniciar una pequeña empresa involucra un nivel de riesgo, y sus probabilidades de perdurar más de cinco años son bajas

Si bien es cierto en el Perú las Mype conforman el grueso tejido empresarial, del total de empresas existentes en el país el 98.4% son Mype,

las mismas que aproximadamente generan el 42% del Producto Bruto Interno (PBI), proporcionando de esta manera el 88% del empleo privado del país (Agencia Federal, 2009).

#### **b) Enunciado del problema**

¿Cuáles Son las Principales Propuestas de mejora del Financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019?

### **1.2. Objetivos de la investigación**

#### **1.2.1 Objetivo general**

- Describir las principales propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019”

#### **1.2.2 Objetivos específicos**

- Describir las principales características de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019”.
- Describir las principales características del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019”.
- Describir las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019”.

### **1.3. Justificación de la investigación**

Finalmente, la investigación se justifica porque nos va permitir conocer “Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019”

En distrito de Belén donde desarrollé el estudio, existen varios establecimientos de negocios conocidas como “Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019”

la mayoría se ubican en el distrito de estudio (Belén) que se encuentra en dicho lugar de la ciudad de Iquitos. Sin embargo, se desconoce si tienen acceso o no a “Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019”

## II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

### 2.1 Antecedentes internacionales financiamiento

las mypes, en el país, han adquirido mayor importancia; debido a que de las 3 millones 229 mil 197 empresas; señaladas por Fernando Villarán (2008); 3 millones 217 mil 479 o el 99.64%, son MYPES; las cuales absorben el 62.1% de la PEA nacional estimada para el mismo año.

De otro lado, según algunos datos presentados por el Ministerio de Trabajo y Promoción Social, la informalidad en el sector de las micro y pequeñas empresas (MYPEs), representa el 74.26% del total de MYPEs, sumado a ello, está el hecho de que según datos del Comité de la Pequeña Industria de la Sociedad Nacional de Industria; en nuestro país, cada año se crean 300 mil pequeñas y microempresas (MYPEs), pero paralelamente a este hecho desaparecen 200 mil MYPEs al año; es decir existe un crecimiento del sector de 100 mil empresas aproximadamente.

Ramos (2009) en su investigación titulada: el financiamiento bancario que incide en la rentabilidad de la MYPE, en el caso de la ferretería Santa María SAC del distrito de México, periodo 2012. Tuvo por objetivo general determinar cómo el financiamiento bancario incide en la rentabilidad de la MYPE ferretería santa María SAC. El tipo y nivel de la investigación fue cualitativo descriptivo y para recoger información se utilizó la técnica de la encuesta aplicada a gerencia general, administración, tesorería, créditos, cobranza, ventas de la microempresa. El principal resultado de la Mype es que el financiamiento bancario obtenido en el periodo 2012 de la banca no comercial Caja de Ahorros y Créditos del Santa SA fue de S/. 10 000,00 con

una tasa de interés de 3,25 % mensual, obtenido con tipo de financiamiento hipotecario. Los trámites fueron dificultosos, pues demoraron dos semanas debido a la falta de orden y al desconocimiento acerca de sus obligaciones tributarias ante la Municipalidad del distrito de México. La inversión que realizó fue la compra de mercaderías de mayor demanda. El financiamiento bancario demostró ser efectivo, pues ayudó a mejorar en un 15 % más la rentabilidad de la microempresa ferretería Santa María SAC, a la vez que el microempresario ya conoce sus obligaciones tributarias y el procedimiento o los requisitos para acceder a un crédito

(Herrera & Limón & Soto 2010) en su investigación titulada: Fuentes de financiamiento en época de crisis realizado en las Empresas de la zona conurbada Veracruz - Boca del Río – México. El objetivo general fue analizar si en las PYME de San Luis Potosí, los recursos propios, el financiamiento externo (bancos) y proveedores son significativos. El tipo y nivel de la investigación fue cualitativo descriptivo y para recoger información se utilizó la técnica de la encuesta aplicada a gerencia general, administración, tesorería, créditos, cobranza, ventas de la microempresa. Llegaron a las siguientes conclusiones: En la muestra aleatoria de empresas incluidas en la investigación los administradores o dueños de las empresas deciden financiar sus proyectos o inversiones con recursos propios aunque los administradores muestran una preferencia a recurrir a pasivos de bajo costo 70%, por encima de los dueños 30%; En la muestra aleatoria de empresas incluidas en la investigación, la mayoría de los administradores o dueños consideran que la estructura óptima está determinada por la interacción de fuerzas competitivas.

Además, se describe, que, en sus decisiones, consideraron como una opción. En resumen: 47% tomaron las ventajas impositivas; 61% los costos que acarrearán utilizar dinero ajeno y 59% las ventajas que representa no utilizar su propio dinero; En la muestra aleatoria de empresas incluidas en la investigación, la prueba estadística utilizada permitió afirmar que más del 60% de administradores y/o dueños de las empresas ubicadas en el área conurbada Veracruz-Boca del Río, se financian con recursos propios; En la muestra aleatoria de empresas incluidas en la investigación los administradores o dueños de las empresas, si dan un orden de importancia a las fuentes de financiamiento, prefiriendo en primera instancia los recursos propios seguidos de los externos y de éstos, prefiriendo primero a los de bajo riesgo y costo. La evasión de impuestos surge debido a una decisión del contribuyente de no declarar, total o parcialmente, determinadas operaciones o ingresos que debería acumular para los respectivos efectos fiscales. La evasión fiscal se vuelve injusta por el hecho de que sólo una parte de la población paga por la provisión de los servicios públicos que todos disfrutan y, por lo tanto, constituye una causa importante de inequidad horizontal y vertical, puesto que conlleva una carga efectiva mucho más elevada para quienes si cumplen con sus obligaciones fiscales. La elusión fiscal, por su parte, nace de la capacidad del contribuyente para interpretar el texto de la ley y adaptarlo de la manera más conveniente a sus intereses con el objeto de minimizar el pago de impuestos. La educación debe ser un instrumento de capilaridad social, un mecanismo que nos permita salir de la desigualdad que se ha vuelto un fenómeno cada vez más preocupante y cada vez más crítico;

La educación con principios éticos sería el mecanismo para dejar atrás este proceso social de pobreza e injusticia que puede llegar a tener consecuencias muy serias. El Sistema de Administración Tributaria tiene que crear conciencia entre los causantes para evitar la aversión al pago de impuestos, además de reforzar la fiscalización de los contribuyentes. Aunado a lo anterior deberá disminuir el costo de cobrar impuestos. En el cobro del ISR, el SAT debe evitar las formas de evasión tales como la doble contabilidad, la su declaración de ingresos, así como el uso desmedido de deducciones y exenciones fiscales. Por su parte, en el IVA, dada la elevada proliferación de micro y pequeñas empresas, muchas de ellas no registradas fiscalmente, las cuales venden bienes y servicios netos de impuestos, lo que resulta conveniente tanto para el vendedor como para el comprador. Finalmente, sería conveniente evaluar el sistema fiscal conforme al entorno político y económico del país, principalmente para combatir las deficiencias existentes y tratar realmente de disminuirlas o eliminarlas. Promover un sistema de educación más completo para lograr una mayor participación ciudadana con el fin de vigilar la correcta asignación, distribución y aplicación de los recursos públicos.

Echavarría (2006) en su tesis titulada: alternativas de financiamiento para el micro y pequeñas empresas (MYPE) en México. Tuvo como objetivo general determinar cuáles son las alternativas del financiamiento para el micro y pequeñas empresas (MYPE) en México. El trabajo de investigación realizado en este espacio, se centra principalmente en la investigación documental, que incluye la revisión y consulta de libros, revistas y periódicos,

así como de páginas disponibles en Internet. En lo que respecta a esta investigación, también se analizan los resultados obtenidos por las principales encuestas relativas al tema tratado, que son realizadas por el Banco de México (Banxico), así como, las declaraciones emitidas por particulares, a través de las organizaciones editoriales. Este trabajo se centra en empresas del sector formal, legalmente constituidas y registradas en la SHCP y el IMSS, por lo que no se incluye al sector informal de empresas y que conforman lo que se conoce como economía subterránea y que, por su misma condición, no son sujetos de crédito en las alternativas mencionadas en este trabajo.

(Mauro Alem, Carolina Farré, (2007) en este trabajo analizamos los problemas de acceso al financiamiento de las PYME en Córdoba. Se presentan hechos estilizados de la problemática de acceso al financiamiento, analizando las principales causas de la misma. Además, se analiza la dinámica de inversión de las PYME en Córdoba, poniendo énfasis en los retos y desafíos que enfrentan las empresas para financiar sus proyectos de inversión en los próximos años.

Irma (2011) en el trabajo de investigación-“el apoyo del estado a las micro y pequeñas empresas de el salvador. Caso: programa de dotación de calzado escolar en el departamento de San Vicente” en el salvador. \_ Se encuestó a cuatro distribuidores de calzado, y se obtuvieron los siguientes resultados:

El 75% ha participado durante los dos años que se ha realizado el programa, y sólo el 25% es primera vez que participa. El 100% está dispuesto

a seguir participando porque consideran que les brinda oportunidades de aumentar sus ingresos.

En cuanto a capacitaciones y asesorías recibidas, el 50% manifiesta haber recibido asesoría de instituciones de gobierno en relación al proceso de participación en el programa de dotación de calzado.

Los distribuidores, al igual que el productor muestran dependencia de financiamiento para poder realizar sus actividades. El 75% manifiesta recibir crédito de sus proveedores, asimismo 75% recibe financiamiento de la banca privada y un 25% lo recibe de personas naturales.

Lo anterior refuerza que el 100% de los distribuidores sugieren puntualidad en los pagos, porque tienen plazos específicos para pagar sus créditos y en la mayoría de casos el plazo es con base al tiempo que el Gobierno ha establecido para sus pagos.

Aunque el 75% de los encuestados pertenece a la pequeña empresa y un 25% a la micro, benefician a la mediana y gran empresa, porque entre sus principales fabricantes de calzado están un 25% la pequeña empresa, 25% la mediana y un 50% la gran empresa. No obstante, el 100% consideran que sí se ayuda a la micro y pequeña empresa por que se les da la oportunidad de participar, y coinciden con el productor de calzado que los directores de los Centros Escolares tienen preferencia por las empresas locales.

Dentro de las principales sugerencias están que en la “feria” debería darse la oportunidad a los proveedores de mantenerse todo el día, porque, aunque CONAMYPE les determinó cierta capacidad de distribución, el 75% no alcanzó su cuota. Asimismo, que se respeten la capacidad de producción-

distribución fijada, pues un 50% manifestó que inicialmente le certificaron una capacidad y llegada la feria se la disminuyeron.

De igual forma, que se hagan esfuerzos por fomentar la producción de calzado local ya que en ocasiones deben recurrir a empresas fuera del departamento. Asimismo, el 100% opinan que les gustaría que se continúe con este programa.

### **Rentabilidad**

Valls (2016), en su artículo: “El cliente como centro de las estrategias financieras digitales”. Nos informa que, la innovación disruptiva implica crear los servicios que el cliente pueda necesitar en el presente o en el futuro. «Es empezar a pensar de manera diferente y mantener al cliente en el centro de la innovación», explicó”..

La digitalización de la sociedad es una realidad que avanza rápidamente». La banca no es ajena a este volumen de actividad: se mueven 3.400 millones de euros de negocio en e-commerce, con un crecimiento anual estimado

Valls Angells, (2015 ) del 30%. Y dentro de los cambios experimentados, «el uso del móvil es fundamental para realizar acciones en la banca digital»”.

“«Cada cliente es diferente. Cada uno tiene necesidades distintas y reclama soluciones específicas». Por ello, el objetivo de las acciones que promueve 'La Caixa' es potenciar la relación digital. «Queremos crear servicios que no ofrezca nadie más, ganar eficiencia y seguir innovando»”.

Zamora, (2018) El concepto de rentabilidad ha ido cambiando con el tiempo y ha sido usado de distintas formas, siendo éste uno de los indicadores

más relevantes para medir el éxito de un sector, subsector o incluso un negocio, ya que una rentabilidad sostenida con una política de dividendos, conlleva al fortalecimiento de las unidades económicas. Las utilidades reinvertidas adecuadamente significan expansión en capacidad instalada, actualización de la tecnología existente, nuevos esfuerzos en la búsqueda de mercados, o una mezcla de todos estos puntos.

La rentabilidad es la relación que existe entre la utilidad y la inversión necesaria para lograrla, ya que mide tanto la efectividad de la gerencia de una empresa, demostrada por las utilidades obtenidas de las ventas realizadas y utilización de inversiones, su categoría y regularidad es la tendencia de las utilidades. Estas utilidades a su vez, son la conclusión de una administración competente, una planeación integral de costos y gastos y en general de la observancia de cualquier medida tendiente a la obtención de utilidades. La rentabilidad también es entendida como una noción que se aplica a toda acción económica en la que se movilizan los medios, materiales, humanos y financieros con el fin de obtener los resultados esperados.

Sánchez, (2001) el término de rentabilidad se utiliza de forma muy variada, y son muchas las aproximaciones doctrinales que inciden en una u otra faceta de la misma, en sentido general se denomina a la rentabilidad a la medida del rendimiento que en un determinado periodo produce los capitales utilizados en el mismo. Esto supone la comparación entre la renta generada y los medio utilizados para obtenerla con el fin de permitir la elección entre alternativas o a juzgar por la eficiencia de las acciones realizadas, según que el análisis sea a priori o a posterior.

Aguabarrena García, Carlo Magno (2004), Tesis: "Administración financiera competitiva con decisiones financieras efectivas ". Tesis presentada para optar el Grado de Magister en la Universidad Católica de Chile. El autor realiza una descripción de las decisiones financieras que permiten tener una estructura adecuada de capital para disponer de los bienes y derechos que necesitan para cumplir con la misión institucional y de ese modo asegurar su continuidad en el mercado competitivo chileno.

Castillo Heredia, Gustavo (2005), Tesis: "Perú: Decisiones financieras efectivas para el desarrollo empresarial, en el marco de la economía social de mercado". Presentada para optar el Grado de Maestro en Finanzas en la Universidad Nacional Federico Villarreal. En dicho trabajo de investigación el autor describe la forma como las decisiones financieras, en la medida que sean efectivas, contribuyen al mejoramiento continuo, productividad, competitividad y desarrollo de las empresas del sector comercio, industria y servicios, todo esto en el marco de la economía social de mercado o de libre competencia;

Mendoza Torres, Ana María (2005), Tesis: "Gestión financiera estratégica para la competitividad de las MYPES del sector comercio". Presentada para optar el Grado de Maestro en Contabilidad en la mención de Contabilidad de Gestión en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En este trabajo, la autora presenta a la gestión efectiva de las inversiones y el financiamiento como la solución para que las empresas del sector comercio obtengan eficiencia, eficacia, economía; productividad, mejoramiento

continuo y competitividad en los sub-sectores en los cuales llevan a cabo sus actividades empresariales.

Ángeles Macedo, Floriana Viviana (2005), Tesis: "El análisis financiero y su incidencia en las decisiones de las MYPES". Presentada para optar el Grado de Maestro en Finanzas en la Universidad Nacional Federico Villarreal. La autora analiza, sintetiza e interpreta como el análisis de la liquidez, gestión, solvencia y rentabilidad contribuye a la toma de decisiones financieras efectivas y por tanto conlleva la optimización y competitividad de las MYPES;

### **Control interno**

Hatta (2007), catedrático japonés, señala, El fortalecimiento de los controles internos corporativos y la respuesta corporativa impulsada por las tecnologías de la información”, dice que a comienzos de los siglos XXI, EE.UU., registró una serie de escándalos corporativos, en los que estuvieron implicados ejecutivos de diversas empresas. Una de las causas del escándalo, fue la escasez de información ofrecida, desde los niveles más bajos de la jerarquía corporativa, a los escalones más altos, ya que no se había establecido mecanismos de control interno. Todo esto afectaba la credibilidad de los estados financieros.

Al igual que en EE.UU., la divulgación problemática de información falsa en los estados financieros en Japón, desde la primavera del 2004, fomentó la desconfianza hacia el mercado de valores japonés y forzó la revisión global del sistema de divulgación japonés. Consecuentemente, en diciembre de 2004, el Consejo del Sistema Financiero de la Agencia de Servicios Financieros (FSA, por sus siglas en inglés) recomendó que la

evaluación y verificación de los controles internos relativos a la notificación y registro de la información financiera, fueran obligatorias, para garantizar la credibilidad del sistema de divulgación.

Solórzano (2004), nos señala en su tesis doctoral, “Diseño e Implantación de un sistema de control interno y de gestión para optimizar el uso de los recursos humanos, materiales y financieros de una empresa de servicios”, Con la implementación de este trabajo obtuvo una visión integral de la organización, referente a si está alcanzando los objetivos y metas que se ha planteado, así también los recursos utilizados y las acciones ejecutadas, con la finalidad de evaluar su gestión para redefinir sus estrategias en el caso que se amerite. Este sistema también colabora para la realización de auditorías de gestión en el sector público.

### **Tributos**

Buda, (2005). Implementación del régimen simplificado de tributación para pequeños comerciantes en el sistema tributario venezolano, como instrumento de eficacia y eficiencia en la gestión del tributo (Tesis de postgrado). Universidad Católica Andrés Bello Dirección General de los Estudios de Postgrado - Área de Derecho, Caracas, Venezuela. Concluye: Al incorporar la economía informal al sistema Fiscal venezolano, mediante la implementación del régimen simplificado de tributación, lograría mediante la contribución de estos, coadyuvar a los gastos públicos del estado venezolano, con base a su capacidad contributiva, para cumplir los fines previstos en la constitución nacional.

Rodríguez (2014); en su tesis titulada: Planeamiento tributario y su incidencia en la situación financiera de la empresa Inmobiliaria Santa Catalina SAC de la ciudad de Trujillo en el periodo 2013. Concluye lo siguiente: Se ha logrado determinar que la empresa Inmobiliaria Santa Catalina S.A.C. no ha venido cumpliendo sus obligaciones tributarias de manera integral, en especial lo relacionado a impuesto a la renta, así como los relacionados a los costos laborales y/o beneficios sociales de los trabajadores, lo cual ha generado inestabilidad en el desembolso de dichos compromisos.

Limaco & Mundaca (2013) en su tesis titulada: Planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias en la micro y pequeñas empresas de la provincia de Huancayo, llegan a la siguiente conclusión: El planeamiento tributario detalla o especifica cómo está compuesto, desde una asesoría (al inicio de las actividades o en el tiempo que desee), la actividad, el capital inicial, el tipo de empresa (persona natural o jurídica), el régimen tributario, (Nuevo RUS o el Régimen Especial), la obligaciones formales y obligaciones sustanciales; de no cumplir con dichos procedimientos generaran contingencias tributarias en las micro y pequeñas empresas. El 95.89% de los encuestado está de acuerdo en Planificar con anterioridad, como se desarrollarán las operaciones tributarias que realizarán y el 94.52% de los mismos han tenido contingencias tributarias Es por ello que los resultados obtenidos proyectan que realizar un Planeamiento Tributario influirá y favorecerá en evitar las contingencias tributarias, como son: de inscripción, entrega de comprobantes de pago, comiso de bienes, rectificatorias de declaraciones juradas, multas en fiscalizaciones, etc. que conllevan a generar

desembolso de dinero que afectan al desarrollo empresarial.

➤ **Antecedentes Nacionales**

**Financiamiento**

Huaccha (2016) en su trabajo de investigación titulada: Caracterización del financiamiento y capacitación de las micro y pequeñas empresas del sector comercio – rubro compra/venta de productos lácteos de Cajamarca, 2015; Cajamarca. El objetivo de la investigación fue determinar y describir las principales características del financiamiento y capacitación de las micro y pequeñas empresas del sector comercio – rubro compra/venta de productos lácteos de 21 Cajamarca, 2015. La metodología utilizada fue no experimental, cuantitativa y descriptiva, quien utilizando la técnica de la encuesta; obtuvo los siguientes resultados: Respecto a las características de los dueños de las MYPE: El 83.33% de los representantes legales de las MYPE encuestados son adultos, el 100% son del sexo masculino, el 50% tiene secundaria completa y el 25% secundaria incompleta. Respecto a las características de las MYPE: El 83.33% de los representantes legales de las MYPE encuestadas se dedican al negocio por más de 3 años, el 91.67% tienen trabajadores eventuales y el 75% se formaron por subsistencia. Respecto a las características del financiamiento: El 83.33% de las MYPE encuestadas financia su actividad económica con préstamos de terceros y el 50% lo invirtió en capital de trabajo. Finalmente, se concluye que la mayoría (83.33%) de las MYPE encuestadas realizaron su actividad comercial con recursos financieros de terceros; es decir, con créditos del sistema no bancario formal y del sistema bancario.

MANGLIO (2012), en su investigación "EL FINANCIAMIENTO, DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN PUNO". en el presente trabajo de investigación, se realiza el análisis del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas en Puno. El enfoque adoptado tiene como sustento la literatura reciente existente sobre el tema, al iniciar se presenta un análisis breve de la demanda y oferta de crédito en esta razón, se prosigue con un esbozo de las principales características de cada una de las unidades empresariales, así como de las personas encargadas de conducir las que bajo nuestro esquema constituyen los Micro y Pequeños Empresarios, ambos aspectos reflejan la situación en la que se encuentra en la actualidad.

Cárdenas (2015) en su tesis de investigación titulada: Caracterización del financiamiento, capacitación y rentabilidad de las Micro y pequeñas empresas del sector comercio - rubro compra/venta de electrodoméstico del distrito de Imperial - Cañete, 2014; Lima. Tuvo como finalidad "describir las principales características del financiamiento, capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio - rubro compra/venta de electrodoméstico del distrito de Imperial - Cañete, 2014". La metodología utilizada fue descriptiva, quien obtuvo los siguientes resultados: Respecto a los empresarios: El 100% de los dueños o representantes legales de las MYPE estudiados son adultos, el 88% son del sexo masculino y el 53% tiene instrucción superior universitaria incompleta. Respecto a las MYPE: El 88% afirma que tiene más de 3 años en la actividad empresarial y el 47% tienen trabajadores eventuales. Respecto al financiamiento: El 76% de las MYPE

estudiadas solicitaron crédito de terceros y el 24% lo invirtió en capital de trabajo.

Rojas Guerrero, Ruth Odila (2005), Tesis: "Los instrumentos financieros en la gestión óptima de las empresas del sector construcción". Trabajo presentado para optar el Grado de Maestro en Finanzas en la Universidad Nacional Federico Villarreal. Se identifica los instrumentos financieros y la forma como facilitan la gestión óptima de los recursos humanos, materiales y financieros de las empresas del sector construcción;

Escobar Córdova, Gladys (2005), Tesis: "La administración Financiera en el logro de los planes estratégicos de las entidades educativas privadas". Trabajo presentado para optar el Grado de Maestro en Finanzas en la Universidad Nacional Federico Villarreal. En este trabajo la autora analiza la forma como las decisiones financieras de inversión, endeudamiento y dividendos de la administración financiera empresarial, facilita el logro de las metas, objetivos y misión contenida en los planes estratégicos de las entidades educativas privadas.

Casana (2013), en su trabajo de investigación sobre las características del financiamiento, capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio - rubro abarrotes de Casma – Chimbote, llega a las siguientes conclusiones: **Respecto a los empresarios** del 100% de los representantes legales de las Micro y pequeñas empresass encuestados del sector comercio - rubro abarrotes de la ciudad de Casma dieron a conocer la siguiente información: el 100% de los representantes o empresarios son adultos, el 83% es de sexo masculino y el 17% es de sexo femenino, por otro

lado el 50% tiene grado de instrucción secundaria completa, el 17% grado de instrucción superior, el 83% es de profesión comerciante y finalmente el 50% es de estado civil casado, el 33% de estado civil conviviente y el 17% de estado civil casado, dándonos así a conocer un poco de los representantes o empresarios. **Respecto a las características de las Micro y pequeñas empresas**, las principales características de las Micro y pequeñas empresas del ámbito de estudio son: el 100% de los representantes o dueños se dedican al negocio por más de 03 años respectivamente, el 50% tiene de 01 a 05 trabajadores laborando en su empresa comercial, el otro 50% tiene de 06 a 10 trabajadores que también laboran, el 67% su objetivo principal de tener su propia empresa comercial es de generar más ingresos y finalmente el 100% de las Micro y pequeñas empresas son formales en el sector comercio. **Respecto al financiamiento**, el 67% de los empresarios tiene su financiamiento propio, el 67% de los empresarios solicito un crédito para financiar su negocio, el 67% de los empresarios que solicitaron crédito recibieron su crédito, el 33% no ha tenido ningún crédito en el 2010 y el otro 52 33% ha tenido dos veces la oportunidad de solicitar crédito, el 100% de los encuestados manifiestan que el financiamiento mejora la rentabilidad de su empresa y el 100% de los encuestados aseguran que sus comercios mejora con el financiamiento recibido. **Respecto a la capacitación**, el 67% no recibió capacitación para el otorgamiento del préstamo, el 33% tuvieron un curso de capacitación, con respecto al personal que recibió algún tipo de capacitación el 67% no ha recibido ninguna capacitación, el 67% de los empresario no ha recibido ningún curso de capacitación, el 100% del personal

que labora en los centros comerciales no obtuvieron ningún curso de capacitación, finalmente el 100% de los empresarios están de acuerdo en que la capacitación es una inversión ya que ayuda al personal en sus funciones a realizar. **Respecto a la rentabilidad**, el 100% cree que el financiamiento otorgado mejoro la rentabilidad de su empresa comercial, también que la capacitación mejoro la rentabilidad de su empresa, el 50% afirma que la rentabilidad de su empresa mejoro en los 02 últimos años y el 50% de los empresarios dio a conocer que no ha disminuido la rentabilidad en los dos últimos años.

### **Rentabilidad.**

Garrido Koechlin, (2018) “Morosidad de pequeñas empresas se reducirá por avance de la economía”, cuando la economía comenzó a desacelerarse, la morosidad se incrementó ligeramente, y fueron las pequeñas compañías quienes la pasaron peor por su menor patrimonio. La recuperación de la economía llegará con un efecto positivo en el nivel de morosidad, y las primeros beneficiadas serán las pequeñas empresas. Pedro Diez Canseco, gerente del segmento Personas Jurídicas del BBVA, señaló que las mypes serán las primeras en recuperarse, a pesar de que también sufrieron más la desaceleración económica. "La morosidad mejorará porque la economía está mejorando. Así conforme el PBI siga creciendo, la mora se estabilizará y comenzará a bajar hacia fines de año, pues se trata de un proceso gradual", dijo a la agencia Andina. Cuando la economía comenzó a desacelerarse, la morosidad se incrementó ligeramente, y fueron las pequeñas compañías quienes la pasaron peor por su menor patrimonio. Según la Superintendencia

de Banca, Seguros y AFP (SBS), la morosidad promedio de préstamos para pequeñas empresas sumó 9,4% en junio, superior a la mora del resto, que se ubicó en 3,1%.

“El momento más eficaz para incentivar comportamientos financieros prudentes, sanos y enfocados en lograr metas comienza desde una temprana edad, por lo que es de gran importancia apoyar a los pequeños en el manejo de su dinero, exhortaron diversas especialistas, Durante la presentación del programa Sueña, Ahorra, Alcanza: Fortalecimiento financiero para las familias, en colaboración con MetLife Foundation y Sesame Workshop seencionó que para incrementar el conocimiento sobre estrategias financieras en las familias, debe comenzarse por definir metas y buscar realizarlas mediante una planeación en las finanzas en el hogar, en esta iniciativa, con la ayuda de un grupo de asesores y especialistas globales y locales, se busca brindar a los niños información asequible, comprensible y de manera dosificada, ya que en esta etapa, en la que son más.

García Gutiérrez, (2016) El segundo elemento clave se basa en conocer comportamientos relacionados con la autorregulación y funciones de ejecución (control consciente de los pensamientos, sentimientos y acciones) que ayuden a establecer, planear y alcanzar objetivos.

“En esta etapa son cosas muy sencillas (las que debe proponerse el niño), pero si les enseñamos a diferenciar entre necesidades y deseos, les ayudará a que cuando crezcan tomen decisiones para un mejor control de su presupuesto”, dijo al respecto.

Gitman (1997) Dice que rentabilidad es la relación entre ingresos y costos generados por el uso de los activos de la empresa en actividades productivas. La rentabilidad de una empresa puede ser evaluada en referencia a las ventas, a los activos, al capital o al valor accionario

### **Control interno**

Layme (2015) en su tesis titulado: Evaluación de los componentes del sistema de control interno y sus efectos en la gestión de la sub gerencia de persona y bienestar social de la municipalidad provincial Mariscal Nieto, 2014, sustentado en la Universidad José Carlos Mariátegui, en la ciudad de Moquegua, Perú; su objetivo general fue: Evaluar los componentes del sistema de control interno, en la gestión de las actividades de la sub gerencia de personal y bienestar social de la municipalidad provincial de Mariscal Nieto, mediante pruebas de cumplimiento de normas, revisión de documentos de gestión, aplicación de encuestas y entrevistas; el diseño fue no experimental descriptivo transversal, la población fueron los funcionarios y servidores de la municipalidad, la muestra fue 16 y los resultados fueron: Los resultados se afirma que, en las actividades y funciones de la SPBS tiene deficiencias tanto en la emisión como en la implementación de normas, documentos de gestión lo que se corrobora con la evaluación de las debilidades y fortalezas, el grado de implantación de las normas y procedimientos de control interno en general de los cinco componentes es “insatisfecho” desde la percepción de los funcionarios y servidores del SBS, que está dentro del rango de inaceptable, analizando sus fortalezas y debilidades en la aplicación de los procedimientos de control interno en las

actividades y funciones de la SPBS, se mantiene un 77% de debilidades, así como en la implementación de normas de control interno tiene un 69% del total de los cinco componentes de control interno por lo mismo, es necesario que se implementen normas y procedimientos de control interno que permita a la SPBS mejorar la gestión de sus actividades.

Crisologo Llalihuaman (2013) Hace necesario que la gerencia municipal, diseñe y aplique los instrumentos de control de gestión para la evaluación de los objetivos propuestos en el plan estratégico, y hacer el seguimiento de las mismas en forma oportuna, para identificar las debilidades y luego realizar los reajustes pertinentes orientados al logro de la mayoría de los objetivos propuestos”.

del presente trabajo de investigación se concluye, para que toda iniciativa de la entidad tenga éxito, se requiere que el control forme parte inherente del ciclo de gestión y de su mejora continua, para su implementación y fortalecimiento se debe promover la adopción de medidas que redundan en el logro de sus objetivos, favoreciendo así al logro de las actividades institucionales y mejorar el rendimiento y contribuir fuertemente en obtener una gestión optima en todos los procesos y actividades donde se implemente.

(Zarpan Alegria, 2013) “La investigación se considera relevante porque la ineficiencia en la implementación de un sistema de control trae consecuencias graves, como ineficiencia de la satisfacción de las necesidades de la población e incumplimiento de las metas propuestas. Tanto como el sector público y privado, son la clave para el desarrollo del país, y para ello debemos tener conocimiento sobre, aplicación de sus políticas y el

cumplimiento de normas éticas” Del presente trabajo de investigación se pudo determinar que si no existe un adecuado control interno no se puede promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta. Es por eso que el control interno requiere el compromiso por parte de los funcionarios y servidores mediante la verificación del cumplimiento de las tareas asignadas.

(Betancourt, 2006). “Las empresas emplean el control interno como un sistema interno, que está integrado por un conjunto de planes, métodos, procedimientos, deberes y responsabilidades que tiene por objeto, asegurar que los activos estén debidamente protegidos, que los registros contables sean fidedignos, que se promueva la eficiencia operacional y que las actividades de la entidad se desarrollen eficazmente con las metas y los objetivos previstos”

Del presente trabajo se concluyó que, para toda entidad es de suma importancia mantener un control interno sólido, que permita encaminar al logro de los objetivos establecidos por la misma, para evitar posibles fraudes o equivocaciones ya sea por error u omisión, y así garantizar la pulcritud y transparencia de las operaciones financieras, y más aún, hace de la toma de decisión un proceso de retroalimentación constante, basado en las informaciones suministradas por métodos de control interno.

### **Tributos**

Cruz, I. (2013). Valoración del Impacto del Nuevo Régimen Único Simplificado en las Transferencias del Fondo de Compensación Municipal a

Nivel Nacional (Tesis de postgrado). Universidad san Martin de Porres, Lima, Perú. Concluye: La recaudación generada por el Nuevo Régimen Único Simplificado tiene impacto sobre las transferencias del Fondo de Compensación Municipal; además se confirma que el grado de simplificación del Nuevo RUS es un factor que influye en la cantidad del presupuesto que las municipalidades destinan a financiar el gasto corriente. La sencillez en los trámites referidos al cumplimiento del pago de impuestos, motiva a los contribuyentes a incorporarse al Nuevo RUS, dejando regímenes más complejos que requieren el cumplimiento de obligaciones tributarias adicionales al pago.

Alarcón, M. (2003). La falta de información como causa del incumplimiento en los contribuyentes del régimen único simplificado; estudio realizado en el mercado Moshoqueque- periodo 2003 (Tesis de pregrado). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú. Concluye: De acuerdo al estudio realizado, los comerciantes de dicho mercado tienen sus puestos y no están asociados a un régimen tributario por la falta de información, capacitación y conlleva a realizar comercio informal y por lo tanto evadir impuestos

## **Antecedentes Regionales**

### **financiamiento**

Rengifo (2011), en su investigación “Caracterización del financiamiento, la capacitación y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio-rubro artesanía shipibo-conibo del distrito de Callería-Provincia de Coronel Portillo, periodo 2009-2010”

### **Respecto a los empresarios**

Del 100% de los representantes legales de las Mypes encuestados: el 100% son adultos, el 57% es de sexo masculino y el 50% tiene secundaria completa, el 43% secundaria incompleta.

### **Respecto a las características de las Mypes**

Las principales características de las Mypes del ámbito de estudio son: el 100% se dedica al negocio por más de 03 años respectivamente, el 86% no tiene ningún trabajador permanente, el 71% tiene 01 trabajador eventual y el 93% se formaron por subsistencia.

### **Respecto al financiamiento**

Los empresarios encuestados manifestaron que, respecto al financiamiento, sus Mypes tienen las siguientes características: el 58% obtuvo su crédito de las entidades no bancarias, en el año 2009 el 92% fue a corto plazo, en el año 2010 el 75% fue de corto plazo y el 33% invirtió en mejoramiento y/o ampliación de local.

### **Respecto a la capacitación**

Los empresarios encuestados manifestaron que las principales características de la capacitación de sus Mypes son: el 86% no recibió capacitación para el otorgamiento del préstamo, el 71% tuvieron un curso de capacitación, Con respecto al personal que recibió algún tipo de capacitación el 43% ha recibido alguna capacitación, El 57% considera que la capacitación como empresario es una inversión y el 50% considera que la capacitación como empresario es relevante para su empresa.

### **Respecto a la rentabilidad**

El 93% cree que el financiamiento otorgado mejoro la rentabilidad de su empresa, el 57% cree que la capacitación mejoro la rentabilidad de su empresa y el 86% afirma que la rentabilidad de su empresa mejoro en los 02 últimos años.

### **LOCALES**

Vásquez (2016) “en su investigación “Caracterización del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro spa del distrito de Iquitos, 2016”.

### **Respecto al financiamiento**

La mayor cantidad de MYPEs, el 95,0 % (19) usaron autofinanciamiento.

La mayor cantidad de MYPEs, el 100,0% (1) se reserva el derecho a responder las preguntas sobre el financiamiento e inversión.

### **Respecto a la formalidad**

La mayor cantidad de microempresarios el 100.00% (20) son empresas formales.

## **2.2 Bases Teóricas**

### **Teorías del financiamiento:**

Toda oportunidad de inversión real está acompañada, y al mismo tiempo condicionada, por decisiones de financiación; éstas a su vez determinan la composición del capital entre deuda y recursos propios. Lo anterior se refleja en la estructura financiera adoptada por la empresa, luego de ser considerados aspectos como costo de la deuda, presión fiscal, riesgo de quiebra, entre otros. Dos enfoques teóricos modernos intentan dar explicación a esa composición

del capital, y por ende a la estructura financiera: por un lado, la Teoría del Equilibrio Estático (Trade-off Theory) considera la estructura de capital de la empresa como el resultado del equilibrio entre los beneficios y costos derivados de la deuda, manteniendo constantes los activos y los planes de inversión (Myers, 1984); por otro lado, la Teoría de la Jerarquía Financiera (Pecking Order Theory) expone la preferencia de la empresa por la financiación interna a la externa, y la deuda a los recursos propios si se recurre a la emisión de valores (Myers, 1984).

### **TEORÍA DE MODIGLIANI Y MILLER.**

Estos autores fueron los primeros en desarrollar un análisis teórico de la estructura financiera de las empresas cuyo objetivo central es estudiar sus efectos sobre el valor de la misma.

La teoría tradicional plantea que la estructura financiera óptima será aquella que maximice el valor de mercado de la empresa y minimice el costo del capital.

Esta estructura de no ser apropiada puede representar una restricción a las decisiones de inversión y, por lo tanto, al crecimiento de la empresa.

Este análisis consta de dos etapas: en una primera etapa, establecen la independencia del valor de la firma respecto a su estructura de financiamiento, en una segunda etapa, la toma en consideración del impuesto sobre el ingreso de las sociedades los conduce a concluir que hay una relación directa entre el valor de la empresa y su nivel de endeudamiento.

En ella participan las variables de ingresos, costos variables, costos fijos, depreciaciones, intereses financieros, impuestos, costos de deuda,

costos de capital. Todas estas variables interrelacionadas permiten definir la rentabilidad financiera de la organización. La tesis de M&M se fundamenta en tres proposiciones las cuales son:

- **Proposición I de M&M.** Explica que el valor de la empresa sólo dependerá de la capacidad generadora de renta de sus activos sin importar en absoluto de dónde han emanado los recursos financieros que los han financiado; es decir, tanto el valor total de mercado de una empresa como su costo de capital son independientes de su estructura financiera, por tanto, la política de endeudamiento de la empresa no tiene ningún efecto sobre los accionistas (Brealey y Myers, 1993).
- **Proposición II de M&M.** Explica que la rentabilidad esperada de las acciones ordinarias de una empresa endeudada crece equitativamente a su grado de endeudamiento; es decir, el rendimiento probable que los accionistas esperan obtener de las acciones de una empresa que pertenece a una determinada clase, es función lineal de la razón de endeudamiento (Brealey y Myers, 1993).
- **Proposición III de M&M.** Explica que la tasa de retorno de un proyecto de inversión ha de ser completamente independiente a la forma como se financie la empresa, y debe al menos ser igual a la tasa de capitalización que el mercado aplica a empresas sin apalancamiento y que pertenece a la misma clase de riesgo de la empresa inversora; es decir, la tasa de retorno requerida en la

evaluación de inversiones es independiente de la forma en que cada empresa esté financiada (Fernández, 2003).

Por otro lado, el financiamiento se divide en: **El**

**Financiamiento a corto plazo.** Está conformado por:

- **Crédito comercial:** Es el uso que se le hace a las cuentas por pagar de la empresa, del pasivo a corto plazo acumulado, como los impuestos a pagar, las cuentas por cobrar y del financiamiento de inventario como fuentes de recursos.
- **Crédito bancario:** Es un tipo de financiamiento a corto plazo que las empresas obtienen por medio de los bancos con los cuales establecen relaciones funcionales.
- **Línea de crédito:** Significa dinero siempre disponible en el banco, pero durante un período convenido de antemano
- **Papeles comerciales:** Esta fuente de financiamiento a corto plazo, consiste en los pagarés no garantizados de grandes e importantes empresas que adquieren los bancos, las compañías de seguros, los fondos de pensiones y algunas empresas industriales que desean invertir a corto plazo sus recursos temporales excedentes.
- **Financiamiento por medio de la cuentas por cobrar:** Consiste en vender las cuentas por cobrar de la empresa a un factor (agente de ventas o comprador de cuentas por cobrar) conforme a un convenio negociado previamente, con el fin de conseguir recursos para invertirlos en ella.

- **Financiamiento por medio de los inventarios:** Para este tipo de financiamiento, se utiliza el inventario de la empresa como garantía de un préstamo, en este caso el acreedor tiene el derecho de tomar posesión de esta garantía, en caso de que la empresa deje de cumplir (Herrera, Limón y Soto, 2006 ).

**el Financiamiento a largo plazo.** Está conformado por:

- **Hipoteca:** Se denomina hipoteca al financiamiento (préstamo de capital), en el que la parte que contrae la deuda, utiliza una propiedad para garantizar dicho financiamiento.
- En el caso de que el deudor no alcance o pueda pagar dicha hipoteca, la propiedad cambia de titular con quien realiza dicha hipoteca.
- El financiamiento por hipoteca, genera intereses en favor de quien la concede, siendo este uno de los principales beneficios.
- **Acciones:** Las acciones son la forma en que puede participar y financiar la persona (sea física o moral), que adquiere dichos documentos.

Es por medio de las acciones y su costo, que se acrecienta el capital y permite realizar el financiamiento que la empresa necesita, y de este modo lograr los cometidos esperados; existen varios tipos de acciones, y difieren ampliamente del valor y de la intervención en la empresa.

- **Bonos:** Los bonos son un documento certificado, que formaliza la promesa que hace una persona (física o moral) de pagar un

capital específico en fecha previamente establecida en la que se incluirán los intereses que se decidan fijar.

La emisión de bonos puede ser ventajosa si sus accionistas no comparten su propiedad y las utilidades de la empresa con nuevos accionistas.

Es causado por el derecho de recibir capital prestado que se emiten estos bonos. Un bono deja a quien lo tiene en la circunstancia de accionista. Los bonos deben ser respaldados por capital tangible de quien los emite dejando una seguridad para quien los adquiere.

El beneficio de un bono es menor al de una acción, al momento de realizarse los dividendos entre accionistas.

- **Arrendamiento financiero:** Un arrendamiento financiero no es muy distante a un arrendamiento simple, pero en este, quien arrenda la propiedad o cosa, tiene actividades dentro de la empresa.

El uso de este arrendamiento es por un periodo que se especifica en el contrato correspondiente. Haremos énfasis, en la gran flexibilidad que esto tiene para la empresa pues permite realizar los movimientos que se consideren necesarios.

El arrendamiento puede ser para la empresa, la única forma de financiar la adquisición de activo.

## ❖ Teoría de la MYPE

**El financiamiento de las MYPE o PYME en los países desarrollados:** En los Estados Unidos, donde el segmento representa casi el 98% de todas las empresas con empleados, la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa comenzó en 1994 a realizar un seguimiento del otorgamiento de préstamos a las PYME. Desde entonces, la cantidad de préstamos para pequeñas empresas (definidos por esa entidad como los préstamos menores de US\$1 millón) se multiplicó más de cuatro veces, superando los 27 millones de préstamos valuados en más de US\$700 000 millones (o el 5% del PIB) EN 2008 (Herrera y Soto, 2006). La expansión considerable del crédito para pequeñas empresas en el mundo desarrollado en las últimas dos décadas puede ser uno de los motivos por los que solo el 30% de los países (desarrollados) de la OCDE dicen tener una brecha en el financiamiento mediante deuda para PYME (Vásquez, 2010).

**El financiamiento de las MYPE o PYME en América Latina:** Según Emilio Zevallos V. En el caso de Argentina, el acceso al financiamiento fue el obstáculo más comúnmente señalado por los empresarios entrevistados, y también el más importante.

**ENTIDADES FINANCIERAS:** este Es el nombre que se le da a las organizaciones que mantiene líneas de crédito para

proyectos de desarrollo y pequeños proyectos productivos a favor de las poblaciones pobres. Incluyen los organismos internacionales, los gobiernos y las ONG internacionales o nacionales.

**El financiamiento de las MYPE en el Perú:** El sistema financiero se rige de acuerdo a lo establecido por la Ley No. 26702, posteriores modificaciones y sus normas reglamentarias.

Ley actual de MYPEs. Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial. El 02 de julio 2013 se publicó en el Diario Oficial El Peruano la Ley N° 30056, Este tiene entre sus objetivos establecer el marco legal para la promoción de la competitividad, formalización y el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME). Incluye modificaciones a varias leyes entre las que esta la actual “Ley MYPE” D.S. N° 007-2008-TR. “Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente”.

#### ❖ **Teorías de la rentabilidad**

Según Ferruz L. (2000). La Rentabilidad es el rendimiento de la inversión medido mediante las correspondientes ecuaciones de equivalencia financiera. Es por ello, que nos presenta dos teorías para el tratamiento de la Rentabilidad:

## ❖ **Teoría de la Rentabilidad y del Riesgo en el Modelo de**

### **Markowitz:**

avanza con una nueva teoría, indicando que el inversor diversificará su inversión entre diferentes alternativas que ofrezcan el máximo valor de rendimiento actualizado. Para fundamentar esta nueva línea de trabajo se basa en la ley de los grandes números indicando que el rendimiento real de una cartera será un valor aproximado a la Rentabilidad media esperada. La observancia de esta teoría asume que la existencia de una hipotética cartera con Rentabilidad máxima y con riesgo mínimo que, evidentemente sería la óptima para el decisor financiero racional. Es por ello, que con esta teoría concluye que la cartera con máxima Rentabilidad actualizada no tiene por qué ser la que tenga un nivel de riesgo mínimo. Por lo tanto, el inversor financiero puede incrementar su Rentabilidad esperada asumiendo una diferencia extra de riesgo o, lo que es lo mismo, puede disminuir su riesgo cediendo una parte de su Rentabilidad actualizada esperada

## ❖ **Teoría de la Rentabilidad y del Riesgo en el Modelo de**

### **Mercado de Sharpe:**

El modelo de mercado de Sharpe, (1963). Surgió como un caso particular del modelo diagonal del mismo autor que, a su vez, fue el resultado de un proceso de simplificación que Sharpe realizó del modelo pionero de su maestro Markowitz. 15 Sharpe

consideró que el modelo de Markowitz implicaba un dificultoso proceso de cálculo ante la necesidad de conocer de forma adecuada todas las covarianzas existentes entre cada pareja de títulos. Para evitar esta complejidad, Sharpe propone relacionar la evolución de la Rentabilidad de cada activo financiero con un determinado índice, normalmente macroeconómico, únicamente. Este fue el denominado modelo diagonal, debido a que la matriz de varianzas y covarianzas sólo presenta valores distintos de cero en la diagonal principal, es decir, en los lugares correspondientes a las varianzas de las Rentabilidades de cada título. Como se ha indicado, el modelo de mercado es un caso particular de la diagonal. Dicha particularidad se refiere al índice de referencia que se toma, siendo tal el representativo de la Rentabilidad periódica que ofrece el mercado de valores. Según Sánchez J. (2002). Existen dos tipos de Rentabilidad:

- La Rentabilidad Económica: La Rentabilidad económica o de la inversión es una medida, referida a un determinado periodo de tiempo, del rendimiento de los activos de una empresa con independencia de la financiación de los mismos. A la hora de definir un indicador de Rentabilidad económica nos encontramos con tantas posibilidades como conceptos de resultado y conceptos de inversión relacionados entre sí. Sin embargo, sin entrar en demasiados detalles analíticos, de forma genérica suele considerarse como concepto de resultado el

Resultado antes de intereses e impuestos, y como concepto de inversión el Activo total a su estado medio.

$$\text{RE} = \frac{\text{Resultado antes de interés e impuesto}}{\text{Activo total}}$$

El resultado antes de intereses e impuestos suele identificarse con el resultado del ejercicio prescindiendo de los gastos financieros que ocasiona la financiación ajena y del impuesto de sociedades. Al prescindir del gasto por impuesto de sociedades se pretende medir la eficiencia de los medios empleados con independencia del tipo de impuestos, que además pueden variar según el tipo de sociedad.

- La Rentabilidad Financiera: La Rentabilidad financiera de los fondos propios, denominada en la literatura anglosajona return on equity (ROE), es una medida, referida a un determinado periodo de tiempo, del rendimiento obtenido por esos capitales propios, generalmente con independencia de la distribución del resultado. Para el cálculo de la Rentabilidad financiera, a diferencia de la Rentabilidad económica, existen menos divergencias en cuanto a la expresión de cálculo de la misma. La más habitual es la siguiente:

$$\text{RF} = \frac{\text{Beneficio neto después de impuesto}}{\text{fondos propios}}$$

Como concepto de resultado la expresión más utilizada es la de resultado neto, considerando como tal al resultado del ejercicio.

#### **ANÁLISIS DE LA RENTABILIDAD.**

Análisis de la solvencia, entendida como la capacidad de la empresa para satisfacer sus obligaciones financieras (devolución de principal y gastos financieros), consecuencia del endeudamiento, a su vencimiento. Análisis de la estructura financiera de la empresa con la finalidad de comprobar su adecuación para mantener un desarrollo estable de la misma.

Es decir, los límites económicos de toda actividad empresarial son la rentabilidad y la seguridad, normalmente objetivos contrapuestos, ya que la rentabilidad, en cierto modo, es la retribución al riesgo y, consecuentemente, la inversión más segura no suele coincidir con la más rentable. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que, por otra parte, el fin de solvencia o estabilidad de la empresa está íntimamente ligado al de rentabilidad, en el sentido de que la rentabilidad es un condicionante decisivo de la solvencia, pues la obtención de rentabilidad es un requisito necesario para la continuidad de la empresa.

#### **Rentabilidad económica.**

Mide la tasa de devolución producida por un beneficio económico, respecto al capital total, incluyendo todas las cantidades prestadas y el patrimonio neto. Además, es totalmente

independiente de la estructura financiera de la empresa.

### **Rentabilidad financiera.**

O «ROE» (por sus iniciales en inglés, Return on equity) correlaciona el beneficio económico con los recursos necesarios para obtener utilidad. Dentro de una organización empresarial, muestra el retorno para los accionistas de la misma, que son los únicos proveedores de capital que no tienen ingresos fijos. La rentabilidad puede verse como una medida de cómo una compañía invierte fondos para generar ingresos. Se suele expresar como porcentaje. Cuyo cálculo es:

$$\text{ROE} = \frac{\text{Beneficio neto antes de impuestos}}{\text{Fondos propios}}$$

Según, ( Sánchez Ballesta, 2002) “Rentabilidad es una noción que se aplica a toda acción económica en la que se movilizan unos medios, materiales, humanos y financieros con el fin de obtener unos resultados. En la literatura económica, aunque el término rentabilidad se utiliza de forma muy variada y son muchas las aproximaciones doctrinales que inciden en una u otra faceta de la misma, en sentido general se denomina rentabilidad a la medida del rendimiento que en un determinado periodo de tiempo producen los capitales utilizados en el mismo. Esto supone la comparación entre la renta generada y los medios utilizados para obtenerla con el fin de permitir la elección entre alternativas o juzgar la eficiencia de las acciones realizadas, según que el análisis realizado sea a priori o a

posteriori”.

Nos informa Zamora Torres (2008), que rentabilidad es la relación que existe entre la utilidad y la inversión necesaria para lograrla, ya que mide tanto la efectividad de la gerencia de una empresa, demostrada por las utilidades obtenidas de las ventas realizadas y utilización de inversiones, su categoría y regularidad es la tendencia de las utilidades.

Según Crece Negocios, finanzas de empresa (2012), “un índice que mide la relación entre la utilidad o la ganancia obtenida, y la inversión o los recursos que se utilizaron para obtenerla.” .

### **Niveles de Análisis de la rentabilidad empresarial**

Según Sánchez Ballesta (2002), aunque cualquier forma de entender los conceptos de resultado e inversión determinaría un indicador de rentabilidad, el estudio de la rentabilidad en la empresa lo podemos realizar en dos niveles, en función del tipo de resultado y de inversión relacionada con el mismo que se considere: .

“Primer nivel de análisis conocido como rentabilidad económica o del activo, en el que se relaciona un concepto de resultado conocido o previsto, antes de intereses, con la totalidad de los capitales económicos empleados en su obtención, sin tener en cuenta la financiación u origen de los mismos, por lo que representa, desde una perspectiva

económica, el rendimiento de la inversión de la empresa”.

“Segundo nivel, la rentabilidad financiera, en el que se enfrenta un concepto de resultado conocido o previsto, después de intereses, con los fondos propios de la empresa, y que representa el rendimiento que corresponde a los mismos”. (Sánchez Ballesta ).

### **Rentabilidad Económica:**

Para Sanchez Segura (1994), “tiene por objetivo medir la eficacia de la empresa en la utilización de sus inversiones, comparando un indicador de beneficio (numerador del ratio) que el activo neto total, como variable descriptiva de los medios disponibles por la empresa para conseguir aquellos (denominador del ratio). Llamando RN al resultado neto contable, AT al activo neto total y RE a la rentabilidad económica.

Según Sánchez Ballesta (2002), “ la rentabilidad económica sea considerada como una medida de la capacidad de los activos de una empresa para generar valor con independencia de cómo han sido financiados, lo que permite la comparación de la rentabilidad entre empresas sin que la diferencia en las distintas estructuras financieras, puesta de manifiesto en el pago de intereses, afecte al valor de la rentabilidad”.

Actualidad Empresarial (2006), la rentabilidad económica mide la capacidad de los activos de una empresa para generar valor, independientemente de cómo hayan sido financiados y de las cuestiones fiscales. Una rentabilidad económica pequeña puede indicar: exceso de inversiones en relación con la cifra de negocio, ineficiencia en el desarrollo de las funciones de aprovisionamiento, producción y distribución, o un inadecuado estilo de dirección.

### **CONSIDERACIONES PARA CONSTRUIR INDICADORES DE RENTABILIDAD**

En su expresión analítica, la rentabilidad contable va a venir expresada como cociente entre un concepto de resultado y un concepto de capital invertido para obtener ese resultado. A este respecto es necesario tener en cuenta una serie de cuestiones en la formulación y medición de la rentabilidad para poder así elaborar una ratio o indicador de rentabilidad con significado.

- ❖ Las magnitudes cuyo cociente es el indicador de rentabilidad han de ser susceptibles de expresarse en forma monetaria.
- ❖ Debe existir, en la medida de lo posible, una relación causal entre los recursos o inversión considerados como denominador y el excedente o resultado al que han de ser enfrentados.
- ❖ En la determinación de la cuantía de los recursos invertidos habrá de considerarse el promedio del periodo, pues mientras el resultado es una variable flujo, que se calcula respecto a un

periodo, la base de comparación, constituida por la inversión, es una variable stock que sólo informa de la inversión existente en un momento concreto del tiempo. Por ello, para aumentar la representatividad de los recursos invertidos, es necesario considerar el promedio del periodo. 4. Por otra parte, también es necesario definir el periodo de tiempo al que se refiere la medición de la rentabilidad (normalmente el ejercicio contable), pues en el caso de breves espacios de tiempo se suele incurrir en errores debido a una periodificación incorrecta

#### ➤ **MARCO CONCEPTUAL**

##### **Definición del Financiamiento**

Definición del financiamiento: En términos generales, el financiamiento es un préstamo concedido a un cliente a cambio de una promesa de pago en una fecha futura indicada en un contrato. Dicha cantidad debe ser devuelta con un monto adicional (intereses), que depende de lo que ambas partes hayan acordado (Pro inversión, 2015). Así mismo, es el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, son generalmente sumas de dinero que llegan a manos de las empresas, o bien de algunas gestiones de gobierno y sirven para complementar los recursos propios (Definición ABC, 2015). Por otro lado, es el dinero en efectivo que recibimos para hacer frente a una necesidad financiera y que nos comprometemos a pagar en un plazo determinado, a un precio

determinado (interés), con o sin pagos parciales, y ofreciendo de nuestra.

parte garantías de satisfacción de la entidad financiera que le aseguren el cobro del mismo (Pérez y Capillo, 2011). Finalmente, es el mecanismo que tiene por finalidad, obtener recursos con el menor costo posible y tiene como principal ventaja la obtención de recursos y el pago en años o meses posteriores a un costo de capital fijo (Yahoo Respuesta- Financiamiento, 2007).

**Crédito Comercial:** Es el aplazamiento en el pago que las empresas conceden a sus clientes en una transacción comercial de compra/venta de bienes o servicios.

**Crédito Bancario:** Es la autorización que otorga una institución financiera a un cliente, mediante contrato, para que este disponga de recursos financieros hasta un determinado monto, que puede o no hacerse disponible de forma íntegra y mediante determinados principios. (Peña, 2012).

**Hipoteca:** Es un contrato mediante el cual se toma como garantía de un crédito a un bien que generalmente lo constituye un inmueble. El bien permanece en manos del propietario mientras este cumpla con sus obligaciones; en caso contrario, el acreedor puede realizar la venta del bien para cobrar el dinero que prestó.

Acciones: Se denomina acciones a las distintas partes en las que se divide el capital de una sociedad anónima. Así, cualquier persona que tenga acciones de una empresa puede considerarse como uno de sus propietarios. Otorgan derechos políticos y económicos a su poseedor, y pueden venderse y comprarse en el mercado.

Bonos: Se le llama bonos a los títulos de deuda que son emitidos por gobiernos nacionales, regionales o locales, o por empresas, bancos u organismos financieros internacionales, por medio de los cuales el emisor se compromete a devolver el capital del bono junto con los intereses producidos por el mismo.

### **Definición de la Rentabilidad**

Yanine & Revilla (2010), en “Estrategias de competitividad y rentabilidad en empresas del sector automotriz ubicados en el municipio de Maracaibo”, define a la rentabilidad como un elemento que se aplica a toda acción económica en la que se reúnen factores materiales, humanos y financieros con el fin de obtener resultados. Es el objeto económico a corto plazo que las compañías deben alcanzar, relacionado con la obtención de un beneficio necesario para el buen desarrollo de la empresa. Se puede definir, además, como el resultado de todas las decisiones financieras que toma la administración de una empresa.

Del mismo modo, Zamora (2011), define en “Rentabilidad y ventajas comparativas. Un análisis de los sistemas de producción

de Guayaba en el estado de Michoacán”. La rentabilidad es la relación que existe entre la utilidad y la inversión necesaria para lograrla, ya que mide tanto la efectividad de la gerencia de una empresa, demostrada por las utilidades obtenidas de las ventas realizadas y utilización de inversiones, su categoría y regularidad es la tendencia de las utilidades.

La rentabilidad también es entendida como una noción que se aplica a toda acción económica en la que se movilizan los medios, materiales, humanos y financieros con el fin de obtener los resultados esperados. En general se denomina a la rentabilidad a la medida del rendimiento que en un determinado periodo produce los capitales utilizados en el mismo.

La rentabilidad, se puede definir que es un ratio económico que compara los beneficios obtenidos en relación con recursos propios de la empresa. Es decir, obtener más ganancias que pérdidas en un campo determinado. Por otro lado, es el rendimiento, ganancia que produce una empresa. Se llama gestión rentable de una empresa la que no sólo evita las pérdidas, sino que, además, permite obtener una ganancia, a un excedente por encima del conjunto de gastos de la empresa. Rentabilidad es una noción que se aplica a toda acción económica en la que se movilizan unos medios, materiales, humanos y financieros con el fin de obtener unos resultados. En la literatura económica, aunque el término rentabilidad se utiliza de forma muy variada y son

muchas las aproximaciones doctrinales que inciden en una u otra faceta de la misma, en sentido general se denomina rentabilidad a la medida del rendimiento que en un determinado periodo de tiempo producen los capitales utilizados en el mismo. Esto supone la comparación entre la renta generada y los medios utilizados para obtenerla con el fin de permitir la elección entre alternativas o juzgar la eficiencia de las acciones realizadas, según que el análisis realizado sea a priori o a posteriori..

### **Definición del Control Interno**

El control interno puede definirse como un conjunto de procedimientos, políticas, directrices y planes de organización los cuales tienen por objeto asegurar una eficiencia, seguridad y orden en la gestión financiera, contable y administrativa de la empresa.

Es importante destacar que esta definición de control interno no solo abarca el entorno financiero y contable sino también los controles cuya meta es la eficiencia administrativa y operativa dentro de una organización empresarial.

Vizcarra (2008), informa que en forma amplia el control interno es un proceso, efectuado por la gerencia de una empresa diseñada para proporcionar una razonable seguridad con miras a la realización de objetivos en las siguientes categorías:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones
- Confiabilidad de la información financiera

- Acatamiento de las leyes y regulaciones aplicables
- Adhesión a las políticas de la empresa

Estupiñan (2008), nos menciona que el control interno es un proceso ejecutado por la junta directiva o consejo de administración de una entidad, por su grupo directivo (gerencial) y por el resto del personal, diseñado específicamente para proporcionarles seguridad razonable de conseguir en la empresa las tres siguientes categorías de objetivos:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones
- Suficiencia y confiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables

### **Clasificación del control Interno**

Aguirre (2008), los clasifica de la siguiente manera:

**Control Interno Contable:** Son los controles y métodos establecidos para garantizar la protección de los activos y la fiabilidad y validez de los registros y sistemas contables.

Este control contable no solo se refiere a normas de control con fundamento puro contable sino también a todo aquellos procedimientos que afectando a la situación financiera o al proceso informativo no son operaciones estrictamente contables o de registro.

**Control Interno Administrativo:** Son los procedimientos existentes en la empresa para asegurar la eficiencia operativa y el cumplimiento de las directrices definidas por la Dirección.

Los controles administrativos u operativos se refieren a operaciones que no tienen incidencia concreta en los estados financieros por corresponder a otro marco de la actividad del negocio, si bien pueden tener una repercusión en el área financiera-contable.

### **Los objetivos de control en el proceso de transacciones**

**serán:**

- Autorización de las transacciones
- Adecuado registro, clasificación e imputación del periodo contable de las transacciones
- Verificación de los sistemas
- Obtención de una información exacta y fiable
- Adecuada segregación de funciones
- Salvaguardia y custodia física de activos y registros
- Operando de acuerdo con las políticas establecidas por la entidad.

Objetivo de controles internos contables: Los controles a implantar en el sistema contable varían siempre de unos a otros en función de la naturaleza. El objetivo de un sistema de controles internos se basa en la definición de un proceso de información contable y en la garantía de una correcta gestión organizativa que evite la posibilidad de errores (Peña, 2008).

- Control interno administrativo y financiero: Como puede apreciarse el ámbito de control va más allá de los aspectos

contables-financieros, es decir, abarca entre otros aspectos el planeamiento, organización, políticas, métodos y procedimientos de la alta dirección y de las diferentes áreas funcionales (Yarasca, 2007).

- **Control Interno Administrativo:** El control interno administrativo puede conceptuarse como el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que están vinculados principalmente con la eficiencia de las operaciones y la observancia de las políticas administrativas y por lo general tienen relación solo indirectamente con los registros financieros. Tienen que ver con los procesos de decisión que conllevan a la autorización de transacciones y actividades de parte de la administración.
- **Control interno Financiero:** El control interno financiero que incluye el control contable puede definirse como el plan de organización y los procedimientos y registros que se relacionan a la custodia de los bienes y la verificación de la exactitud y confiabilidad de los registros e informes financieros

#### **Principios básicos del control interno:**

Puede considerarse como principios básicos los siguientes:

- **Responsabilidad delimitada:** La responsabilidad de la realización de cada deber, tiene que ser limitada para cada persona. La calidad de control será ineficiente, si no existe la debida responsabilidad. No se debe realizar transacción alguna, sin la aprobación de una persona específicamente autorizada para ello.

- Separación de funciones de carácter incompatible: Las funciones de iniciación, autorización, contabilización de transacciones y custodia de recursos, deben separarse dentro del plan de organización de la entidad.
- Evitar tener responsabilidad de transacciones completas: Ninguna persona debe tener responsabilidad por una transacción completa. Toda persona puede cometer errores y la probabilidad de descubrirlos aumenta, cuando son varias las personas que realizan una transacción.
- Selección de servidores hábiles y capacitados: Se debe seleccionar y capacitar a los empleados hábiles, ya que capacitados produce un trabajo más eficiente y menos gastos.
- Aplicación de pruebas de exactitud: Deberán utilizar pruebas de exactitud, con el objeto de garantizar la corrección de la operación de que se trata, así como de la contabilidad subsiguiente.
- Rotación de trabajadores: Se deberá establecer una política de rotación a los empleados que manejan y custodian recursos financieros y materiales y deberá exigirse vacaciones anuales para quienes estén en puestos de confianza. Permite descubrir errores y fraudes si se han cometido, tales como cajeros, almaceneros, jefe de compras, etc.
- Fianzas de servidores que manejan recursos: Los empleados que manejen recursos materiales y financieros deben de estar afianzados.

- Instrucciones por escrito: Las instrucciones deberán ser por escrito, en forma de manual de operaciones. Las órdenes verbales pueden olvidarse o mal interpretarse.
- Uso de cuentas de control: El principio de la cuenta de control deberá utilizarse en todos los casos aplicables. El uso de las cuentas de control sirve como prueba de exactitud entre los saldos de las cuentas ayudando a evaluarlos.
- Uso de equipo mecánico y/o electrónico con dispositivos de seguridad: El equipo mecánico con dispositivo de prueba interconstruido, deberá utilizarse siempre que sea posible.
- Uso de formularios pre numerados: Deberá utilizarse formularios pre numerado, para toda documentación importante, manteniendo controles físicos sobre el uso de tales formularios y copias legibles en orden numérico.
- Uso limitado de dinero en efectivo: Se debe evitar el uso del dinero en efectivo, utilizando este solo para compras menores mediante la modalidad de fondo fijo de caja chica
- Uso mínimo de cuentas bancarias: Se debe de reducir al mínimo el mantenimiento de varias cuentas bancarias debiendo contarse con una cuenta corriente para operaciones generales y no con varias cuentas con fines específicos.
- Depósitos intactos e inmediatos: Todo dinero recibido en efectivo o mediante cheques, órdenes de pago, etc.; se deberá depositar intacto en la cuenta bancaria, respectivamente a más tardar dentro

de las 24 horas de recibidos.

➤ **Definición de los tributos**

Villanueva (2013), refiere que el planeamiento tributario consiste en el conjunto de alternativas legales a las que puede recurrir un contribuyente o responsable durante uno o varios periodos tributarios con la finalidad de calcular y pagar el tributo que estrictamente debe pagarse a favor del Estado, considerando la correcta aplicación de las normas vigentes.

Bravo (2011), define al planeamiento tributario como aquel “(...) conjunto coordinado de comportamientos orientados a optimizar la carga fiscal, ya sea para reducirla o para eliminarla, o para gozar de algún beneficio tributario.

➤ **SISTEMA TRIBUTARIO**

Cuando hablamos de Sistema tributario, nos estamos refiriendo al conjunto de normas jurídicas que establecen tributos y las que regulan los procedimientos y deberes formales necesarios para hacer posible el flujo de tributos al Estado, así como las que contienen los principios del Derecho Tributario, usualmente sedimentadas en el texto Constitucional. En ese escenario, el Sistema tributario es más amplio que Régimen tributario, que sólo se refiere a las normas referidas a los tributos. Las bases normativas de nuestro actual Sistema tributario, se encuentran en la profunda reforma tributaria llevada a cabo en diciembre de 1990, cuando a través de los Decretos Legislativos

617, 619, 620, 621, 622 y 623 se derogaron una exorbitante cantidad de tributos ineficientes y de baja recaudación que distraían y complicaban la labor de la Administración Tributaria, sin generar mayores recursos al Estado (es el caso del Impuesto a las Ventas al exterior, Impuesto a las exportaciones por el puerto de Paita y el Tributo a los Productos Pesqueros). Posteriormente, por Decreto Ley 25988 de diciembre de 1992, se derogó otro gran grupo de tributos destinados y de escasa recaudación, así como tasas cuyo rendimiento tenía un destino ajeno al de cubrir el costo de las obras o servicios (por ejemplo, el tributo por salida al exterior) y una serie de privilegios y beneficios tributarios. Este Decreto Ley, a su vez, de forma que juzgamos adecuada, mencionó de forma ordenada, cuáles eran los tributos vigentes en el país, fórmula que fue posteriormente adoptada por el Decreto Legislativo 771 en diciembre de 1994, vigente hasta nuestros días. Retrocediendo por un instante al 1º de enero de 1994, nos encontramos con un Sistema tributario racionalizado, con una relación de tributos listados, con muy pocas exoneraciones y beneficios tributarios, y con reglas claras que facilitaban su entendimiento por parte de los operadores del sistema, vale decir de los sujetos pasivos y de la Administración Tributaria. Pero, doce años después, nos encontramos con que dicho Sistema ha cambiado gracias a diversas alteraciones a las que el legislador nos ha tenido acostumbrados cada 31 de diciembre de estos ocho

años, teniendo hoy un amasijo de regímenes tributarios confusos y contradictorios, con marchas y contramarchas y marchas nuevamente', que cooperan para incrementar la inseguridad jurídica en materia tributaria que percibe aquél que planea realizar una inversión en el Perú. No dudamos que en muchos casos, las modificaciones han sido necesarias, al advertirse defectos o vacíos en las normas y que generaban pérdidas en la recaudación tributaria. Tan sólo, queremos dejar evidencia que ello no debería ocurrir en un Sistema tributario adecuadamente concebido, esto es, elaborado como un todo unitario, y no en base a un conjunto de parches y remiendos legislativos de última hora. ¿Cómo lograr ello? Creemos que delineando desde hoy una política tributaria en función a la cual se elabore el Sistema, y que se proyecte al futuro, a la luz de los cambios que la economía mundial viene experimentando, como es el caso del comercio electrónico y sus efectos en la tributación, la doble o múltiple tributación producto de la internacionalización de las operaciones empresariales, la tributación como un medio de disuasión a la contaminación ambiental, sólo por citar algunos ejemplos.

2. Constitución y Sistema Tributario Una evaluación del Sistema tributario, debe partir por la norma de mayor jerarquía que contiene los principios que rigen a los tributos: en nuestro caso la Constitución Política del Perú. En ese sentido, es destacable la labor del Tribunal Constitucional, órgano jurisdiccional que viene

pronunciándose reiteradamente respecto a los principios tributarios que la constitución peruana contempla, acogiendo la teoría de los principios constitucionales implícitos. En efecto, a través d la Sentencia recaída en el Expediente 0033-2004-AI/TC se reconoce que aún cuando el texto constitucional no se refiere expresamente al principio de capacidad contributiva, se trata de un principio constitucional de carácter implícito cuya presencia se deduce del principio de igualdad.

### 3. Código Tributario

En cuanto al Código Tributario me voy permitir ser muy breve, aun cuando el tema es por propia naturaleza muy extenso. El Código Tributario no es el Código de la Administración Tributaria, es más bien la norma que regula las relaciones entre los sujetos que rodean el fenómeno tributario y sus consecuencias económicas y jurídicas, a los cuales denominamos como operadores del Sistema Tributario. Partimos de un axioma incuestionable en la doctrina jurídico-tributaria: Los operadores del Sistema Tributario, Administrado y Administrador, se encuentran ubicados en un plano jurídico de igualdad, estando sometidos ambos a la misma Ley, la cual si bien es cierto otorga diferentes prerrogativas a uno y otro, no pretende en modo alguno reconocer una relación de subordinación del administrado respecto del Administrador, sino la forma de delimitar derechos y obligaciones a los efectos de dotar al Sistema de seguridad jurídica, sin la cual no podrían discurrir normalmente las relaciones entre éstos dentro de un

Estado de Derecho. Así las normas contenidas en el Código Tributario y en general en normas que regulan materia tributaria, no pueden tener un caríz tuitivo a favor de uno u otro de los operadores del Sistema Tributario, como sí ocurre por ejemplo en ramas como el Derecho Laboral. En ese esquema, me permito resumir algunos temas que deben merecer urgentes cambios e incorporaciones en futuros Códigos Tributarios: 1 Jorge Bravo Cucci

- Ecuilizar las tasas de interés moratorio respecto de las diversas Administraciones Tributarias. No existe razón técnica para que existan tasas diversas.
- La tasa de interés aplicable a los pagos indebidos o en exceso no debe ser menor a la tasa de interés moratorio.
- Toda fiscalización tributaria debe concluir con una Resolución por parte de la Administración Tributaria.
- Debe establecerse un mecanismo de resarcimiento por los daños y perjuicios que la Administración Tributaria ocasiona al Administrado.
- Resulta imperioso legalizar el concordato como método conciliatorio.
- La administración de justicia tributaria debe efectuarse a nivel jurisdiccional y no a nivel administrativo.

Impuesto a la Renta La legislación en materia del Impuesto a la Renta debe adecuarse a las actuales tendencias mundiales,

fundamentalmente en lo relacionado a las operaciones internacionales que generan rentas de diversa fuente y en cuya tributación confluyen diversos fiscos. En ese escenario, deben celebrarse convenios para evitar la doble o múltiple imposición y convenios de intercambio de información entre Administraciones Tributarias, a los efectos de fomentar la inversión extranjera. "El Código Tributario no es el Código de la Administración Tributaria, es más bien la norma que regula las relaciones entre los sujetos que rodean el fenómeno tributario y sus consecuencias económicas y jurídicas, a los cuales denominamos como operadores del Sistema Tributario": Merece un comentario aparte, la evaluación que estaría haciendo el gobierno en torno a la sustitución del Impuesto a la Renta hoy vigente, por un Impuesto a los Ingresos Brutos. Si bien la implementación de un impuesto con tales características generaría una mayor recaudación y facilitaría la labor de fiscalización por parte de la Administración Tributaria, pues ya no habría que verificar los gastos y costos del contribuyente, se trataría de un Impuesto que no gravaría una manifestación de riqueza, pues el concepto de "ingresos brutos" no es asimilable al de "renta" lo que implicaría un despropósito y una violación al principio de capacidad contributiva.

Mención aparte merece el proyecto de someter a imposición las sobre ganancias de las empresas mineras. En nuestra opinión, se trata de un tributo que estaría recayendo sobre la renta de las

empresas ya sometida a previa imposición, generándose un efecto de doble imposición. Tal proyecto normativo adolece de diversas críticas que van más allá de cuestiones meramente técnicas. En efecto, el referido impuesto vulneraría el principio constitucional de igualdad, pues a igual capacidad contributiva, se estarían aplicando alícuotas distintas a las empresas mineras, respecto de las que se aplican a las empresas que realizan otras actividades económicas. En particular, creemos que la legislación en materia de Impuesto debería contemplar lo siguiente:

- La tributación de las rentas de las personas naturales debería contemplar un sistema de deducciones más justo y equitativo, a los efectos de gravar con el impuesto el real enriquecimiento y no montos ficticios.
- Evaluar la conveniencia de gravar los dividendos, en tanto se trata de una normativa compleja que generará muchos problemas interpretativos y de aplicación por parte de los contribuyentes y del fisco.
- Permitir el arrastre de pérdidas tributarias por periodos mayores, dadas las actuales circunstancias económicas por las que atraviesa el país. S.

### **Impuesto General a las Ventas Respecto del Impuesto General a las Ventas**

consideramos que debe revisarse su estructura a los efectos de implementar los siguientes cambios:

- Generalizar el impuesto, incorporando supuestos que actualmente no se encuentran alcanzados con el impuesto y definir con mayor claridad los supuestos de afectación.
- Eliminar en lo posible las exoneraciones que atentan contra la neutralidad del impuesto y provocan pérdida en la recaudación tributaria.
- Establecer reglas más claras con relación al régimen de retenciones del impuesto, fundamentalmente en lo que respecta a operaciones con letras de cambio y otros medios de pago.
- Incorporar de forma expresa en la legislación, el principio de realidad económica, que ha sido reconocido en diversas Resoluciones del Tribunal Fiscal, y de tal forma, privilegiarla sustancia de las operaciones en contraposición a las meras formalidades.

#### **MODELO DE PLANEAMIENTO TRIBUTARIO**

- Conocimiento del negocio
- Características de la empresa
- Composición del capital
- Objeto social
- Riesgos estratégicos del negocio
- Información financiera actual
- Planes de inversión

#### **Estudio de la situación tributaria**

- ❖ Revisión del correcto cumplimiento de las Obligaciones

Tributarias (obligaciones formales y sustanciales).

- ❖ Revisión de procedimientos y controles tributarios para identificar riesgos de sanciones o mayores impuestos.
- ❖ Identificación de puntos de mejoramiento y oportunidad. Observar situaciones repetitivas de un año a otro y que no han sido subsanadas.
- ❖ Revisión de áreas que tengan que ver con el proceso tributario.

#### **Desarrollo del planeamiento**

- ❖ Análisis de toda la información recopilada, crear un plan de reforzamiento en la entidad para evitar futuras contingencias tributarias.

#### **Alternativas**

- ❖ Presentación de informe.

#### **Objetivo de los tributos**

Los tributos suelen constituir la mayor parte de los ingresos de los Estados modernos. Los recursos obtenidos a través de ellos se utilizan no sólo para financiar las actividades propias del Estados (como pago a los funcionarios públicos, gastos de oficinas, etc.) sino que también para financiar algunas políticas económicas y sociales (como prestaciones por desempleo, inversión de escuelas públicas, etc.)

#### **LEY MYPES**

##### **Las micro y pequeñas empresas**

Bernilla M. (2017), en su “Micro y pequeña empresa.

Oportunidad de Crecimiento”, nos dice que, una Micro y pequeña empresa es una entidad que, operando en forma organizada, combina la técnica y los recursos para elaborar productos o prestar servicios con el objeto de colocarlos en el mercado para obtener ganancia.

Esta definición abarca todo tipo de empresa, grande, mediana, pequeña, microempresa independientemente de la magnitud de sus recursos humanos o económicos.

Las Micro y pequeñas empresas se definen:

- Por su dimensión. - Se considera el monto de la inversión, volumen o valor de la producción, valor de venta, etc.,
- Por la tecnología. - Nivel de tecnología no sofisticada; inversión por trabajador (se considera tecnología incorporada a la maquinaria)
- Por su organización. - Nivel de organización incipiente, métodos de negociación directos.
- El 02 de Julio del 2013, el Congreso de la República promulgó la Ley N° 30056 “Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial”. Este tiene entre sus objetivos establecer el marco legal para la promoción de la competitividad, formalización y el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME). Incluye modificaciones a varias leyes entre las que esta la actual “Ley MYPE” D.S. N° 007-2008-TR. “Texto Único

Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente”

➤ **¿Qué cambios nos trae esta Ley a las micro y pequeños empresas?**

➤ Se cambian los criterios de clasificación para las Micro, Pequeñas y Medianas empresas de la siguiente manera:

|                 | Ley MYPE D.S. N° 007-2008-TR |              | Ley N° 30056                      |                |
|-----------------|------------------------------|--------------|-----------------------------------|----------------|
|                 | Ventas Anuales               | Trabajadores | Ventas Anuales                    | Trabajadores   |
| Microempresa    | Hasta 150 UIT                | 1 a 10       | Hasta 150 UIT                     | No hay límites |
| Pequeña Empresa | Hasta 1,700 UIT              | 1 a 100      | Más de 150 UIT y hasta 1,700 UIT  | No hay límites |
| Mediana Empresa |                              |              | Más de 1700 UIT y hasta 2,300 UIT | No hay límites |

➤ + Las Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada (EIRL) pueden acogerse al Nuevo RUS “Decreto Legislativo 937, Ley del Nuevo Régimen Único Simplificado” siempre que cumplan los requisitos establecidos por dicha norma.

➤ + Se transferirá la administración del Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE) pasando del Ministerio de Trabajo (MINTRA) a la SUNAT

➤ + Las microempresas que se inscriban en el REMYPE gozarán de amnistía en sanciones tributarias y laborales durante los tres primeros años contados a partir de su inscripción y siempre que cumplan con subsanar la infracción. Las empresas que se acogieron al régimen de la microempresa establecido en el D. Leg. N° 1086, Ley de promoción de la competitividad,

formalización y desarrollo de la micro y pequeña empresa y del acceso al empleo decente, gozan de un tratamiento especial en materia de inspección del trabajo por el plazo de 03 (tres) años desde el acogimiento al régimen especial, específicamente en relación con las sanciones y fiscalización laboral. Así, ante la verificación de infracciones laborales leves, deberán contar con un plazo de subsanación dentro del procedimiento inspectivo.

➤ + El régimen laboral especial establecido mediante el D. Leg. N° 1086 es ahora de naturaleza permanente.

➤ + El régimen laboral especial de la microempresa creado mediante la Ley N° 28015, Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa, se prorrogará por 03 (tres) años. Sin perjuicio de ello, las microempresas, trabajadores y conductores pueden acordar por escrito, durante el tiempo de dicha prórroga, que se acogerán al régimen laboral regulado en el D. Leg. N° 1086. El acuerdo deberá presentarse ante la Autoridad Administrativa dentro de los 30 (treinta) días de suscrito.

➤ + El TUO de la Ley de Promoción de la MYPE que fuera aprobado por Decreto Supremo 007-2008-TR, a partir de esta norma se denominará “Texto Único Ordenado de la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial”

➤ + La microempresa que durante 02 (dos) años calendarios consecutivos supere el nivel de ventas establecido (150 UIT por

año), podrá conservar por 01 (un) año calendario adicional el mismo régimen laboral.

➤ + La pequeña empresa que durante 02 (dos) años calendarios

## **LEY DEL CONTROL INTERNO**

LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
TÍTULO I –DISPOSICIONES GENERALES .CAPÍTULO I –  
ALCANCE, OBJETIVO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA LEY.

Artículo 1° - Alcance de la ley. La presente Ley establece las normas que regulan el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República como ente técnico rector de dicho Sistema.

Cuando en ella se mencione los vocablos Sistema, Contraloría General y Ley, se entenderán referidos al Sistema Nacional de Control, a la Contraloría General de la República y a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, respectivamente.

## **LEY DE LOS TRIBUTOS**

SUNAT 2019 Sistema tributario nacional. **En mérito a facultades delegadas, el Poder Ejecutivo, mediante Decreto**

**Legislativo No. 771 dictó la Ley Marco del Sistema Tributario Nacional, vigente a partir desde 1994, con los siguientes objetivos:**

- Incrementar la recaudación. Brindar al sistema tributario una mayor eficiencia, permanencia y simplicidad.
- Distribuir equitativamente los ingresos que corresponden a las Municipalidades.

El Código Tributario constituye el eje fundamental del Sistema Tributario Nacional, ya que sus normas se aplican a los distintos tributos. De manera sinóptica.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo de la investigación

##### 3.1.1 Tipo

El tipo de investigación será cuantitativo, porque para la recolección de datos y presentación de los resultados se utilizaron procedimientos estadísticos e instrumentos de medición.

##### 3.1.2 Nivel

El nivel de investigación será descriptivo, debido a que solo se limitaron a describir las principales características de las variables en estudio.

#### 3.2 Diseño de investigación

El diseño que se utilizó en la investigación será no experimental – transversal-retrospectivo-descriptivo.

M  O

Donde:

M = Muestra conformada por las micro y pequeñas empresas encuestas.

O = Observación de las variables: Financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos

##### 3.2.1 Cuantitativo

Esta investigación fue cuantitativa, porque se utilizaron estadísticas e instrumentos de medición para cada dimensión.

### **3.2.2 No experimental**

"La investigación fue no experimental o ex post-facto es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones". De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad.

### **3.2.3 Transversal**

En esta investigación se recolectaron datos en un solo momento y en un tiempo único, cuyo propósito fue describir las variables y analizaron su interrelación en un solo momento.

### **3.2.4. Retrospectivo**

En esta investigación; se indago sobre hechos ocurridos en el pasado.

### **3.2.5 Descriptivo**

En esta investigación nos limitamos a describir las variables en estudio tal como se observarán en la realidad en el momento en que se recogió la información.

## **3.3 La Población y muestra**

### **3.3.1 Población.**

En esta investigación la población fue constituida por 30 micro y pequeños empresarios dedicados al sector comercio rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019". Las mismas que se encuentran ubicados el sector y rubro del estudio.

### 3.3.2 Muestra.

De población de estudio se tomaron como muestra a 30 micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019”. el cual representa el 100% del universo.

### 3.4 Definición y Operacionalización de variables

| <b>Variable</b>  | <b>Definición conceptual</b>  | <b>Definición operacional:<br/>Indicadores</b> | <b>Escala de medición</b>   |
|--|---|--|---|
| Perfil de los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019”. | Son algunas características de los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas del compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019”. | Edad   | Razón:<br>Años  |
|  |   | Sexo   | Nominal:<br>Masculino<br>Femenino   |
|  |   | Grado de instrucción                           | Nominal:<br>Sin instrucción<br><br>Primaria<br>Secundaria<br><br>Instituto<br>Universidad |

| <b>Variable</b>                                    | <b>Definición conceptual</b>                        | <b>Definición operacional:<br/>Indicadores</b>    | <b>Escala de medición</b> |
|--|---|---|---------------------------|
| Perfil de las micro y pequeñas empresas del sector | Son algunas características de las micro y pequeñas | Giro del negocio de las micro y pequeñas empresas | Nominal:<br>Especificar   |

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019”. | empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019”. | Antigüedad de las micro y pequeñas empresas | Razón Un<br>año Dos<br>años Tres<br>años<br>Más de tres años   |
|   |   | Número de trabajadores                      | Razón:<br>01<br>06<br>15<br>16 – 20<br>Más de 20   |
|   |   | Objetivo de las micro y pequeñas empresas.  | Nominal:<br>Maximizar ganancias<br>Dar empleo a la familia<br>Generar ingresos para la familia<br>Otros: especificar |

| Variable   | Definición conceptual   | Definición operacional:<br>Indicadores | Escala de medición   |
|--|---|--|----------------------|
| Financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019”. | Son algunas características relacionadas con el financiamiento de las micro y pequeñas empresas | Solicitó crédito                       | Nominal:<br>Si<br>No |
|  |   | Recibió crédito                        | Nominal:<br>Si<br>No |

|  |   |                                       |
|--|---|---------------------------------------|
| del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019”. | Monto del crédito solicitado                                    | Cuantitativa:<br>Especificar el monto |
|  | Monto del crédito recibido                                      | Cuantitativa:<br>Especificar el monto |
|  | Entidad a la que solicitó el crédito                            | Nominal:<br>Bancaria<br>No bancaria   |
|  | Entidad que le otorgó el crédito                                | Nominal:<br>Bancaria<br>No bancaria   |
|  | Tasa de interés cobrada por el crédito                          | Cuantitativa:<br>Especificar la tasa  |
|  | Crédito oportuno  | Nominal:<br>Si<br>No                  |
|  | Crédito inoportuno  | Nominal:<br>Si<br>No                  |
|  | Monto del crédito:<br>Suficiente<br>Insuficiente                | Nominal:<br>Si<br>No<br>Si<br>No      |
|  | Cree que el financiamiento mejora la rentabilidad de su empresa | Nominal:<br>Si<br>No                  |

| <b>Variable</b> | <b>Definición conceptual</b> | <b>Definición operacional:<br/>Indicadores</b> | <b>Escala de medición</b> |
|-----------------|------------------------------|--|---------------------------|
|-----------------|------------------------------|--|---------------------------|

|  |   |  |                           |
|--|---|--|---------------------------|
| Rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Belen, 2019” | Percepción que tienen los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio,rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019”. | La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el financiamiento que le otorgaron | Nominal:<br>Si<br>No      |
|  |   | La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el control interno                 | Nominal:<br>Si<br>No      |
|  |   | . La rentabilidad de su empresa ha mejorado con los tributos que                 | Nominal:<br>Si<br>No      |
|  |   | La rentabilidad de su empresa ha mejorado en los últimos años                    | Nominal:<br>Si<br>No      |
| <b>Variable</b>  | <b>Definición conceptual</b>  | <b>Definición operacional:<br/>Indicadores</b>                                   | <b>Escala de medición</b> |
| Control interno de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Belen, 2019”.    | Son algunas características relacionadas al control interno de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Belen, 2019”                  | Cuenta con control interno   | Nominal:<br>Si<br>No      |
|  |   | Conoce algo referente al control interno   | Nominal:<br>Si<br>No      |
|  |   | Mejoraría el control interno su empresa  | Nominal:<br>Si<br>No      |
|  |   | Mejoraría el control interno su empresa  | Nominal:<br>Si<br>No      |
|  |   | Desearía contar con control interno  | Nominal:<br>Si<br>No      |

|   |  |  |                           |
|---|--|--|---------------------------|
|   |  | Estaría dispuesto a ser capacitado sobre el control interno  | Nominal:<br>Si<br>No      |
| <b>Variable</b>   | <b>Definición conceptual</b>   | <b>Definición operacional:<br/>Indicadores</b>   | <b>Escala de medición</b> |
| Tributos de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Belen, 2019” | Son algunas características relacionadas a los tributos de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Belen, 2019. | Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria  | Nominal:<br>Si<br>No      |
|   |  | Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la Empresa | Nominal:<br>Si<br>No      |
|   |  | Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos   | Nominal:<br>Si<br>No      |
|   |  | Están los Libros de Contabilidad al día  | Nominal:<br>Si<br>No      |
|   |  | Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo  | Nominal:<br>Si<br>No      |

|  |   |                      |
|--|---|----------------------|
|  | Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria                               | Nominal:<br>Si<br>No |
|  | Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos | Nominal:<br>Si<br>No |
|  | Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa                     | Nominal:<br>Si<br>No |
|  | Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos   | Nominal:<br>Si<br>No |
|  | Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario   | Nominal:<br>Si<br>No |

### 3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

#### 3.5.1 Técnicas

Se emplearon para relacionar el sujeto de estudio con el objeto, dotando al investigador de una teoría y un método adecuado para que la investigación tenga una orientación correcta y el trabajo de campo arroje datos exactos y confiables.

### **3.5.2 Instrumentos**

Para el recojo de información se utilizaron un cuestionario estructurado de 30 preguntas cerradas, en función a los objetivos específicos planteados y de la definición operacional de las variables

### **3.5.3 Plan de análisis**

Los datos de las encuestas se transformarán en una data, la misma que aplicando el programa SPSS o el Excel Científico, se obtendrán las tablas y figuras estadísticos correspondientes de las preguntas planteadas; luego, dichos resultados se analizarán tomando en cuenta los antecedentes y las bases teóricas de la investigación

### 3.6 MATRIZ DE CONSISTENCIA

Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector , comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019”

| TÍTULO  | ENUNCIADO DEL PROBLEMA  | OBJETIVOS  | VARIABLES  | DIMENSIONES                                      | INDICADORES  | METODOLOGÍA   |   |  |
|---|---|--|--|--|--|---|---|--|
|   |   |  |  |  |  | TIPO Y NIVEL  | POBLACIÓN   | INSTRUMENTO                            |
| Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019” | <b>FORMULACIÓN</b><br>¿Cuáles son las principales propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019” | <b>GENERAL</b>   | Representantes legales de las micro y pequeñas empresas. | Características                                  | Edad<br>Sexo<br>Grado de Instrucción<br>Estado civil           | Cuantitativo-Descriptivo  | La población estará conformada por 30 propietarios de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019” | Cuestionario de 30 preguntas cerradas. |
|   |   | <b>ESPECÍFICOS</b>   | Micro y pequeñas empresas                                | Características                                  | Rubro<br>Años en el rubro<br>Formalidad<br>Motivo de formación |   |   |  |
|   |   | Describir las principales características de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019” |  |  | Ley de la micro y pequeña empresa<br>N° 30056                  |   |   |  |
|   |   | Describir las principales características del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro   | Bancos   | Forma de financiamiento<br>Entidades financieras | No experimental-transversal - retrospectivo - descriptivo.     | Estará conformada por 30 micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del | Se hará uso del análisis descriptivo; para la tabulación de los datos se utilizará como soporte el programa Excel y para el   |  |

|  |                 |   |  |
|--|-----------------|---|--|
| compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019”   | Financiamiento  | Interés   | Tasa de interés                            |
|  |                 | Monto   | Monto del crédito                          |
|  |                 | Plazos  | Plazo del crédito                          |
|  |                 | Inversión   | Inversión del crédito                      |
| Describir las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019”  | Rentabilidad    | Financiamiento  | Mejora rentabilidad                        |
|  |                 | Control Interno   | Mejora rentabilidad                        |
|  |                 | Impuesto  | Mejora rentabilidad                        |
| Describir las principales características del control interno de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019” | Control Interno | Cuenta con control interno                                  | Mejora rentabilidad                        |
|  |                 | Conoce control interno                                      | Mejora rentabilidad                        |
|  |                 | Mejoraría el control interno                                |  |
|  |                 | Desearía control interno<br>Estaría dispuesto a capacitarse | Mejora rentabilidad<br>Mejora rentabilidad |
| Describir las principales características de los tributos de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019”     | Tributos        | Se siente satisfecho  | Mejora rentabilidad                        |
|  |                 | Se revisan los libros                                       | Mejora rentabilidad                        |
|  |                 | Cuenta con personal idóneo                                  | Mejora rentabilidad                        |
|  |                 | Están al día los libros                                     | Mejora rentabilidad                        |
|  |                 | Tuvo problemas  | Mejora rentabilidad                        |
|  |                 | Los tributos declarados                                     | Mejora rentabilidad                        |

|                          |  |
|--------------------------|--|
| distrito de Belén, 2019” | procesamiento de los datos el software SPSS Versión 20 (Programa de estadística para ciencias sociales). |
| <b>TÉCNICA</b>           |  |
| Encuesta                 |  |

|  |  |
|--|--|
|  |  |
|--|--|

|                           |                     |          |
|---------------------------|---------------------|----------|
| Existen formatos          | Mejora rentabilidad | Encuesta |
| Conoce usted              | Mejora rentabilidad | Encuesta |
| Se siente motivado        | Mejora rentabilidad | Encuesta |
| Su empresa puede mejorar. | Mejora rentabilidad | Encuesta |

### **3.7.Principios éticos**

Según, Koepsell y Ruiz (2015), en “Ética de la investigación”, sostiene que en “los resultados de una investigación no se debe tener intereses particulares, sino que se debe de tratar de encontrar la verdad. La labor científica conduce frecuentemente a callejones sin salida y no alcanza grandes avances, pero es mediante este tipo de investigación que llegan a darse descubrimientos. Los científicos desinteresados persiguen la verdad sin importar a dónde los lleven sus estudios o el resultado obtenido” .

#### **3.7.1 El principio de autonomía.**

Este principio nos dice que “la dignidad es un derecho que todos poseen, esto implica un trato respetuoso para todos independientemente del origen o condición. No es deseable que se empleen personas como medio para un fin, sino que normalmente se espera recibir un trato como persona no como instrumento. Además, si somos coherentes, haremos lo mismo para los demás”.

#### **3.7.2 El principio de la dignidad**

Este principio nos dice que “el ser humano merece ser tratado como fin en sí mismo y no únicamente como medio para un fin. En el ámbito de la investigación, esto también implica que el consentimiento informado debe realizarse correctamente. En

general, la investigación busca desarrollar conocimientos, sin embargo, al involucrar sujetos humanos siempre existe la posibilidad de que se den abusos. De hecho, como parte del proceso de consentimiento, los sujetos deben ser advertidos de que la investigación en la que participan no pretende ayudarles a ellos en particular y que no deben tener expectativas de beneficio ante el riesgo asumido. La única manera de guardar el debido respeto a la dignidad de los sujetos es asegurarse de que estén plenamente informados acerca de su participación en el estudio y los riesgos que asumen”.

### **3.7.3 El principio de la beneficencia/no maleficencia.**

Este principio nos dice que “La beneficencia significa cuidar a los sujetos de un estudio y a la sociedad en general, así como asegurarse de que los beneficios superen a los daños. La beneficencia se distingue de la no maleficencia en el hecho de que el segundo principio sólo exige no tener la intención de causar un mal. El daño no tiene que ser físico también puede propiciar un daño psicológico o bien la privación de derechos; asimismo, no afecta únicamente a individuos sino también a grupos. Los científicos y el público son mutuamente interdependientes y la ciencia debe contribuir a la mejora de la sociedad ya sea por la adquisición del conocimiento o mediante el incremento del

bienestar general. Se debe llevar a cabo la práctica científica a la luz de estos deberes recíprocos”.

#### **3.7.4 El principio de justicia**

Este principio nos dice que “la justicia es otro de los requisitos de la equidad de trato y está vinculada a la noción de dignidad. Más que igualdad de trato se refiere a la obligación de recibir un trato como corresponde, conforme a las capacidades de cada persona. La noción moderna de justicia manifiesta una tensión entre el principio de autonomía y la prestación de determinados bienes. La justicia requiere de imparcialidad y de una distribución equitativa de esos bienes.

Debe prestarse especial atención durante el procedimiento de autorización y en lo posible, hay que evitar el uso de sujetos en situación de vulnerabilidad. Esto no siempre es posible y, a menudo, se realizan estudios que pueden resultar benéficos para las poblaciones vulnerables por lo que se justificaría su participación. Lo que se requiere, entonces, es una atención especial a sus capacidades reducidas o alteradas, así como una supervisión cuidadosa durante el desarrollo del estudio para asegurar la reducción de los daños al mínimo”.

## IV. RESULTADOS

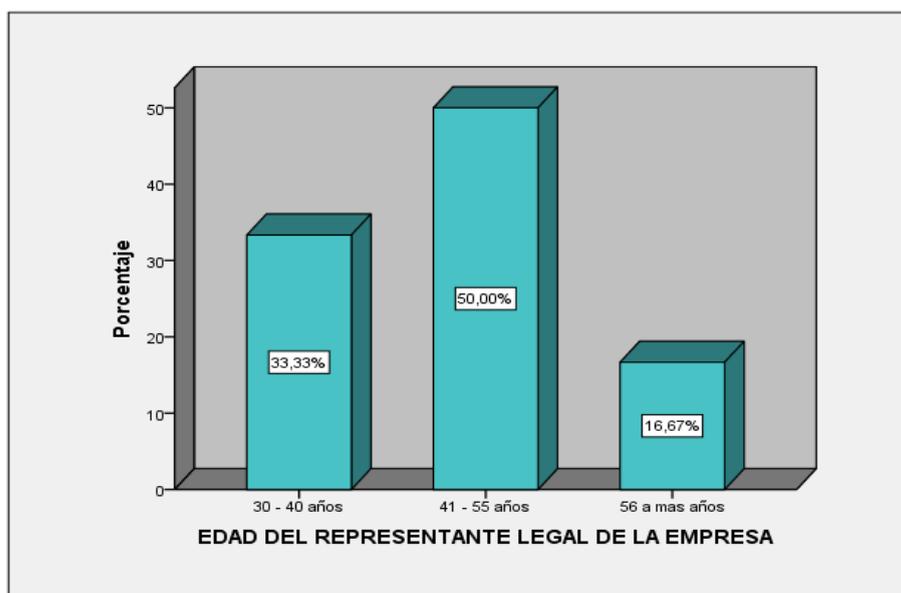
### 4.1. Resultados

Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019.

**Tabla 01:**

| EDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA |               | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|---------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido                                     | 30 - 40 años  | 10         | 33,3              | 33,3                 |
|  | 41 - 55 años  | 15         | 50,0              | 83,3                 |
|  | 56 a más años | 5          | 16,7              | 100,0                |
|  | <b>Total</b>  | <b>30</b>  | <b>100,0</b>      |                      |

**Figura 01:**



**INTERPRETACION:** Podemos observar en la Figura 01 correspondiente a las edades de los microempresarios, tenemos que: El 33,3% (10) microempresarios está de 30 a 40 años; el 50,0% (15) microempresarios tienen de 41 a 55 años; el 16,7% (5) microempresarios tienen de 56 años a más.

**Tabla 02:**

|        |              | <b>SEXO</b> |                   |                      |
|--------|--------------|-------------|-------------------|----------------------|
|        |              | Frecuencia  | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válido | Masculino    | 25          | 83,3              | 83,3                 |
|        | Femenino     | 5           | 16,7              | 100,0                |
|        | <b>Total</b> | <b>30</b>   | <b>100,0</b>      |                      |

**Figura 02:**

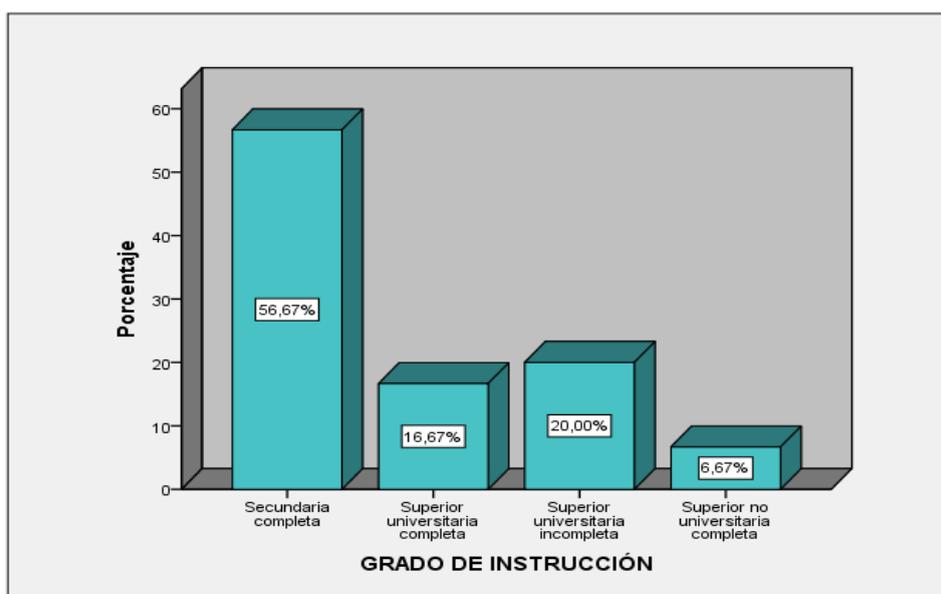


**INTERPRETACION:** Podemos observar en la Figura 02 correspondiente al sexo de los microempresarios, tenemos que: El 83,3% (25) microempresarios son de sexo masculino y el 16,67% (5) microempresarios son de sexo femenino.

**Tabla 03:**

|        |                                    | <b>GRADO DE INSTRUCCIÓN</b> |                   |                      |
|--------|------------------------------------|-----------------------------|-------------------|----------------------|
|        |                                    | Frecuencia                  | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válido | Secundaria completa                | 17                          | 56,7              | 56,7                 |
|        | Superior universitaria completa    | 5                           | 16,7              | 73,3                 |
|        | Superior universitaria incompleta  | 6                           | 20,0              | 93,3                 |
|        | Superior no universitaria completa | 2                           | 6,7               | 100,0                |
|        | <b>Total</b>                       | <b>30</b>                   | <b>100,0</b>      |                      |

**Figura 03:**



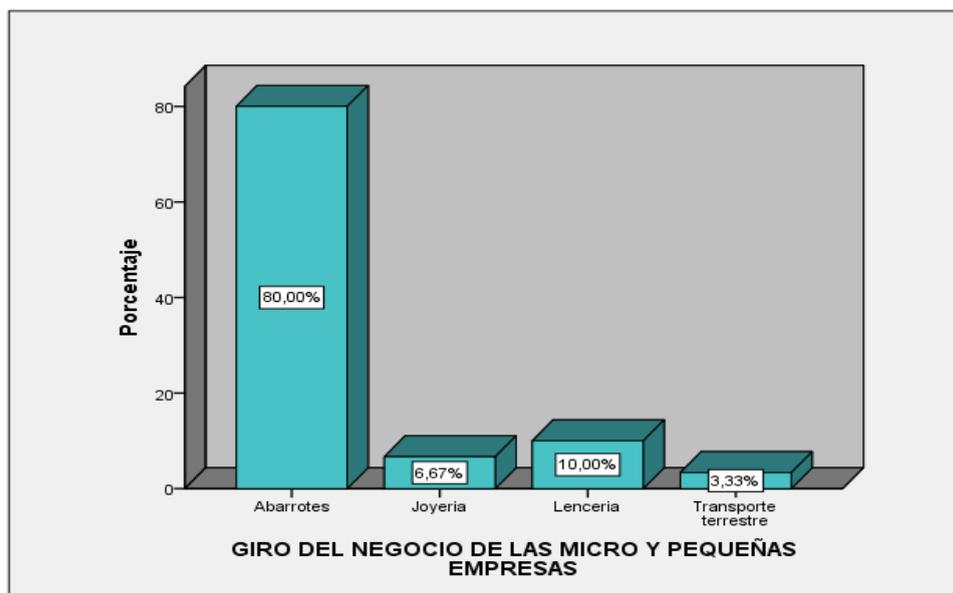
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 03 correspondiente al grado de instrucción de los microempresarios, tenemos que: 56,7% (17) microempresarios cuenta con secundaria completa; el 16,67% (5) cuentan con superior universitaria completa; el 20,0% (6) cuenta con superior universitaria incompleta; el 6,67% (2) cuentan con superior no universitaria completa.

**Tabla 04:**

**GIRO DEL NEGOCIO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS**

|        |                      | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Abarrotes            | 24         | 80,0              | 80,0                 |
|        | Joyería              | 2          | 6,7               | 86,7                 |
|        | Lencería             | 3          | 10,0              | 96,7                 |
|        | Transporte terrestre | 1          | 3,3               | 100,0                |
|        | <b>Total</b>         | <b>30</b>  | <b>100,0</b>      |                      |

**Figura 04:**



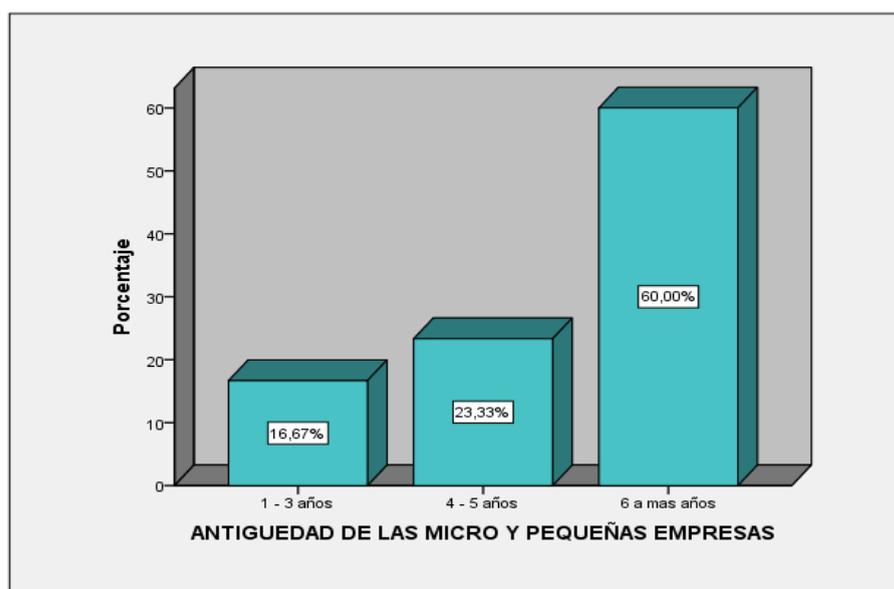
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 04 correspondiente al giro del negocio de los microempresarios, tenemos que: 80,0% (24) microempresarios se encuentran en el rubro abarrotes; el 6,67% (2) se encuentran en el rubro joyería; el 10,0% (3) se encuentran en el rubro lencería; el 3,33% (1) se encuentran en el rubro transporte terrestre.

**Tabla 05:**

**ANTIGÜEDAD DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS**

|        |              | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | 1 - 3 años   | 5          | 16,7              | 16,7                 |
|        | 4 - 5 años   | 7          | 23,3              | 40,0                 |
|        | 6 a más años | 18         | 60,0              | 100,0                |
|        | <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b>      |                      |

**Figura 05:**



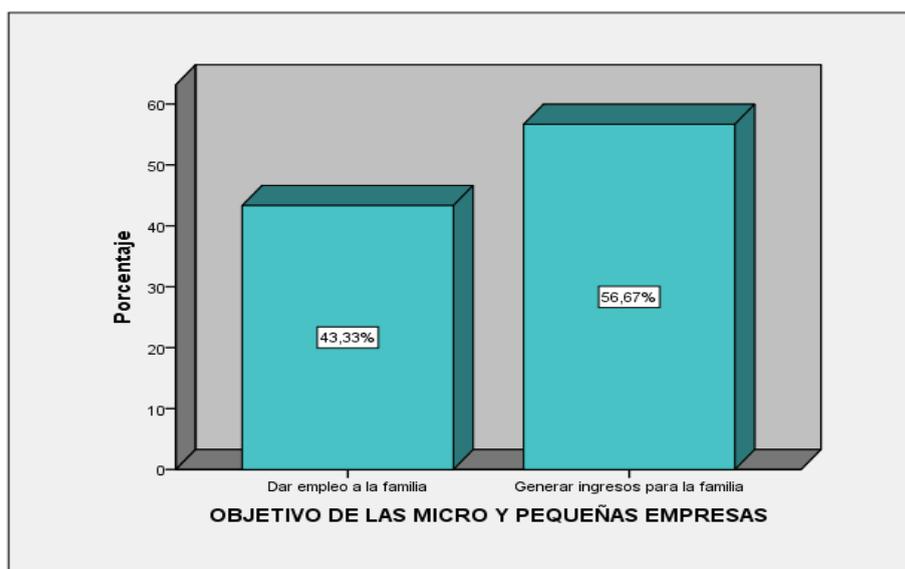
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 05 correspondiente a la antigüedad de las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 16,67% (5) micro y pequeñas empresas tienen una antigüedad de 1 a 3 años; el 6.67% (7) micro y pequeñas empresas tienen una antigüedad de 4 a 5 años; el 10,0% (18) micro y pequeñas empresas tienen una antigüedad de 6 a más años .

**Tabla 06:**

**OBJETIVO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS**

|        |                                  | Frecuencia | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|--------|----------------------------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válido | Dar empleo a la familia          | 13         | 43,3                 | 43,3                    |
|        | Generar ingresos para la familia | 17         | 56,7                 | 100,0                   |
|        | Total                            | 30         | 100,0                |                         |

**Figura 06:**

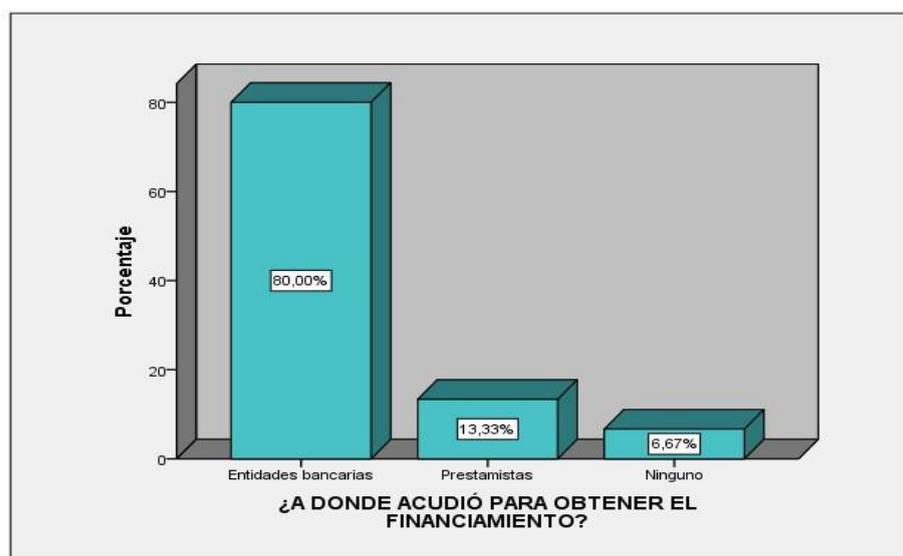


**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 06 correspondiente al objetivo de las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 43,33% (13) micro y pequeñas empresas tienen el objetivo de dar empleo a la familia; el 56,67% (17) micro y pequeñas empresas tienen el objetivo de generar ingreso para la familia.

**Tabla 07:**

|        |                     | <b>¿A DONDE ACUDIÓ PARA OBTENER EL FINANCIAMIENTO</b> |                   |                      |
|--------|---------------------|---|-------------------|----------------------|
|        |                     | Frecuencia  | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válido | Entidades bancarias | 24  | 80,0              | 80,0                 |
|        | Prestamistas        | 4   | 13,3              | 93,3                 |
|        | Ninguno             | 2   | 6,7               | 100,0                |
|        | <b>Total</b>        | <b>30</b>   | <b>100,0</b>      |                      |

Figura 07:



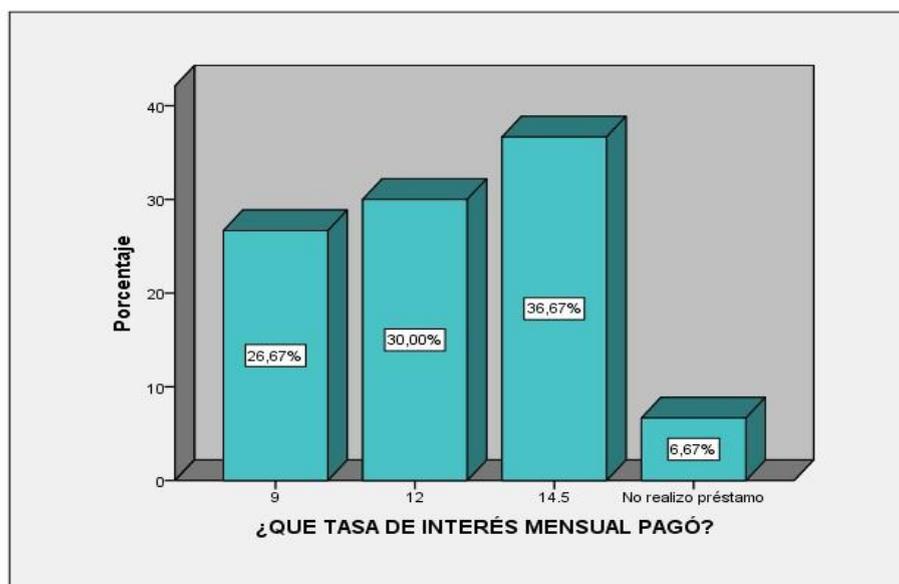
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 07 correspondiente a donde acudió las micro y pequeñas empresas para obtener el financiamiento, tenemos que: 80,0% (24) micro y pequeñas empresas acudieron a entidades bancarias; el 13,33% (4) micro y pequeñas empresas acudieron a prestamistas; y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

**Tabla 08:**

**¿QUE TASA DE INTERÉS MENSUAL PAGÓ?**

|              |                     | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------|---------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido       | 9                   | 8          | 26,7              | 26,7                 |
|              | 12                  | 9          | 30,0              | 56,7                 |
|              | 14.5                | 11         | 36,7              | 93,3                 |
|              | No realizo préstamo | 2          | 6,7               | 100,0                |
| <b>Total</b> |                     | <b>30</b>  | <b>100,0</b>      |                      |

**Figura 08:**



**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 08 correspondiente a que tasa de interés mensual pagaron las micro y pequeñas empresas para obtener el financiamiento, tenemos que: 26,67% (8) micro y pequeñas empresas pagaron 9% mensuales; el 30,00% (9) micro y pequeñas empresas pagaron 12% mensuales; el 36,67% (11) micro y pequeñas empresas pagaron 14.5% mensuales; y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

**Tabla 09:**

**¿QUE MONTO PROMEDIO DE CRÉDITO SOLICITÓ?**

|                     | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido 5000 s/.     | 4          | 13,3              | 13,3                 |
| 10000 s/.           | 12         | 40,0              | 53,3                 |
| 15000 s/.           | 12         | 40,0              | 93,3                 |
| No realizo préstamo | 2          | 6,7               | 100,0                |
| <b>Total</b>        | <b>30</b>  | <b>100,0</b>      |                      |

**Figura 09:**

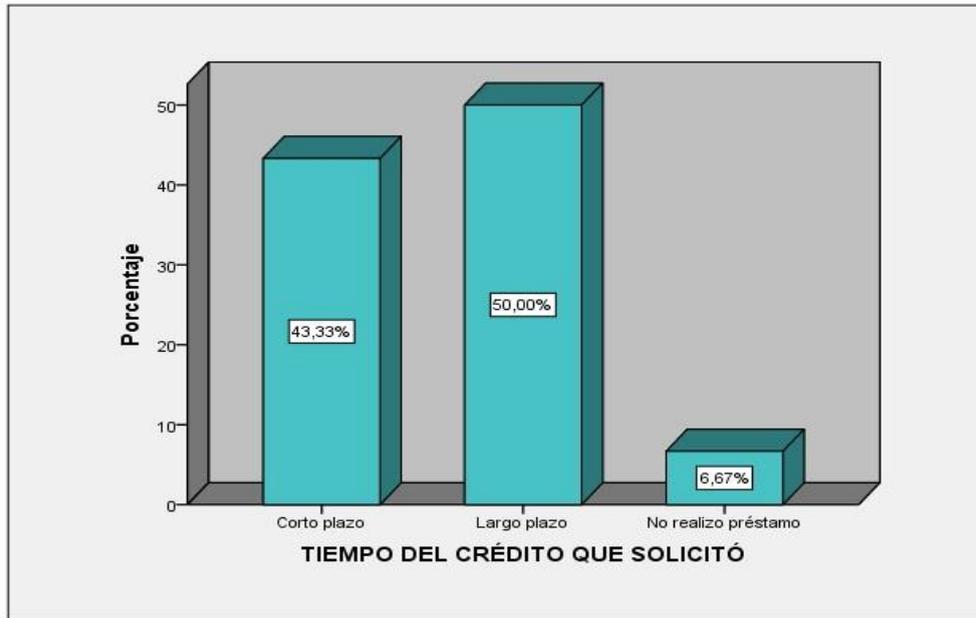


**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 09 correspondiente al monto promedio de crédito que solicitaron las micro y pequeñas empresas financiamiento: 26,67% (4) micro y pequeñas empresas solicitaron en promedio 5 000 soles; el 40,00% (12) micro y pequeñas empresas solicitaron en promedio 10 000 soles; el 40,00% (12) micro y pequeñas empresas solicitaron en promedio 15 000 soles; y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

**Tabla 10:**

|        |                     | <b>TIEMPO DEL CRÉDITO QUE SOLICITÓ</b> |                   |                      |
|--------|---------------------|--|-------------------|----------------------|
|        |                     | Frecuencia                             | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válido | Corto plazo         | 13                                     | 43,3              | 43,3                 |
|        | Largo plazo         | 15                                     | 50,0              | 93,3                 |
|        | No realizo préstamo | 2                                      | 6,7               | 100,0                |
|        | <b>Total</b>        | <b>30</b>                              | <b>100,0</b>      |                      |

**Figura 10:**



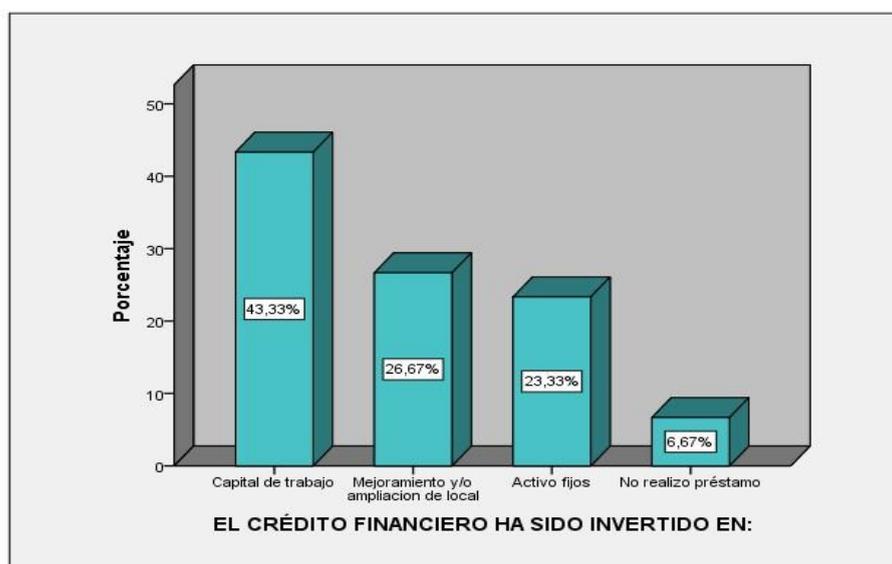
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 10 correspondiente al tiempo de crédito que solicitaron las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 43,33% (13) micro y pequeñas empresas pagaron su crédito en el corto plazo; el 50,00% (15) micro y pequeñas empresas pagaron su crédito en el largo plazo y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

**Tabla 11:**

**EL CRÉDITO FINANCIERO HA SIDO INVERTIDO EN:**

|        |                                      | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------------------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Capital de trabajo                   | 13         | 43,3              | 43,3                 |
|        | Mejoramiento y/o ampliación de local | 8          | 26,7              | 70,0                 |
|        | Activo fijos                         | 7          | 23,3              | 93,3                 |
|        | No realizo préstamo                  | 2          | 6,7               | 100,0                |
|        | <b>Total</b>                         | <b>30</b>  | <b>100,0</b>      |                      |

**Figura 11:**



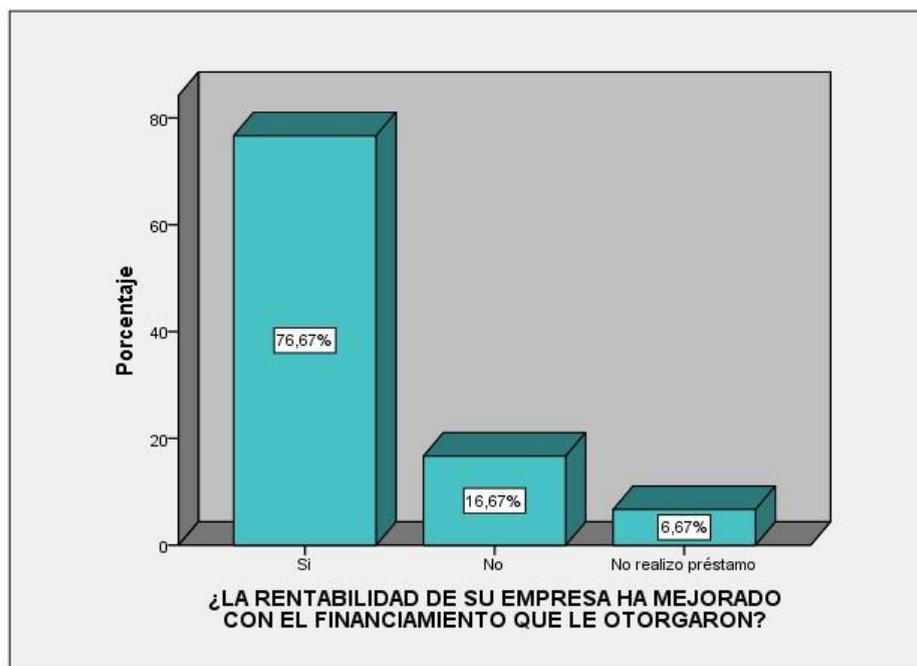
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 11 correspondiente a la inversión del crédito financiero obtenido por las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 43,33% (13) micro y pequeñas empresas invirtieron en capital de trabajo; el 26,67% (8) micro y pequeñas empresas invirtieron en mejoramiento y/o ampliación del local; el 23,33% (7) micro y pequeñas empresas invirtieron en activo fijo; y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

**Tabla 12:**

**¿LA RENTABILIDAD DE SU EMPRESA HA MEJORADO CON EL FINANCIAMIENTO QUE LE OTORGARON?**

|        |                     | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Si                  | 23         | 76,7              | 76,7                 |
|        | No                  | 5          | 16,7              | 93,3                 |
|        | No realizo préstamo | 2          | 6,7               | 100,0                |
|        | <b>Total</b>        | <b>30</b>  | <b>100,0</b>      |                      |

**Figura 12:**



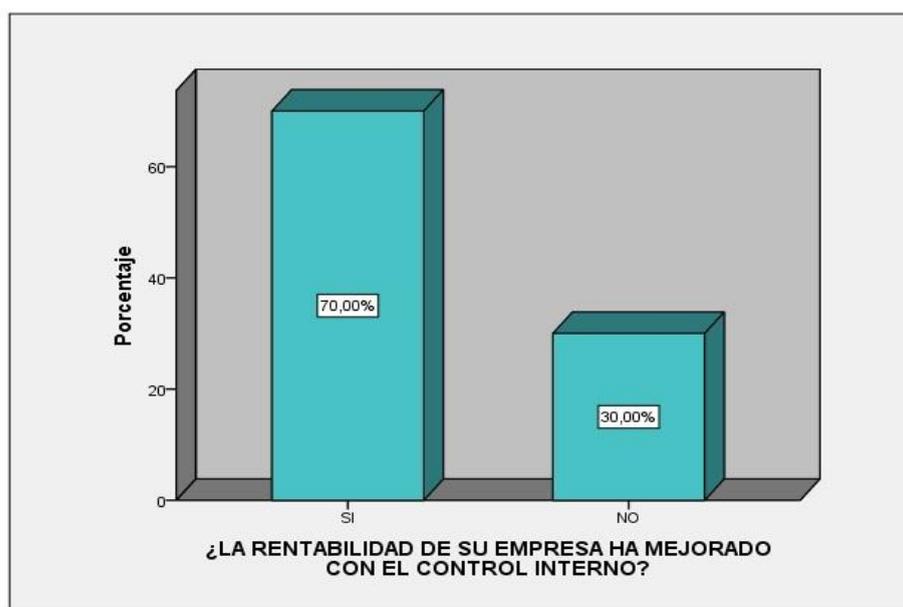
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 12 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el financiamiento que le otorgaron, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el financiamiento que le otorgaron; el 16,67% (5) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con el financiamiento que le otorgaron; y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

**Tabla 13:**

**¿LA RENTABILIDAD DE SU EMPRESA HA MEJORADO CON EL CONTROL INTERNO?**

|        |              | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | SI           | 21         | 70,0              | 70,0                 |
|        | NO           | 9          | 30,0              | 100,0                |
|        | <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b>      |                      |

**Figura 13:**



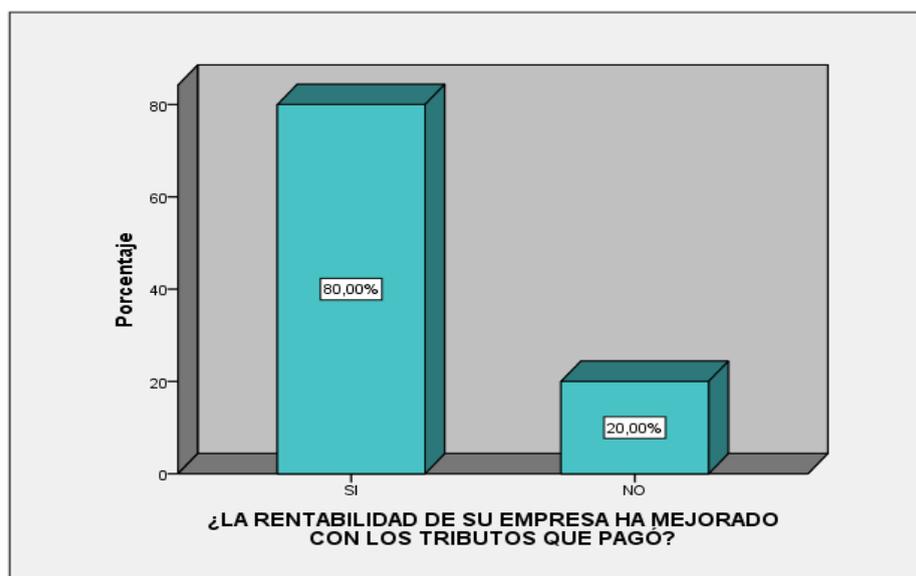
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 13 correspondiente a que, si las micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el control interno, tenemos que: 70,00% (21) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el control interno; el 30,00% (9) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con el control interno.

**Tabla 14:**

**¿LA RENTABILIDAD DE SU EMPRESA HA MEJORADO CON LOS TRIBUTOS QUE PAGÓ?**

|        |              | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | SI           | 24         | 80,0              | 80,0                 |
|        | NO           | 6          | 20,0              | 100,0                |
|        | <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b>      |                      |

**Figura 14:**



**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 14 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó, tenemos que: 80,00% (24) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó; el 20,00% (6) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó.

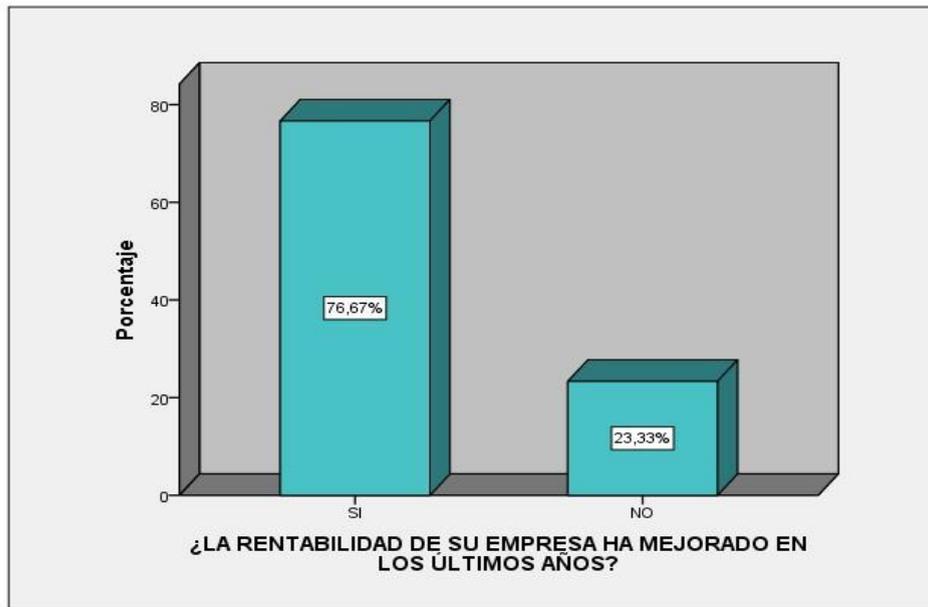
**Tabla 15:**

**¿LA RENTABILIDAD DE SU EMPRESA HA MEJORADO EN LOS ÚLTIMOS**

**AÑOS?**

|        |              | Frecuencia | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|--------|--------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válido | SI           | 23         | 76,7                 | 76,7                    |
|        | NO           | 7          | 23,3                 | 100,0                   |
|        | <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b>         |                         |

**Figura 15:**

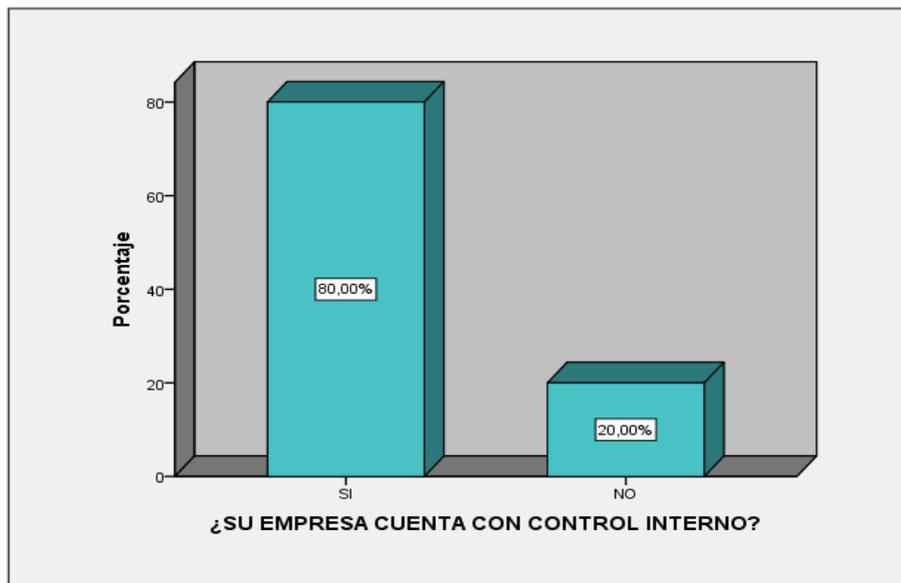


**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 15 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad en los últimos años, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó; el 23,33% (7) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó.

**Tabla 16:**

|        |              | <b>¿SU EMPRESA CUENTA CON CONTROL INTERNO?</b> |                   |                      |
|--------|--------------|--|-------------------|----------------------|
|        |              | Frecuencia                                     | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válido | SI           | 24   | 80,0              | 80,0                 |
|        | NO           | 6  | 20,0              | 100,0                |
|        | <b>Total</b> | <b>30</b>                                      | <b>100,0</b>      |                      |

**Figura 16:**



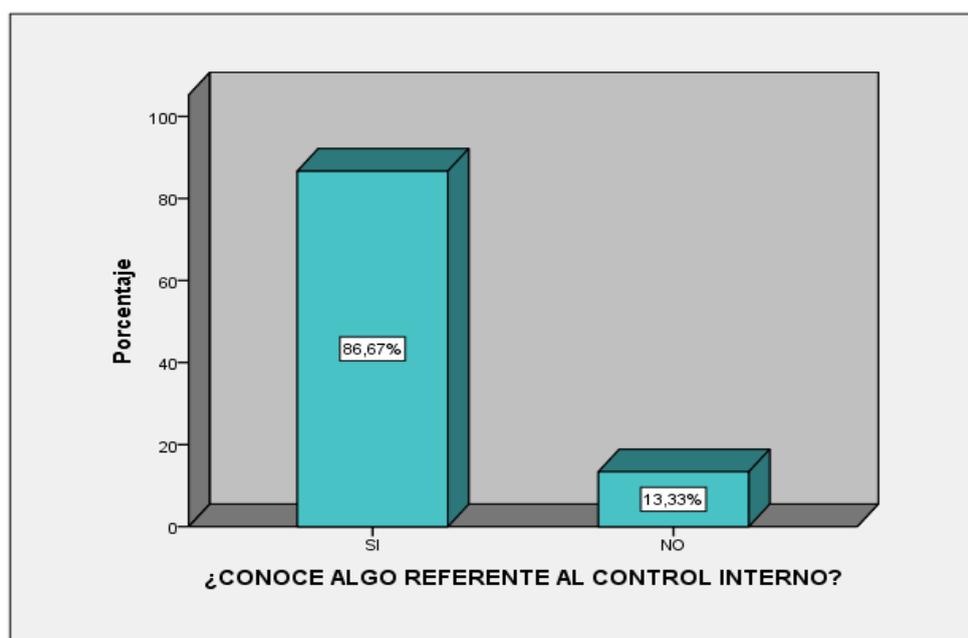
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 16 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas cuentan con control interno, tenemos que: 80,00% (24) micro y pequeñas empresas cuentan con control interno; el 20,00% (6) micro y pequeñas empresas no cuentan con control interno.

**Tabla 17:**

**¿CONOCE ALGO REFERENTE AL CONTROL INTERNO?**

|        |              | Frecuencia | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|--------|--------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válido | SI           | 26         | 86,7                 | 86,7                    |
|        | NO           | 4          | 13,3                 | 100,0                   |
|        | <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b>         |                         |

**Figura 17:**

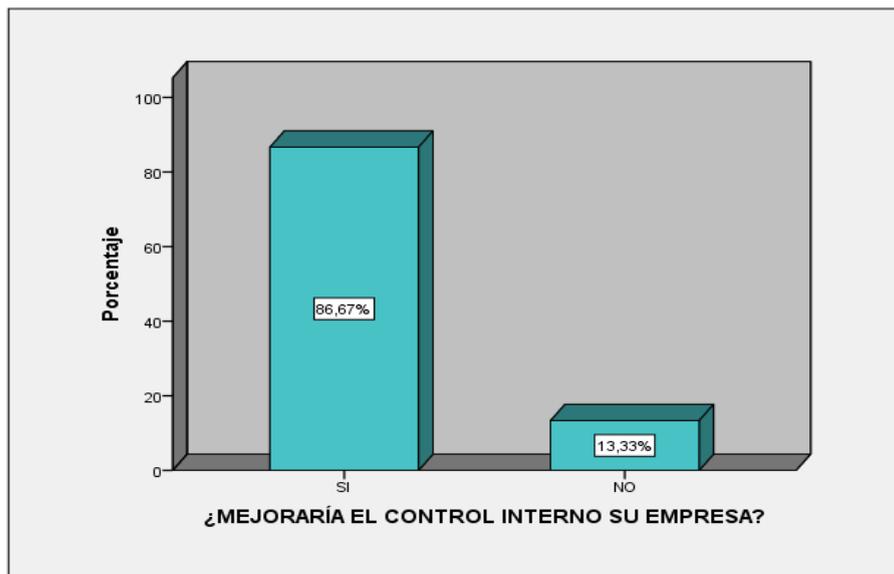


**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 17 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas conocen algo referente al control interno, tenemos que: 86,67% (26) micro y pequeñas empresas conocen algo referente al control interno; el 20.00% (4) micro y pequeñas empresas no conocen algo referente al control interno.

**Tabla 18:**

|        |              | <b>¿MEJORARÍA EL CONTROL INTERNO SU EMPRESA?</b> |                   |                      |
|--------|--------------|--|-------------------|----------------------|
|        |              | Frecuencia                                       | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válido | SI           | 26   | 86,7              | 86,7                 |
|        | NO           | 4  | 13,3              | 100,0                |
|        | <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b>      |                      |

Figura 18:

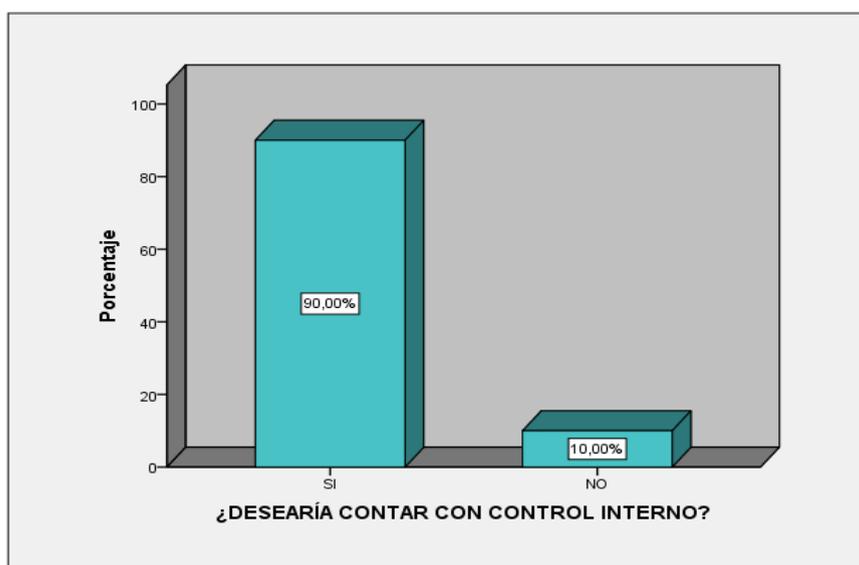


**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 18 correspondiente a que si el control interno mejoraría su empresa, tenemos que: 86,67% (26) micro y pequeñas empresas mejorarían su control interno; el 13,33% (4) micro y pequeñas empresas no mejorarían su control interno.

**Tabla 19:**

|              |    | <b>¿DESEARÍA CONTAR CON CONTROL INTERNO?</b> |                   |                      |
|--------------|----|--|-------------------|----------------------|
|              |    | Frecuencia                                   | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válido       | SI | 27   | 90,0              | 90,0                 |
|              | NO | 3  | 10,0              | 100,0                |
| <b>Total</b> |    | <b>30</b>                                    | <b>100,0</b>      |                      |

**Figura 19:**



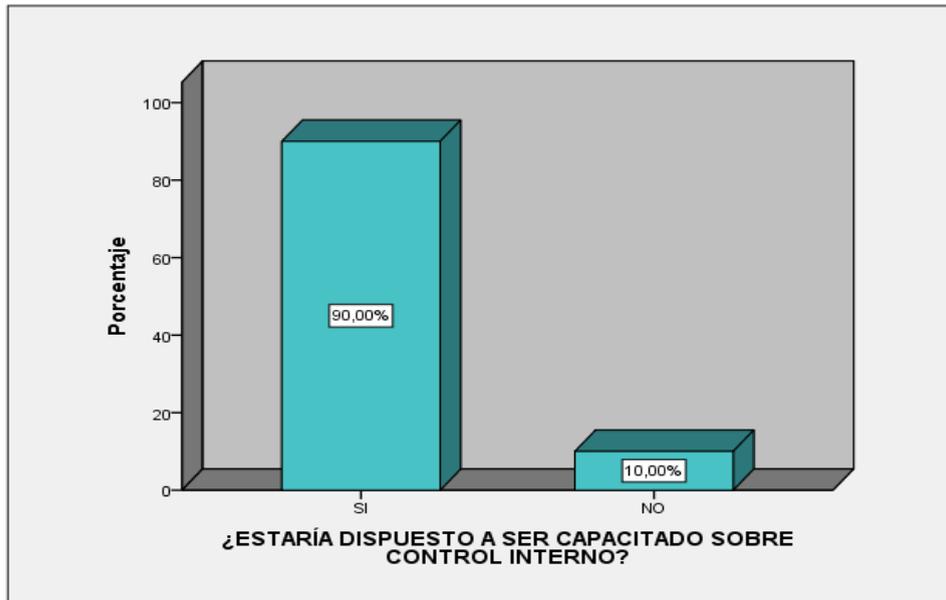
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 19 correspondiente a que, si las micro y pequeñas empresas desearían contar con control interno, tenemos que: 90,00% (27) micro y pequeñas empresas desearían contar con control interno; el 10.00% (3) micro y pequeñas empresas no desearían contar con control interno.

**Tabla 20:**

**¿ESTARÍA DISPUESTO A SER CAPACITADO SOBRE CONTROL INTERNO?**

|        |              | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | SI           | 27         | 90,0              | 90,0                 |
|        | NO           | 3          | 10,0              | 100,0                |
|        | <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b>      |                      |

**Figura 20:**



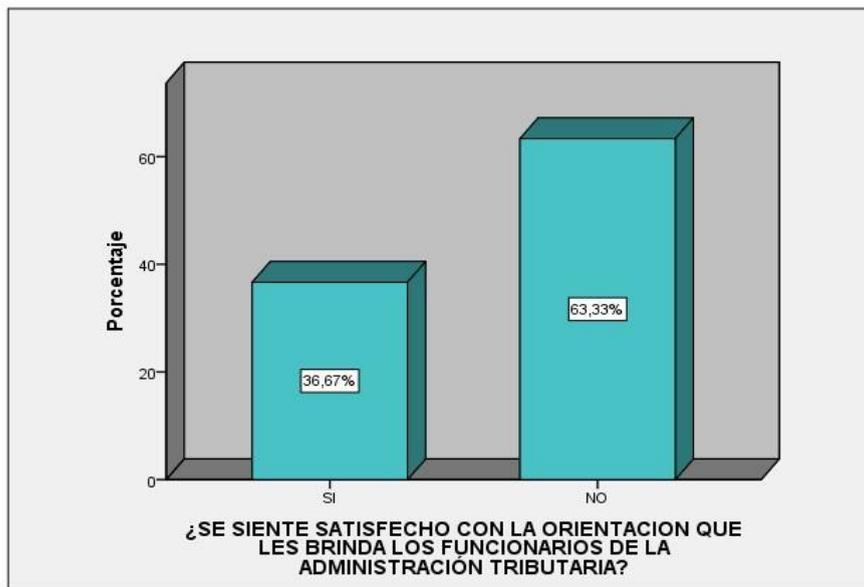
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 20 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas estarían dispuestos a ser capacitado sobre control interno, tenemos que: 90,00% (27) micro y pequeñas empresas estarían dispuestos a ser capacitado sobre control interno; el 10.00% (3) micro y pequeñas empresas no estarían dispuestos a ser capacitado sobre control interno.

**Tabla 21:**

**¿SE SIENTE SATISFECHO CON LA ORIENTACION QUE LES BRINDA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA?**

|        |              | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | SI           | 11         | 36,7              | 36,7                 |
|        | NO           | 19         | 63,3              | 100,0                |
|        | <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b>      |                      |

**Figura 21:**



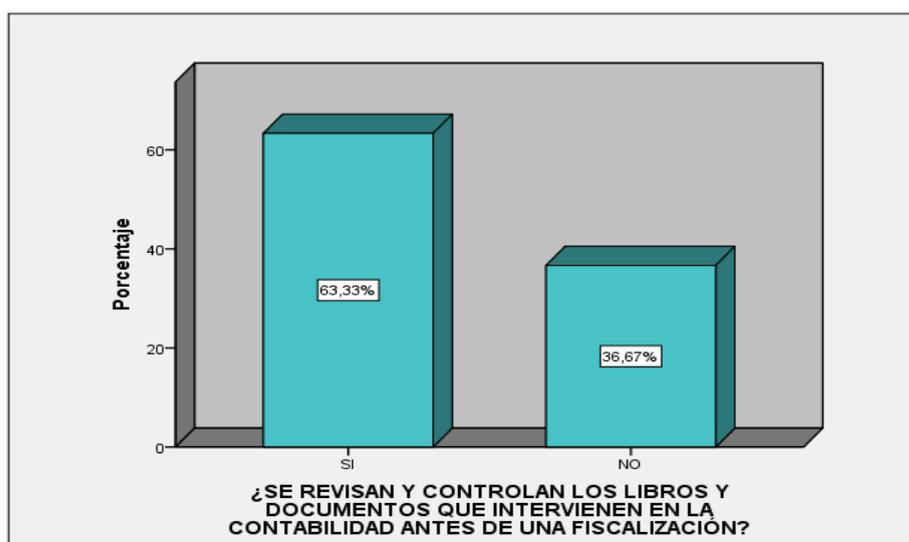
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 21 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria, tenemos que: 36,67% (11) micro y pequeñas empresas se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria; el 63.33% 19) micro y pequeñas empresas no se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria.

**Tabla 22:**

**¿SE REVISAN Y CONTROLAN LOS LIBROS Y DOCUMENTOS QUE INTERVIENEN EN LA CONTABILIDAD ANTES DE UNA FISCALIZACIÓN POR PARTE DE LA ADMINISTRACION TRIBUTARÍA EN LA EMPRESA?**

|        |              | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | SI           | 19         | 63,3              | 63,3                 |
|        | NO           | 11         | 36,7              | 100,0                |
|        | <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b>      |                      |

**Figura 22:**



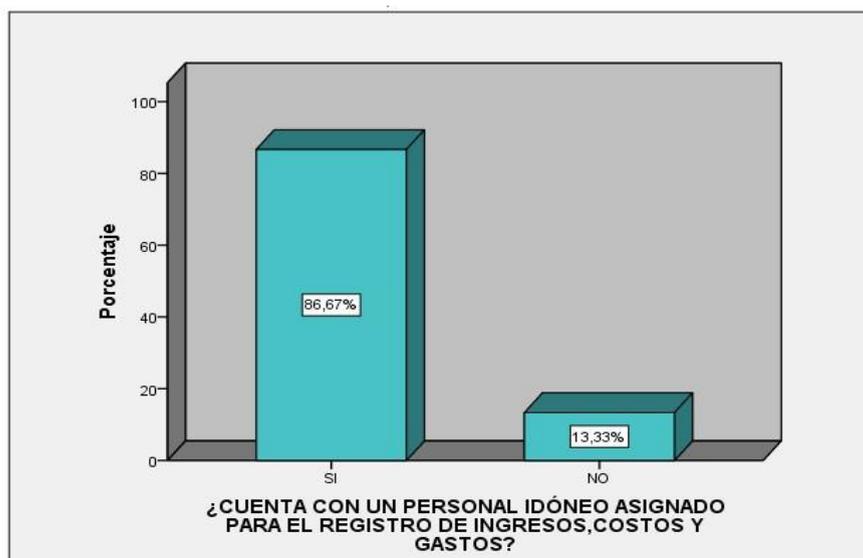
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 22 correspondiente a que si se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización, tenemos que: 63,33% (19) micro y pequeñas empresas confirman que si se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización; el 36.67% (11) micro y pequeñas empresas confirman que no revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización.

**Tabla 23:**

**¿CUENTA CON UN PERSONAL IDONEO ASIGNADO PARA EL REGISTRO DE INGRESOS,COSTOS Y GASTOS?**

|        |              | Frecuencia | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|--------|--------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válido | SI           | 26         | 86,7                 | 86,7                    |
|        | NO           | 4          | 13,3                 | 100,0                   |
|        | <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b>         |                         |

**Figura 23:**

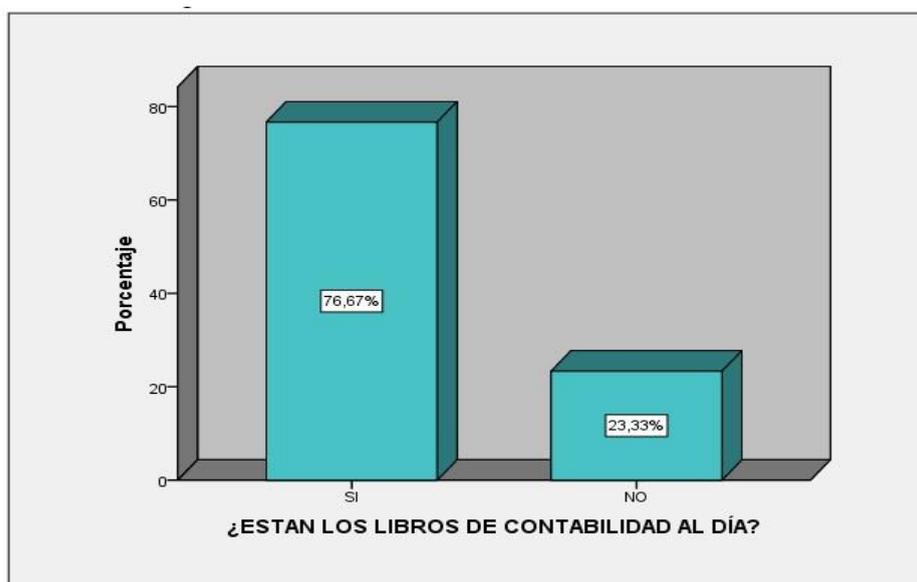


**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 23 correspondiente a que si los micro y pequeñas empresas cuentan con un personal idóneo asignado para el registro de ingresos, costos y gastos, tenemos que: 86,67% (26) micro y pequeñas empresas cuentan con un personal idóneo asignado para el registro de ingresos, costos y gastos; el 13,33% (4) micro y pequeñas empresas no cuentan con un personal idóneo asignado para el registro de ingresos, costos y gastos.

**Tabla 24:**

|        |              | <b>¿ESTÁN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD AL DÍA?</b> |                   |                      |
|--------|--------------|--|-------------------|----------------------|
| Válido |              | Frecuencia                                       | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|        | SI           | 23   | 76,7              | 76,7                 |
|        | NO           | 7  | 23,3              | 100,0                |
|        | <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b>      |                      |

**Figura 24:**



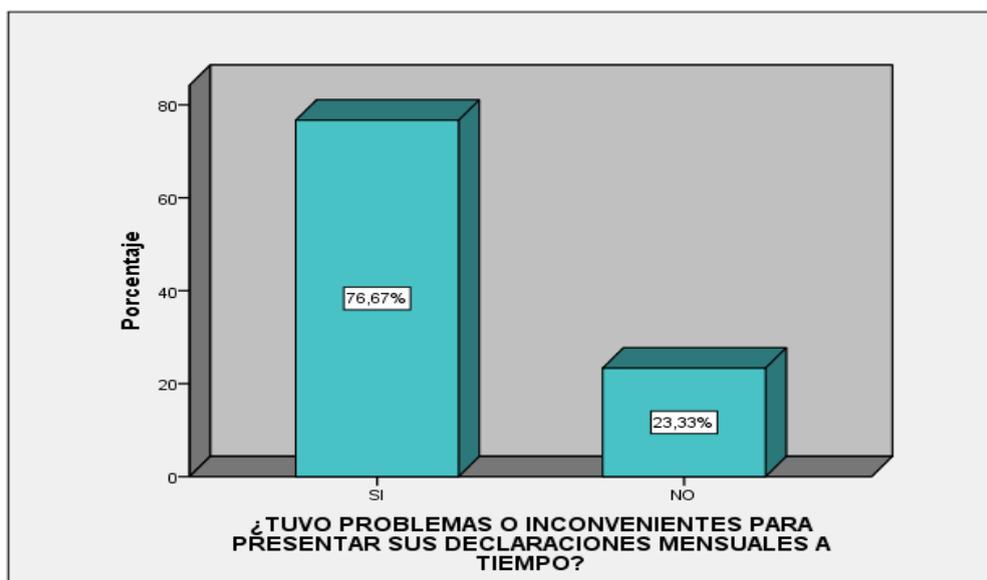
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 24 correspondiente a que si los libros de contabilidad están al día en las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas están al día los libros de contabilidad; el 23,33% (7) micro y pequeñas empresas no están al día los libros de contabilidad.

**Tabla 25:**

**¿TUVO PROBLEMAS O INCONVENIENTES PARA PRESENTAR SUS DECLARACIONES MENSUALES A TIEMPO?**

|        |              | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | SI           | 23         | 76,7              | 76,7                 |
|        | NO           | 7          | 23,3              | 100,0                |
|        | <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b>      |                      |

Figura 25:



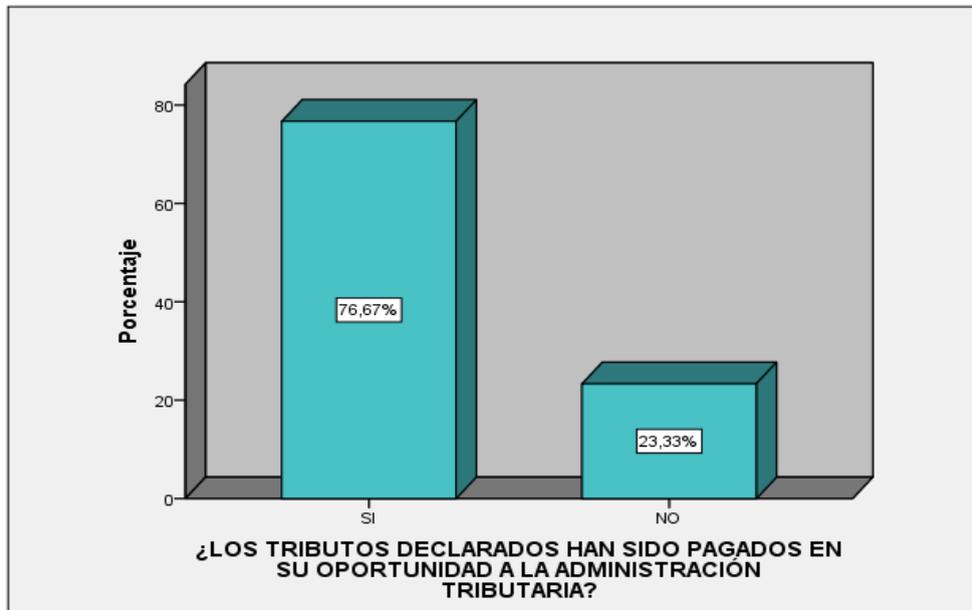
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 25 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo; el 23,33% (7) micro y pequeñas empresas no tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.

**Tabla 26:**

**¿LOS TRIBUTOS DECLARADOS HAN SIDO PAGADOS EN SU OPORTUNIDAD A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA?**

|        |              | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | SI           | 23         | 76,7              | 76,7                 |
|        | NO           | 7          | 23,3              | 100,0                |
|        | <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b>      |                      |

**Figura 26:**



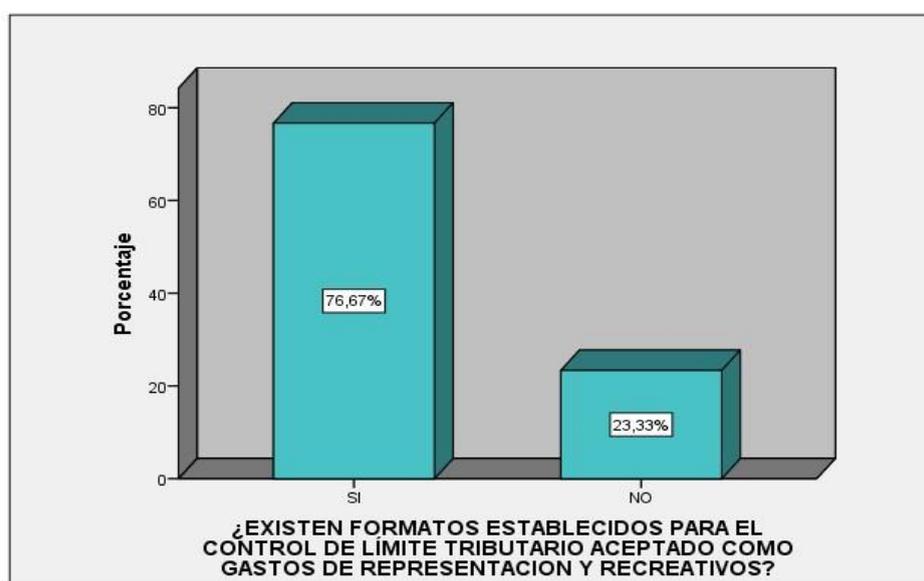
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 26 correspondiente a que si los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la administración tributaria por las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas han pagados los tributos en su oportunidad a la administración tributaria; el 23,33% (7) micro y pequeñas empresas no han pagados los tributos en su oportunidad a la administración tributaria.

Tabla 27:

**¿EXISTEN FORMATOS ESTABLECIDOS PARA EL CONTROL DE LÍMITE TRIBUTARIO ACEPTADO COMO GASTOS DE REPRESENTACION Y RECREATIVOS?**

|        |              | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | SI           | 23         | 76,7              | 76,7                 |
|        | NO           | 7          | 23,3              | 100,0                |
|        | <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b>      |                      |

Figura 27:



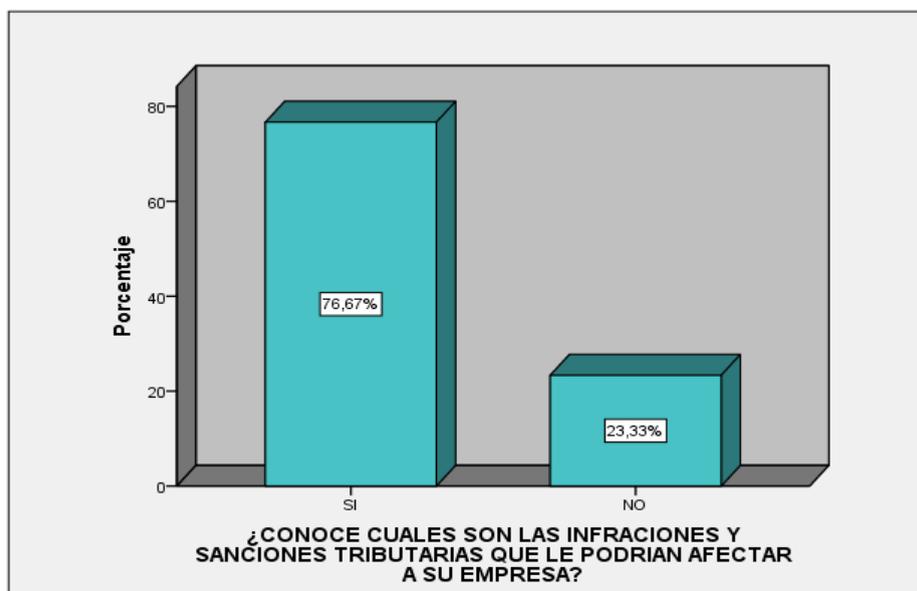
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 27 correspondiente a que si existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas aceptan que existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos; el 23,33% (7) micro y pequeñas empresas no aceptan que existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos.

**Tabla 28:**

**¿CONOCE CUALES SON LAS INFRACCIONES Y SANCIONES TRIBUTARIAS QUE LE PODRIA AFECTAR A SU EMPRESA?**

|        |              | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | SI           | 23         | 76,7              | 76,7                 |
|        | NO           | 7          | 23,3              | 100,0                |
|        | <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b>      |                      |

**Figura 28:**



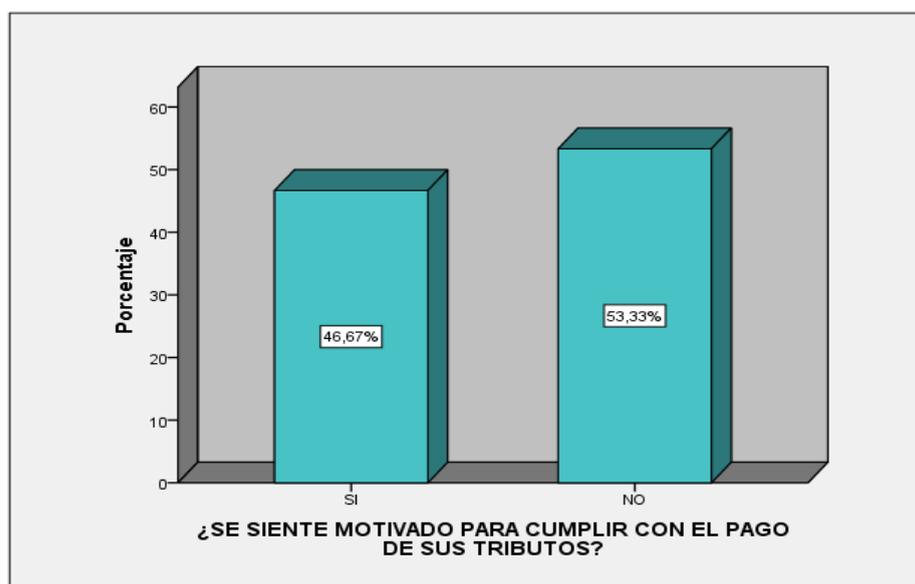
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 28 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que les podrían afectar, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que les podrían afectar a su empresa; el 23.33% (7) micro y pequeñas empresas no conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que les podrían afectar a su empresa.

**Tabla 29:**

**¿SE SIENTE MOTIVADO PARA CUMPLIR CON EL PAGO DE SUS TRIBUTOS?**

|        |              | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | SI           | 14         | 46,7              | 46,7                 |
|        | NO           | 16         | 53,3              | 100,0                |
|        | <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b>      |                      |

**Figura 29:**



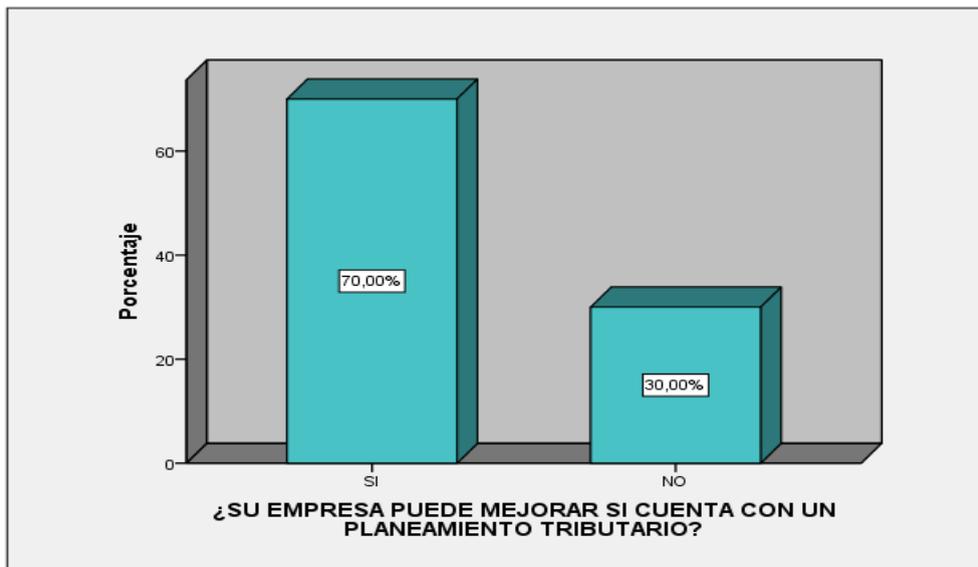
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 29 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos, tenemos que: 46,67% (14) micro y pequeñas empresas se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos; el 53,33% (16) micro y pequeñas empresas no se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos.

**Tabla 30:**

**¿SU EMPRESA PUEDE MEJORAR SI CUENTA CON UN PLANEAMIENTO TRIBUTARIO?**

|        |              | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | SI           | 21         | 70,0              | 70,0                 |
|        | NO           | 9          | 30,0              | 100,0                |
|        | <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b>      |                      |

**Figura 30:**



**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 30 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas pueden mejorar si cuentan con un planeamiento tributario, tenemos que: 70,00% (21) micro y pequeñas empresas consideran que si pueden mejorar si cuentan con un planeamiento tributario; el 30,00% (9) micro y pequeñas empresas no consideran que pueden mejorar si cuentan con un planeamiento tributario.

## ❖ 4.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

### **Respecto a los empresarios.**

- De las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 33,3% (10) microempresarios está de 30 a 40 años; el 50,0% (15) microempresarios tienen de 41 a 55 años; el 16,7% (5) microempresarios tienen de 56 (Ver tabla N° 1).
- El 83,3% (25) microempresarios son de sexo masculino y el 16,67% (5) microempresarios son de sexo femenino. (Ver tabla N° 2).
- El 56,7% (17) microempresarios cuenta con secundaria completa; el 16,67% (5) cuentan con superior universitaria completa; el 20,0% (6) cuenta con superior universitaria incompleta; el 6,67% (2) cuentan con superior no universitaria completa. (Ver tabla N° 3).

### **Respecto a las características de las microempresas.**

- El 80,0% (24) microempresarios se encuentran en el rubro abarrotes; el 6.67% (2) se encuentran en el rubro joyería; el 10,0% (3) se encuentran en el rubro lencería; el 3,33% (1) se encuentran en el rubro transporte terrestre. (Ver tabla N° 4).
- EL 16,67% (5) micro y pequeñas empresas tienen una antigüedad de 1 a 3 años; el 6.67% (7) micro y pequeñas empresas tienen una antigüedad de 4 a 5 años; el 10,0% (18) micro y pequeñas empresas tienen una antigüedad de 6 a más años. (Ver tabla N° 5).
- El 43,33% (13) micro y pequeñas empresas tienen el objetivo de dar empleo a la familia; el 56.67% (17) micro y pequeñas empresas tienen el objetivo de generar ingreso para la familia. (Ver tabla N° 6).

### **Respecto al financiamiento**

- El 80,0% (24) micro y pequeñas empresas acudieron a entidades bancarias; el 13,33% (4) micro y pequeñas empresas acudieron a prestamistas; y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.  
(Ver tabla N° 7).
- El 26,67% (8) micro y pequeñas empresas pagaron 9% mensuales; el 30,00% (9) micro y pequeñas empresas pagaron 12% mensuales; el 36,67% (11) micro y pequeñas empresas pagaron 14,5% mensuales; y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo. (Ver tabla N° 8).
- El 26,67% (4) micro y pequeñas empresas solicitaron en promedio 5 000 soles; el 40,00% (12) micro y pequeñas empresas solicitaron en promedio 10 000 soles; el 40,00% (12) micro y pequeñas empresas solicitaron en promedio 15 000 soles; y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo. (Ver tabla N° 9).
- El 43,33% (13) micro y pequeñas empresas pagaron su crédito en el corto plazo; el 50,00% (15) micro y pequeñas empresas pagaron su crédito en el largo plazo y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo. (Ver tabla N° 10).
- El 43,33% (13) micro y pequeñas empresas invirtieron en capital de trabajo; el 26,67% (8) micro y pequeñas empresas invirtieron en mejoramiento y/o ampliación del local; el 23,33% (7) micro y pequeñas empresas invirtieron en activo fijo; y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo. (Ver tabla N° 11).

### **Respecto a la rentabilidad**

- El 76,67% (23) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el financiamiento que le otorgaron; el 26.67% (5) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con el financiamiento que le otorgaron; y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo. (Ver tabla N° 12).
- El 70,00% (21) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el control interno; el 30.00% (9) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con el control interno. (Ver tabla N° 13).
- El 80,00% (24) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó; el 20.00% (6) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó. (Ver tabla N° 14).
- El 76,67% (23) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó; el 23.33% (7) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó. (Ver tabla N° 15).

### **Respecto al control interno**

- El 80,00% (24) micro y pequeñas empresas cuentan con control interno; el 20.00% (6) micro y pequeñas empresas no cuentan con control interno. (Ver tabla N° 16).
- El 86,67% (26) micro y pequeñas empresas conocen algo referente al control interno; el 20.00% (4) micro y pequeñas empresas no conocen algo referente al control interno. (Ver tabla N° 17).

- El 86,67% (26) micro y pequeñas empresas mejorarían su control interno; el 13.33% (4) micro y pequeñas empresas no mejorarían su control interno. (Ver tabla N° 18).
- El 90,00% (27) micro y pequeñas empresas desearían contar con control interno; el 10.00% (3) micro y pequeñas empresas no desearían contar con control interno. (Ver tabla N° 19).
- El 90,00% (27) micro y pequeñas empresas estarían dispuestos a ser capacitado sobre control interno; el 10.00% (3) micro y pequeñas empresas no estarían dispuestos a ser capacitado sobre control interno. (Ver tabla N° 20).

#### **Respecto a los tributos**

- El 36,67% (11) micro y pequeñas empresas se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria; el 63.33% (19) micro y pequeñas empresas no se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria. (Ver tabla N° 21).
- El 63,33% (19) micro y pequeñas empresas confirman que si se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización; el 36.67% (11) micro y pequeñas empresas confirman que no revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización. (Ver tabla N° 22).
- El 86,67% (26) micro y pequeñas empresas cuentan con un personal idóneo asignado para el registro de ingresos, costos y gastos; el 13.33% (4) micro

y pequeñas empresas no cuentan con un personal idóneo asignado para el registro de ingresos, costos y gastos. (Ver tabla N° 23).

- El 76,67% (23) micro y pequeñas empresas están al día los libros de contabilidad; el 23.33% (7) micro y pequeñas empresas no están al día los libros de contabilidad.(Ver tabla N° 24).
- El 76,67% (23) micro y pequeñas empresas tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo; el 23.33% (7) micro y pequeñas empresas no tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo. .(Ver tabla N° 25).
- El 76,67% (23) micro y pequeñas empresas han pagados los tributos en su oportunidad a la administración tributaria; el 23.33% (7) micro y pequeñas empresas no han pagados los tributos en su oportunidad a la administración tributaria. .(Ver tabla N° 26).
- El 76,67% (23) micro y pequeñas empresas aceptan que existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos; el 23.33% (7) micro y pequeñas empresas no aceptan que existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos. .(Ver tabla N° 27).
- El 76,67% (23) micro y pequeñas empresas conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que les podrían afectar a su empresa; el 23.33% (7) micro y pequeñas empresas no conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que les podrían afectar a su empresa. .(Ver tabla N° 28).

- El 46,67% (14) micro y pequeñas empresas se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos; el 53.33% (16) micro y pequeñas empresas no se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos. (Ver tabla N° 29).
- El 70,00% (21) micro y pequeñas empresas consideran que si pueden mejorar si cuentan con un planeamiento tributario; el 30.00% (9) micro y pequeñas empresas no consideran que pueden mejorar si cuentan con un planeamiento tributario. .(Ver tabla N° 30).

## ❖ **CONCLUSIONES Y PROPUESTAS**

### **5.1 Conclusiones**

#### **Respecto a los empresarios.**

- De las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 33,3% (10) microempresarios está de 30 a 40 años.
- El 83,3% (25) microempresarios son de sexo masculino.
- El 56,7% (17) microempresarios cuenta con secundaria completa.

#### **Respecto a las características de las microempresas.**

- El 80,0% (24) microempresarios se encuentran en el rubro abarrotes.
- El 6.67% (7) micro y pequeñas empresas tienen una antigüedad de 4 a 5 años.
- El 43,33% (13) micro y pequeñas empresas tienen el objetivo de dar empleo a la familia.

#### **Respecto al financiamiento**

- El : 80,0% (24) micro y pequeñas empresas acudieron a entidades bancarias;
- El : 26,67% (8) micro y pequeñas empresas pagaron 9% mensuales.

- El 26,67% (4) micro y pequeñas empresas solicitaron en promedio 5 000 soles.
- El 43,33% (13) micro y pequeñas empresas pagaron su crédito en el corto plazo.
- El 43,33% (13) micro y pequeñas empresas invirtieron en capital de trabajo.

#### **Respecto a la rentabilidad**

- El 76,67% (23) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el financiamiento que le otorgaron.
- El 70,00% (21) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el control interno.
- El 80,00% (24) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó.
- El 76,67% (23) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó.

#### **Respecto al control interno**

- El 80,00% (24) micro y pequeñas empresas cuentan con control interno.
- El 86,67% (26) micro y pequeñas empresas conocen algo referente al control interno.
- El 86,67% (26) micro y pequeñas empresas mejorarían su control interno.
- El 90,00% (27) micro y pequeñas empresas desearían contar con control interno.
- El 90,00% (27) micro y pequeñas empresas estarían dispuestos a ser capacitado sobre control interno.

### **Respecto a los tributos**

- El 36,67% (11) micro y pequeñas empresas se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria.
- El 63,33% (19) micro y pequeñas empresas confirman que si se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización.
- El 86,67% (26) micro y pequeñas empresas cuentan con un personal idóneo asignado para el registro de ingresos, costos y gastos.
- El 76,67% (23) micro y pequeñas empresas están al día los libros de contabilidad.
- El 76,67% (23) micro y pequeñas empresas tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.
- El 76,67% (23) micro y pequeñas empresas han pagados los tributos en su oportunidad a la administración tributaria.
- El 76,67% (23) micro y pequeñas empresas aceptan que existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos.
- El 76,67% (23) micro y pequeñas empresas conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que les podrían afectar a su empresa.
- El 46,67% (14) micro y pequeñas empresas se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos.
- El 70,00% (21) micro y pequeñas empresas consideran que si pueden mejorar si cuentan con un planeamiento tributario.

## ❖ 5.2 Propuestas

### **Respecto a los empresarios.**

- Que se integren más personal a este rubro de compra y venta de abarrotes ya que hay oportunidad para todos en especial para los jóvenes.
- Que las mujeres se atrevan a participar en las micro y pequeñas empresas del rubro compra y venta de abarrotes o en cualquier otro rubro, ya que no existe ninguna limitación en el desarrollo comercial, empresarial, etc.
- Que los micro empresarios sigan estudiando con la finalidad de mejorar sus conocimientos y así poner en práctica en sus negocios.

### **Respecto a las características de las microempresas**

- Que continúen en el rubro que es uno de los que nunca se va a acabar porque siempre existirá la necesidad de utilizar los productos de primera necesidad como son los abarrotes.
- Que las micro y peñas empresas sigan teniendo muchos más tiempos en el rubro de abarrotes.
- micro y pequeñas empresas sigan dando empleo a la familia. Para el desarrollo de la región.

### **Respecto al financiamiento**

- Que, en el momento de pensar hacer un crédito, piensen primero en hacer un estudio de las ofertas que tiene el sistema financiero.
- Que busquen una tasa de interés baja para obtener mayor rentabilidad.
- Que las entidades financieras brinden mayores facilidades a las micro empresarios.
- Que cuando soliciten créditos estén sean en largo plazo y un interés bajo.

- Que sigan invirtiendo en capital de trabajo con el fin de llevar a la empresa al éxito.

#### **Respecto a la rentabilidad**

- Que sigan recibiendo financiamiento para la mejora de las micro y pequeñas empresas.
- micro y pequeñas empresas sigan mejorado la rentabilidad con el control interno.
- Que las micro y pequeñas empresas sigan pagando sus tributos para obtener sanciones tributarias
- Que las micro y pequeñas empresas estén al día en el pago de sus tributos

#### **Respecto al control interno**

- Que las micro y pequeñas empresas cuenten con control interno.
- Que realicen capacitaciones sobre control interno de las micro y pequeñas empresas.
- Que las micro y pequeñas empresas sigan mejorando su control interno.
- Que cuenten con control interno por el bien de las micro y pequeñas empresas.
- Que las micro y pequeñas empresas cuenten con capacitaciones permanentes sobre control interno.

#### **Respecto a los tributos**

- Que las micro y pequeñas empresas se sigan sintiendo satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria.
- Que las micro y pequeñas empresas tengan al día su contabilidad antes de una fiscalización.
- Que las micro y pequeñas empresas sigan contando con personal eficiente.

- Que los microempresarios sigan al día los libros de contabilidad.
- Que las micro y pequeñas empresas presenten sus declaraciones a tiempo.
- Que las micro y pequeñas empresas sigan pagando sus tributos a la administración tributaria.
- Que las micro y pequeñas empresas sigan aceptando los formatos del límite tributario aceptado.
- Que las micro y pequeñas empresas sigan informándose sobre las infracciones y sanciones tributarias que les podrían afectar a su empresa.
- Que las micro y pequeñas empresas se sigan sintiendo motivados por cumplir con el pago de sus tributos.
- Que las micro y pequeñas empresas tengan como prioridad al planeamiento tributario.

## ❖ REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alatrística a.** FORMALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE MYPES  
<https://www.esan.edu.pe/publicaciones/2016/02/02>
- Bernilla M.** Manual práctica para formar MYPE. Editorial Edigraber. Lima 2006.
- León de Cermeño J. y Schreiner M.** Financiamiento para las micro y pequeña empresas: Algunas línea de acción. 1998.
- Gomero N.** Las pequeñas y microempresas del sector textil confecciones (1990 - 2000).[2008 Jul. 23]. Disponible desde:  
[http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Empre/gomero\\_gn/Cap4.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Empre/gomero_gn/Cap4.pdf)
- Bazán J.** La demanda de crédito en las MYPE industriales de la provincia de Leoncio Prado (2008 Agosto 21) disponible desde:  
<http://www.monografias.com/trabajos42/credito-mypes-industriales/credito-mypes-industriales.shtml>
- Lourffat E.** Administración: fundamentos de proceso administrativo. [2008 Agos. 21]. Disponible desde: <http://conexion.esan.edu.pe/cgi-bin/mt/mt-> [2008 Agos. 21]. Disponible desde: <http://www.esmiperu.glogspot.com>
- Zapata L.** Los determinantes de la generación y la transferencia del conocimiento en pequeñas y medianas empresas del sector de las tecnologías de la información de Barcelona. Tesis Doctoral Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales; Universidad Autónoma de Barcelona, 2004.
- Vargas M.** El financiamiento como estrategia de desarrollo para las medianas empresas en Lima Metropolitana. Tesis UNMSM. UPGFCA; Lima, 2005.
- Herrera O.** Propuesta de un programa de capacitación para el Hotel Boutique La Quinta Luna, en Cholula, Puebla. Tesis Universidad de las Américas Puebla Fac. Administración; Puebla, 2006.
- Bazán J.** La demanda de crédito en las MYPE industriales de la provincia de Leoncio Prado. [monografías en internet]. Tingo Maria – Perú: 2006. [citado enero del 2008]. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos42/credito-mypes-industriales/credito-mypes-industriales2.shtml>
- Vásquez F** ”Incidencia del Financiamiento y la Capacitación en la Rentabilidad de las

Micro y Pequeñas Empresas del Sector Turismo en los Rubros de Restaurants Hoteles y Agencias de viaje del Distrito de Chimbote, periodo 2006-2007”.

**Herrera s., LIMÓN S. y SOTO I.** (2006). "Fuentes de financiamiento en época de crisis" en Observatorio de la Economía Latinoamericana, Número 67, septiembre. en <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/index.htm>

**Sagastegui M.** Caracterización del financiamiento, la capacitación y la rentabilidad de las MYPE del sector comercio- rubro pollerías del distrito de Chimbote, periodo 2008-2009. Tesis. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote; Chimbote, 2010.

**Trujillo M.** Caracterización del financiamiento, la capacitación y la rentabilidad de las MYPE del sector industrial-rubro confecciones de ropa deportiva del distrito de Cercado de la provincia de Arequipa, periodo 2008-2009. Tesis. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote; Arequipa, 2010.

**Sarmiento R.** La estructura de financiamiento de las empresas: una evidencia teórica y econométrica para Colombia (1997 - 2004). [citada 2011 Oct. 11]. Disponible en: <http://ideas.repec.org/p/col/000108/003005.html>.

**Alarcón A.** Teoría sobre la estructura financiera. [citada 2011 Oct. 11]. Disponible en: <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/cu/2007/aaa-finhot.htm>.

Club planeta. Fuentes de financiamiento. [citada 2011 Oct. 11]. Disponible en: [http://www.trabajo.com.mx/fuentes\\_de\\_financiamiento.htm](http://www.trabajo.com.mx/fuentes_de_financiamiento.htm).

Financiamiento a corto plazo. [citada 2011 Oct. 11]. Disponible en: [http://www.trabajo.com.mx/financiamientos\\_a\\_corto\\_plazo.htm](http://www.trabajo.com.mx/financiamientos_a_corto_plazo.htm).

Financiamiento a largo plazo. [citada 2011 Oct. 11]. Disponible en: [http://www.trabajo.com.mx/financiamientos\\_a\\_largo\\_plazo.htm](http://www.trabajo.com.mx/financiamientos_a_largo_plazo.htm).

**Pérez L. y Campillo F.** Financiamiento. [citada 2011 Oct. 11]. Disponible en: <http://www.infomipyme.com/Docs/GT/Offline/financiamiento/financiamiento.htm>

**Sutton C.** Capacitación del personal. Argentina: 2001. [citada 2011 Oct. 12]. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos16/capacitacion-personal/capacitacion-personal.shtml>.

**Chacaltana J.** Capacitación laboral proporcionada por las empresas: El caso peruano.

2005. [citada 2011 Oct. 12]. Disponible en:  
<http://www.consortio.org/CIES/html/pdfs/pm0324.pdf>.

**Beltrán** ,2008 en su tesis denominada: predicción del crecimiento del micro y pequeñas empresas en Bolivia Disponible en:  
<http://ciberconta.unizar.es/LECCION/fin010/000F2.HTM>.

**Sánchez J.** Análisis de la rentabilidad de la empresa. 2002. [citada 2011 Oct. 12].  
Disponible en:  
<http://ciberconta.unizar.es/leccion/anarenta/analisisR.pdf>

SUNAT. Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña, Ley MYPE. DECRETO SUPREMO No 007-2008-TR. [citada 2011 Oct. 12].  
Disponible en:  
<http://www.sunat.gob.pe/orientacion/mypes/normasLegales.html>.

Financiamiento preinversión. Financiamiento. [citada 2011 Oct. 13].  
Disponible en:  
[http://www.proinversion.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/HERRAMIENTAS PARMYPES/Capitulo4\(1\).pdf](http://www.proinversion.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/HERRAMIENTAS PARMYPES/Capitulo4(1).pdf).

Definición. Financiamiento. [citada 2011 Oct. 13]. Disponible en:  
<http://www.definicion.org/financiamiento>.

Definición. Financiamiento ABC. [citada 2011 Oct. 13]. Disponible en:  
<http://www.definicionabc.com/economia/financiamiento.php>

**Pérez L, Capillo F.** Financiamiento. [citada 2011 Oct. 13]. Disponible en:  
[http://www.infomipyme.com/Docs/GT/Offline/financiamiento/financiamiento.htm#\\_Toc54852237](http://www.infomipyme.com/Docs/GT/Offline/financiamiento/financiamiento.htm#_Toc54852237)

Yahoo!respuestas. ¿Qué es un financiamiento y cuáles son las ventajas y desventajas en una empresa? 2007 [citada 2011 Oct. 13]. Disponible en:  
<http://mx.answers.yahoo.com/question/index?qid=20070909091227AARTaQ2>

ANEXO

- Carátula



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS ESCUELA  
PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

“Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019”

**TESIS PARA OPTAR EL TITULO DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR:**

Bach. Fatama Sandoval Andrews Samir

**ASESOR:**

Mg. CPCC Arévalo Pérez Romel

**IQUITOS– PERÚ  
2019**

- **ARTICULO CIENTIFICO**

**TITULO:**

“Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Belén, 2019.”

AUTORA: Andrews Samir Fatama Sandoval

ASESOR: Mg. CPCC. Arévalo Pérez Romel

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote - Facultad de Ciencias

Contables, Financieras y Administrativas - Escuela Profesional de Contabilidad

**Resumen y Abstract**

- **RESUMEN**

La investigación tuvo como objetivo general: Describir las “Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019” La investigación fue cuantitativo-descriptivo, no experimental-transversal-retrospectiva, para el recojo de la información se escogió en forma dirigida a 30 microempresarios, cuyos resultados fueron:

**Respecto a los empresarios:**

Podemos observar en la Figura 01 correspondiente a las edades de los microempresarios, tenemos que: El 33,3% (10) microempresarios está de 30 a 40 años; el 50,0% (15) microempresarios tienen de 41 a 55 años; el 16,7% (5) microempresarios tienen de 56 años a más.

Podemos observar en la Figura 02 correspondiente al sexo de los microempresarios, tenemos que: El 83,3% (25) microempresarios son de sexo masculino y el 16,67% (5) microempresarios son de sexo femenino.

Podemos observar en la Figura 03 correspondiente al grado de instrucción de los microempresarios, tenemos que: 56,7% (17) microempresarios cuenta con secundaria completa; el 16.67% (5) cuentan con superior universitaria completa; el 20,0% (6) cuenta con superior universitaria incompleta; el 6,67% (2) cuentan con superior no universitaria completa.

### **Respecto a las características de las microempresas**

Podemos observar en la Figura 04 correspondiente al giro del negocio de los microempresarios, tenemos que: 80,0% (24) microempresarios se encuentran en el rubro abarrotes; el 6.67% (2) se encuentran en el rubro joyería; el 10,0% (3) se encuentran en el rubro lencería; el 3,33% (1) se encuentran en el rubro transporte terrestre.

Podemos observar en la Figura 05 correspondiente a la antigüedad de las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 16,67% (5) micro y pequeñas empresas tienen una antigüedad de 1 a 3 años; el 6.67% (7) micro y pequeñas empresas tienen una antigüedad de 4 a 5 años; el 10,0% (18) micro y pequeñas empresas tienen una antigüedad de 6 a más años.

Podemos observar en la Figura 06 correspondiente al objetivo de las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 43,33% (13) micro y pequeñas empresas tienen el objetivo de dar empleo a la familia; el 56.67% (17) micro y pequeñas empresas tienen el objetivo de generar ingreso para la familia.

## **Respecto al financiamiento**

Podemos observar en la Figura 07 correspondiente a donde acudió las micro y pequeñas empresas para obtener el financiamiento, tenemos que: 80,0% (24) micro y pequeñas empresas acudieron a entidades bancarias; el 13,33% (4) micro y pequeñas empresas acudieron a prestamistas; y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

Podemos observar en la Figura 08 correspondiente a que tasa de interés mensual pagaron las micro y pequeñas empresas para obtener el financiamiento, tenemos que: 26,67% (8) micro y pequeñas empresas pagaron 9% mensuales; el 30,00% (9) micro y pequeñas empresas pagaron 12% mensuales; el 36,67% (11) micro y pequeñas empresas pagaron 14,5% mensuales; y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

Podemos observar en la Figura 09 correspondiente al monto promedio de crédito que solicitaron las micro y pequeñas empresas financiamiento: 26,67% (4) micro y pequeñas empresas solicitaron en promedio 5 000 soles; el 40,00% (12) micro y pequeñas empresas solicitaron en promedio 10 000 soles; el 40,00% (12) micro y pequeñas empresas solicitaron en promedio 15 000 soles; y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

Podemos observar en la Figura 10 correspondiente al tiempo de crédito que solicitaron las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 43,33% (13) micro y pequeñas empresas pagaron su crédito en el corto plazo; el 50,00% (15) micro y pequeñas empresas pagaron su crédito en el largo plazo y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

Podemos observar en la Figura 11 correspondiente a la inversión del crédito financiero obtenido por las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 43,33% (13) micro y pequeñas empresas invirtieron en capital de trabajo; el 26.67% (8) micro y pequeñas empresas invirtieron en mejoramiento y/o ampliación del local; el 23.33% (7) micro y pequeñas empresas invirtieron en activo fijo; y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

### **Respecto a la rentabilidad**

Podemos observar en la Figura 12 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el financiamiento que le otorgaron, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el financiamiento que le otorgaron; el 26.67% (5) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con el financiamiento que le otorgaron; y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

Podemos observar en la Figura 13 correspondiente a que, si las micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el control interno, tenemos que: 70,00% (21) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el control interno; el 30.00% (9) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con el control interno.

Podemos observar en la Figura 14 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó, tenemos que: 80,00% (24) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó; el 20.00% (6) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó.

Podemos observar en la Figura 15 correspondiente a que, si las micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad en los últimos años, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó; el 23.33% (7) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó.

### **Respecto al control interno**

Podemos observar en la Figura 16 correspondiente a que, si las micro y pequeñas empresas cuentan con control interno, tenemos que: 80,00% (24) micro y pequeñas empresas cuentan con control interno; el 20.00% (6) micro y pequeñas empresas no cuentan con control interno.

Podemos observar en la Figura 17 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas conocen algo referente al control interno, tenemos que: 86,67% (26) micro y pequeñas empresas conocen algo referente al control interno; el 20.00% (4) micro y pequeñas empresas no conocen algo referente al control interno.

Podemos observar en la Figura 18 correspondiente a que si el control interno mejoraría su empresa, tenemos que: 86,67% (26) micro y pequeñas empresas mejorarían su control interno; el 13.33% (4) micro y pequeñas empresas no mejorarían su control interno.

Podemos observar en la Figura 19 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas desearían contar con control interno, tenemos que: 90,00% (27) micro y pequeñas empresas desearían contar con control interno; el 10.00% (3) micro y pequeñas empresas no desearían contar con control interno.

Podemos observar en la Figura 20 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas estarían dispuestos a ser capacitado sobre control interno, tenemos que:

90,00% (27) micro y pequeñas empresas estarían dispuestos a ser capacitado sobre control interno; el 10.00% (3) micro y pequeñas empresas no estarían dispuestos a ser capacitado sobre control interno.

### **Respecto a los tributos**

Podemos observar en la Figura 21 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria, tenemos que: 36,67% (11) micro y pequeñas empresas se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria; el 63.33% 19) micro y pequeñas empresas no se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria.

Podemos observar en la Figura 22 correspondiente a que si se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización, tenemos que: 63,33% (19) micro y pequeñas empresas confirman que si se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización; el 36.67% (11) micro y pequeñas empresas confirman que no revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización.

Podemos observar en la Figura 23 correspondiente a que si los micro y pequeñas empresas cuentan con un personal idóneo asignado para el registro de ingresos, costos y gastos, tenemos que: 86,67% (26) micro y pequeñas empresas cuentan con un personal idóneo asignado para el registro de ingresos, costos y gastos; el 13.33% (4) micro y pequeñas empresas no cuentan con un personal idóneo asignado para el registro de ingresos, costos y gastos.

Podemos observar en la Figura 24 correspondiente a que si los libros de contabilidad están al día en las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas están al día los libros de contabilidad; el 23.33% (7) micro y pequeñas empresas no están al día los libros de contabilidad.

Podemos observar en la Figura 25 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo; el 23.33% (7) micro y pequeñas empresas no tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.

Podemos observar en la Figura 26 correspondiente a que si los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la administración tributaria por las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas han pagados los tributos en su oportunidad a la administración tributaria; el 23.33% (7) micro y pequeñas empresas no han pagados los tributos en su oportunidad a la administración tributaria.

Podemos observar en la Figura 27 correspondiente a que si existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas aceptan que existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos; el 23.33% (7) micro y pequeñas empresas no aceptan que existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos.

Podemos observar en la Figura 28 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que les podrían afectar, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que les podrían afectar a su empresa; el 23.33% (7) micro y pequeñas empresas no conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que les podrían afectar a su empresa.

Podemos observar en la Figura 29 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos, tenemos que: 46,67% (14) micro y pequeñas empresas se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos; el 53.33% (16) micro y pequeñas empresas no se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos.

Podemos observar en la Figura 30 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas pueden mejorar si cuentan con un planeamiento tributario, tenemos que: 70,00% (21) micro y pequeñas empresas consideran que si pueden mejorar si cuentan con un planeamiento tributario; el 30.00% (9) micro y pequeñas empresas no consideran que pueden mejorar si cuentan con un planeamiento tributario.

**Palabras clave:** Financiamiento, rentabilidad, control interno, tributos y Mypes.

#### - ABSTRACT

The research had as a general objective: Describe the "Proposals to improve the financing, profitability, internal control and taxes of the national micro and small enterprises, trade sector, purchase and sale of groceries in the district of Bethlehem, 2019" The research was quantitative- descriptive, non-experimental- cross-retrospective, for the collection of information was chosen in a targeted way to 25 microentrepreneurs, whose results were:

Regarding entrepreneurs:

We can see in Figure 01 corresponding to the ages of the microentrepreneurs, we have that: 33.3% (10) microentrepreneurs are from 30 to 40 years old; 50.0% (15) microentrepreneurs are between 41 and 55 years old; 16.7% (5) microentrepreneurs are 56 years old or older.

We can see in Figure 02 corresponding to the sex of microentrepreneurs, we have that: 83.3% (25) microentrepreneurs are male and 16.67% (5) microentrepreneurs are female.

We can see in Figure 03 corresponding to the degree of instruction of microentrepreneurs, we have that: 56.7% (17) microentrepreneurs have full secondary; 16.67% (5) have a full university superior; 20.0% (6) have an incomplete university superior; 6.67% (2) have a full non-university superior.

Regarding the characteristics of micro-enterprises

We can see in Figure 04 corresponding to the business turnaround of microentrepreneurs, we have that: 80.0% (24) microentrepreneurs are in the grocery category; 6.67% (2) are in the jewelry category; 10.0% (3) are in the lingerie category; 3.33% (1) are in the land transport sector.

We can observe in Figure 05 corresponding to the age of the micro and small companies, we have that: 16.67% (5) micro and small companies have an antiquity of 1 to 3 years; 6.67% (7) micro and small businesses are 4 to 5 years old; 10.0% (18) micro and small companies are 6 or more years old.

We can see in Figure 06 corresponding to the objective of the micro and small companies, we have that: 43.33% (13) micro and small companies have the

objective of giving employment to the family; 56.67% (17) micro and small companies have the objective of generating income for the family.

Regarding financing

We can see in Figure 07 corresponding to where the micro and small companies went to obtain financing, we have: 80.0% (24) micro and small companies went to banks; 13.33% (4) micro and small businesses went to lenders; and 6.67% (2) micro and small companies did not make any loans.

We can see in Figure 08 corresponding to the monthly interest rate paid by micro and small companies to obtain financing, we have: 26.67% (8) micro and small companies paid 9% per month; 30.00% (9) micro and small companies paid 12% per month; 36.67% (11) micro and small businesses paid 14.5% per month; and 6.67% (2) micro and small companies did not make any loans.

We can see in Figure 09 the average amount of credit requested by micro and small companies financing: 26.67% (4) micro and small companies requested an average of 5,000 soles; 40.00% (12) micro and small businesses requested an average of 10,000 soles; 40.00% (12) micro and small companies requested an average of 15,000 soles; and 6.67% (2) micro and small companies did not make any loans.

We can see in Figure 10 corresponding to the credit time requested by micro and small companies, we have: 43.33% (13) micro and small companies paid their credit in the short term; 50.00% (15) micro and small companies paid their credit in the long term and 6.67% (2) micro and small companies did not make any loans.

We can observe in Figure 11 corresponding to the investment of the financial credit obtained by the micro and small companies, we have that: 43.33% (13)

micro and small companies invested in working capital; 26.67% (8) micro and small companies invested in improvement and / or expansion of the premises; 23.33% (7) micro and small companies invested in fixed assets; and 6.67% (2) micro and small companies did not make any loans.

#### Regarding profitability

We can see in Figure 12 that if the micro and small companies have improved profitability with the financing granted, we have: 76.67% (23) micro and small businesses have improved profitability with the financing they granted ; 26.67% (5) micro and small companies have not improved profitability with the financing granted; and 6.67% (2) micro and small companies did not make any loans.

We can see in Figure 13 corresponding that, if micro and small companies have improved profitability with internal control, we have: 70.00% (21) micro and small companies have improved profitability with internal control; 30.00% (9) micro and small companies have not improved profitability with internal control. We can see in Figure 14 corresponding that if micro and small companies have improved profitability with the taxes paid, we have: 80.00% (24) micro and small companies have improved profitability with the taxes paid; 20.00% (6) micro and small companies have not improved profitability with the taxes they paid.

We can see in Figure 15 corresponding that, if micro and small companies have improved profitability in recent years, we have: 76.67% (23) micro and small companies have improved profitability with the taxes paid; 23.33% (7) micro and small companies have not improved profitability with the taxes they paid.

#### Regarding control

We can see in Figure 16 corresponding that, if the micro and small companies have internal control, we have that: 80.00% (24) micro and small companies have internal control; 20.00% (6) Micro and small companies do not have internal control.

We can see in Figure 17 that if micro and small companies know something about internal control, we have to: 86.67% (26) micro and small companies know something about internal control; 20.00% (4) micro and small companies do not know anything about internal control.

We can see in Figure 18 corresponding that if internal control would improve your company, we have: 86.67% (26) micro and small companies would improve their internal control; 13.33% (4) micro and small businesses would not improve their internal control.

We can see in Figure 19 corresponding that if the micro and small companies would like to have internal control, we have that: 90.00% (27) micro and small companies would like to have internal control; 10.00% (3) micro and small companies would not wish to have internal control.

We can see in Figure 20 that if micro and small companies would be willing to be trained in internal control, we have that: 90.00% (27) micro and small companies would be willing to be trained in internal control; 10.00% (3) micro and small businesses would not be willing to be trained in internal control.

Regarding taxes

We can see in Figure 21 that if the micro and small companies are satisfied with the guidance provided by the tax administration officials, we have that: 36.67% (11) micro and small companies are satisfied with the guidance provided by tax

administration officials; 63.33% 19) Micro and small companies do not feel satisfied with the orientation offered by tax administration officials.

We can see in Figure 22 that if you review and control the books and documents involved in accounting before an audit, we have: 63.33% (19) micro and small businesses confirm that if they review and control the books and documents that intervene in accounting before an audit; 36.67% (11) micro and small companies confirm that they do not review and control the books and documents that intervene in accounting before an audit.

We can see in Figure 23 that if micro and small businesses have a qualified staff assigned to record income, costs and expenses, we have: 86.67% (26) micro and small businesses have a qualified staff assigned to record income, costs and expenses; 13.33% (4) micro and small businesses do not have a qualified staff assigned to record income, costs and expenses

We can see in Figure 24 that if the accounting books are up to date in micro and small companies, we have: 76.67% (23) micro and small companies are up to date accounting books; 23.33% (7) micro and small businesses are not up to date accounting books.

We can see in Figure 25 that if micro and small companies had problems or problems to submit their monthly statements on time, we have: 76.67% (23) micro and small companies had problems or problems to present their monthly statements on time; 23.33% (7) micro and small companies had no problems or inconveniences to present their monthly statements on time.

We can see in Figure 26 corresponding that if the taxes declared have been paid in due time to the tax administration by the micro and small companies, we have

that: 76,67% (23) micro and small companies have paid the taxes in their opportunity to the tax administration; 23.33% (7) micro and small companies have not paid taxes on their opportunity to the tax administration.

We can see in Figure 27 that if there are established formats for the control of tax limits accepted as representation and recreational expenses, we have: 76.67% (23) micro and small companies accept that there are established formats for the control of tax limit accepted as representation and recreational expenses; 23.33% (7) micro and small companies do not accept that there are established formats for the control of tax limits accepted as representation and recreational expenses.

We can see in Figure 28 that if the micro and small companies know what are the infractions and tax penalties that could affect them, we have: 76.67% (23) micro and small companies know what are the infractions and tax penalties that could affect your company; 23.33% (7) micro and small companies do not know what are the infractions and tax penalties that could affect your company.

We can see in Figure 29 that if micro and small companies feel motivated to comply with the payment of their taxes, we have: 46.67% (14) micro and small companies are motivated to comply with the payment of taxes. his tributes; 53.33% (16) micro and small companies do not feel motivated to comply with the payment of their taxes.

We can see in Figure 30 that if micro and small businesses can improve if they have a tax planning, we have to: 70.00% (21) micro and small businesses consider that they can improve if they have a tax planning; 30.00% (9) micro and small businesses do not consider that they can improve if they have a tax planning.

**Keywords:** Financing, profitability, internal control, taxes and Mypes.

- **Declaración Jurada del Artículo Científico**

**DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y CESION DE DERECHOS DE  
PUBLICACION DE ARTICULO CIENTIFICO**

Yo, Andrews Samir Fatama Sandoval con DNI N° 47365290, estudiante de la Universidad Católica Los Angeles de Chimbote, facultad de ciencias contables, financieras y administrativas escuela profesional de contabilidad, con el artículo científico titulado: “Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de abarrotos del distrito de Belén, 2019.”

Declaro bajo juramento:

- 1) El artículo es de mi autoría
- 2) El artículo no ha sido plagiado ni total ni parcialmente
- 3) El artículo no ha sido autoplagiado: es decir, no ha sido copiado de algún trabajo de investigación efectuada por mi persona.
- 4) El artículo es inédito, es decir, no ha sido presentado para su publicación en alguna revista científica ni medio de difusión físico o electrónico.
- 5) De identificarse la falta (fraude –datos falsos), plagio (información sin citar a los autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya haya sido publicado) piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente ideas de otros) asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Católica Los Angeles de Chimbote.

- 6) Si el artículo fuese aprobado para su publicación cedo mis derechos patrimoniales y otorgo a la la Universidad Católica Los Angeles de Chimbote la publicaión del documento en las condiciones procedimientos y medios que disponga la Universidad.

iquitos, 16 de abril del 2019

.....  
Andrews Samir fatama sandoval  
DNI N° 47365290



|  |                 |   |  |
|--|-----------------|---|--|
| compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019”   | Financiamiento  | Interés   | Tasa de interés                            |
|  |                 | Monto   | Monto del crédito                          |
|  |                 | Plazos  | Plazo del crédito                          |
|  |                 | Inversión   | Inversión del crédito                      |
| Describir las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019”  | Rentabilidad    | Financiamiento  | Mejora rentabilidad                        |
|  |                 | Control Interno   | Mejora rentabilidad                        |
|  |                 | Impuesto  | Mejora rentabilidad                        |
| Describir las principales características del control interno de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019” | Control Interno | Cuenta con control interno                                  | Mejora rentabilidad                        |
|  |                 | Conoce control interno                                      | Mejora rentabilidad                        |
|  |                 | Mejoraría el control interno                                |  |
|  |                 | Desearía control interno<br>Estaría dispuesto a capacitarse | Mejora rentabilidad<br>Mejora rentabilidad |
| Describir las principales características de los tributos de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019”     | Tributos        | Se siente satisfecho  | Mejora rentabilidad                        |
|  |                 | Se revisan los libros                                       | Mejora rentabilidad                        |
|  |                 | Cuenta con personal idóneo                                  | Mejora rentabilidad                        |
|  |                 | Están al día los libros                                     | Mejora rentabilidad                        |
|  |                 | Tuvo problemas  | Mejora rentabilidad                        |
|  |                 | Los tributos declarados                                     | Mejora rentabilidad                        |

|                          |  |
|--------------------------|--|
| distrito de Belén, 2019” | procesamiento de los datos el software SPSS Versión 20 (Programa de estadística para ciencias sociales). |
| <b>TÉCNICA</b>           |  |
| Encuesta                 |  |

|  |  |
|--|--|
|  |  |
|--|--|

|                           |                     |          |
|---------------------------|---------------------|----------|
| Existen formatos          | Mejora rentabilidad | Encuesta |
| Conoce usted              | Mejora rentabilidad | Encuesta |
| Se siente motivado        | Mejora rentabilidad | Encuesta |
| Su empresa puede mejorar. | Mejora rentabilidad | Encuesta |

- **Instrumentos de Recolección (encuesta)**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y**  
**ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CANTABILIDAD Cuestionario aplicado**  
**a los dueños, gerentes o representantes legales de las micro y pequeñas**  
**empresas del ámbito de estudio.**

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de las micro y pequeñas empresas para desarrollar el trabajo de investigación denominado: **“Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019”**

La información que usted nos proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación, por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración.

*Encuestador (a):* fatama sandoval samir.. *Fecha:* ...../...../2018

Razón Social:.....RUC N°.....

**I. DATOS GENERALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LAS MYPEs:**

1.1 **Edad del representante legal de la empresa:**

1.2 **Sexo:**

- Masculino.....
- Femenino.....

1.3 **Grado de instrucción:**

- Secundaria Completa.....
- Superior universitaria completa.....
- Superior universitaria incompleta.....
- Superior no universitaria Completa.....

**II. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS MYPEs:**

2.1 Giro del negocio de las micro y pequeñas empresa .....

Rubro Abarrotes

Rubro Joyeria

Rubro Lenceria

Rubro Automotriz

Rubro Heladerias

Rubro Boticas

Rubro Transporte Terrestre

2.2 Antigüedad de las micro y pequeñas empresas

-Un año 5

-Dos años 10

-Tres años 20

-Más de tres años.:.....

2.3 Objetivo de las micro y pequeñas empresas :

- Dar empleo a la familia

- Generar ingresos para la familia

- Otros: especificar .....

### **III. DEL FINANCIAMIENTO DE LAS MYPES:**

3.1. A donde acudió para obtener el financiamiento:

- Entidades bancarias.....

-Prestamistas o usureros.....

- Ninguna.....

3.2. Qué tasa de interés mensual pagó

9%

14.5 %

12%

No realizo préstamo

3.3. Que monto Promedio de crédito solicitó

S/5 000

S/10 000

S/15 000

No realizo préstamo

**3.4. Tiempo del crédito que solicitó:**

- El crédito fue de corto plazo: ....

- Largo plazo: ....

**3.5. El crédito financiero ha sido invertido en:**

- Capital de trabajo (%).....

- Mejoramiento y/o ampliación del local (%).....

- Activos fijos (%).....

- No realizo préstamo

**IV. RENTABILIDAD DE LAS MYPEs:**

4.1 La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el financiamiento que le otorgaron?:

Si.....

No.....

No realizo préstamo

4.2 La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el control interno?:

Si.....

No.....

4.3 La rentabilidad de su empresa ha mejorado con los tributos que pagó?:

Si.....

No.....

4.4 La rentabilidad de su empresa ha mejorado en los últimos años?:

Si.....

No.....

**V. DEL CONTROL INTERNO**

5.1 Su empresa cuenta con control interno?

Si....

No.....

5.2 Conoce algo referente al control interno?

Si.....

No....

5.3 ¿ Mejoraría el control interno su empresa?

Si.....

No.....

5.4 ¿ Desearía contar con control interno?

Si.....

No.....

5.5 ¿Estaría dispuesto a ser capacitado sobre el control interno?

Si.....

No.....

## **VI. LOS TRIBUTOS**

6.1 ¿Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria?

Si.....

No.....

6.2 ¿Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la Empresa?

Si.....

No.....

6.3 ¿ Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos?

Si.....

No.....

6.4 ¿Están los Libros de Contabilidad al día?

Si.....

No.....

6.5 ¿Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?

Si.....

No.....

- 6.6 ¿Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria?  
Si.....  
No.....
- 6.7 ¿Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos?  
Si.....  
No.....
- 6.8 ¿Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa?  
Si.....  
No.....
- 6.9 ¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?  
Si.....  
No.....
- 6.10 ¿Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario?  
Si.....  
No.....

Iquitos, enero de 2018

- **Tabla de Fiabilidad**

**Validación de instrumentos por alfa de Cronbach**

**Advertencias**

El determinante de la matriz de covarianzas es cero o aproximadamente cero. Las estadísticas basadas en su matriz inversa no se pueden calcular y se visualizan como valores perdidos por el sistema.

**Resumen de procesamiento de casos**

|       |                       | N  | %     |
|-------|-----------------------|----|-------|
| Casos | Válido                | 30 | 93,8  |
|       | Excluido <sup>a</sup> | 2  | 6,3   |
|       | Total                 | 32 | 100,0 |

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Estadísticas de fiabilidad**

|                  |  |                |
|------------------|--|----------------|
|                  | Alfa de Cronbach<br>basada en<br>elementos |                |
| Alfa de Cronbach | estandarizados                             | N de elementos |
|                  | ,801                                       | ,848 30        |

## Estadísticas de total de elemento

|   | Media de<br>escala si el<br>elemento se<br>ha suprimido | Varianza de<br>escala si el<br>elemento se ha<br>suprimido | Correlación<br>total de<br>elementos<br>corregida | Correlació<br>n múltiple<br>al<br>cuadrado | Alfa de<br>Cronbach si el<br>elemento se ha<br>suprimido |
|---|---|--|---|--|--|
| EDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  | 41,70   | 46,286   | ,069  | .  | ,807   |
| SEXO  | 42,37   | 45,344   | ,381  | .  | ,794   |
| GRADO DE INSTRUCCIÓN  | 41,77   | 43,082   | ,253  | .  | ,802   |
| GIRO DEL NEGOCIO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS   | 42,07   | 41,444   | ,285  | .  | ,805   |
| ANTIGUEDAD DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS   | 41,10   | 45,334   | ,144  | .  | ,804   |
| OBJETIVO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS   | 41,97   | 46,102   | ,157  | .  | ,800   |
| ¿A DONDE ACUDIO PARA OBTENER EL FINANCIAMIENTO?   | 42,27   | 44,616   | ,317  | .  | ,795   |
| ¿QUE TASA DE INTERES SE PAGÓ?   | 41,30   | 41,666   | ,405  | .  | ,791   |
| ¿QUE MONTO PROMEDIO DE CRÉDITO?   | 41,13   | 42,809   | ,372  | .  | ,792   |
| ¿TIEMPO DEL CREDITO?  | 41,90   | 42,576   | ,558  | .  | ,784   |
| ¿EN QUE FUE INVERTIDO EL CREDITO FINANCIERO?  | 41,60   | 42,317   | ,326  | .  | ,797   |
| ¿LA RENTABILIDAD DE SU EMPRESA HA MEJORADO CON EL CRÉDITO?  | 42,23   | 44,254   | ,356  | .  | ,793   |
| ¿LA RENTABILIDAD HA MEJORADO CON EL CONTROL INTERNO?  | 42,23   | 43,771   | ,558  | .  | ,787   |
| ¿LA RENTABILIDAD HA MEJORADO CON LOS TRIBUTOS?  | 42,33   | 44,161   | ,574  | .  | ,788   |
| ¿EN LOS ÚLTIMOS AÑOS HA MEJORADO SU RENTABILIDAD?   | 42,30   | 45,252   | ,344  | .  | ,794   |
| ¿SU EMPRESA CUENTA CON CONTROL INTERNO?   | 42,33   | 45,057   | ,404  | .  | ,793   |
| ¿CONOCE ALGO SOBRE CONTROL INTERNO?   | 42,40   | 45,283   | ,436  | .  | ,793   |
| ¿MEJORARIA EL CONTROL INTERNO?  | 42,40   | 45,421   | ,405  | .  | ,794   |
| ¿DESEARÍA CONTAR CON CONTROL INTERNO?   | 42,43   | 45,357   | ,482  | .  | ,793   |
| ¿ESTARÍA DISPUESTO A SER CAPACITADO SOBRE CONTROL INTERNO?  | 42,43   | 44,668   | ,654  | .  | ,789   |
| ¿SE SIENTE SATISFECHO CON LA ORIENTACION QUE LES BRINDA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA?                 | 41,90   | 46,024   | ,175  | .  | ,800   |
| ¿SE REVISAN Y CONTROLAN LOS LIBROS Y DOCUMENTOS QUE INTERVIENEN EN LA CONTABILIDAD ANTES DE UNA FISCALIZACIÓN?            | 42,17   | 48,006   | -,120   | .  | ,809   |
| CUENTA CON UN PERSONAL IDÓNEO ASIGNADO PARA EL REGISTRO DE INGRESOS,COSTOS Y GASTOS                                       | 42,40   | 44,731   | ,558  | .  | ,790   |
| ¿ESTAN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD AL DÍA?   | 42,30   | 45,666   | ,272  | .  | ,797   |
| ¿TUVO PROBLEMAS PARA PRESENTAR SUS DECLARACIONES MENSUALES A TIEMPO?  | 42,30   | 45,528   | ,296  | .  | ,796   |
| ¿LOS TRIBUTOS DECLARADOS HAN SIDO PAGADOS EN SU OPORTUNIDAD A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA?                               | 42,30   | 45,390   | ,320  | .  | ,795   |
| ¿EXISTEN FORMATOS ESTABLECIDOS PARA EL CONTROL DE LÍMITE TRIBUTARIO ACEPTADO COMO GASTOS DE REPRESENTACION Y RECREATIVOS? | 42,30   | 44,631   | ,455  | .  | ,791   |
| ¿CONOCE VUALES SON LAS INFRACIONES Y SANCIONES TRIBUTARIAS QUE LE PODRIAN AFECTAR A SU EMPRESA?                           | 42,30   | 45,321   | ,332  | .  | ,795   |
| ¿SE SIENTE MOTIVADO PARA CUMPLIR CON EL PAGO DE SUS TRIBUTOS?   | 42,00   | 44,000   | ,471  | .  | ,789   |
| ¿SU EMPRESA PUEDE MEJORAR SI CUENTA CON UN PLANEAMIENTO TRIBUTARIO?   | 42,23   | 44,668   | ,408  | .  | ,792   |

Matriz de Correlacion entre elementos

|   | EDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA | SEXO  | GRADO DE INSTRUCCION | GIRO DEL NEGOCIO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS | ANTIGÜEDAD DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS | OBJETIVO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS | ¿A DONDE ACUDIÓ PARA OBTENER EL FINANCIAMIENTO? | ¿QUE TASA DE INTERÉS SE PAGÓ? | ¿QUE MONTO PROMEDIO DE CRÉDITO? | ¿TIEMPO DEL CRÉDITO? | ¿EN QUE FUE INVERTIDO EL CRÉDITO FINANCIERO? | ¿LA RENTABILIDAD DE SU EMPRESA HA MEJORADO CON EL CRÉDITO? | ¿LA RENTABILIDAD HA MEJORADO CON EL CONTROL INTERNO? | ¿LA RENTABILIDAD HA MEJORADO CON LOS TRIBUTOS? | ¿EN LOS ÚLTIMOS AÑOS HA MEJORADO SU RENTABILIDAD? | ¿SU EMPRESA CUENTA CON CONTROL INTERNO? | ¿CONOCE ALGO SOBRE CONTROL INTERNO? | ¿MEJORARÍA EL CONTROL INTERNO? | ¿DESEARÍA CONTAR CON CONTROL INTERNO? | ¿ESTARÍA DISPUESTO A SER CAPACITADO SOBRE CONTROL INTERNO? | ¿SE SIENTE SATISFECHO CON LA ORIENTACIÓN QUE LE BRINDA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA? | ¿SE REVISAN Y CONTROLAN LOS LIBROS Y DOCUMENTOS QUE INTERVIENEN EN LA CONTABILIDAD ANTES DE UNA FISCALIZACIÓN? | ¿CUENTA CON UN PERSONAL IDÓNEO ASIGNADO PARA EL REGISTRO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS? | ¿ESTAN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD AL DÍA? | ¿TUVO PROBLEMAS PARA PRESENTAR SUS DECLARACIONES MENSUALES A TIEMPO? | ¿LOS TRIBUTOS DECLARADOS HAN SIDO PAGADOS EN SU OPORTUNIDAD A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA? | ¿EXISTEN FORMATOS ESTABLECIDOS PARA EL CONTROL DE LÍMITE TRIBUTARIO ACERTADO COMO GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y RECREATIVOS? | ¿CONOCE VUALES SON LAS INFRACCIONES Y SANCIONES TRIBUTARIAS QUE LE PODRÍAN AFECTAR A SU EMPRESA? | ¿SE SIENTE MOTIVADO PARA CUMPLIR CON EL PAGO DE SUS TRIBUTOS? | ¿SU EMPRESA PUEDE MEJORAR SI CUENTA CON UN PLANEAMIENTO TRIBUTARIO? |
|---|--|-------|----------------------|---|---|---|---|-------------------------------|---------------------------------|----------------------|--|--|--|--|---|---|-------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|--|--|--|--|---|--|---|---|--|---|---|
| EDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  | 1000                                       | -0.22 | .237                 | -.027   | .011  | -.408                                     | .07   | .325                          | -.82                            | -.174                | .034   | .207   | -.053  | .243   | .019  | 0.000                                   | -.048                               | -.048                          | -.081                                 | -.243  | -.17   | -.319  | -.190  | -.599                                     | -.388  | -.388   | -.388   | -.388  | -.060   | .098  |
| SEXO  | -.022                                      | 1000  | .05                  | -.198   | -.333                                       | -.150                                     | .260  | -.081                         | -.112                           | -.025                | .217   | -.076  | -.098  | .447   | -.035   | 0.000                                   | -.088                               | -.088                          | -.149                                 | -.447  | -.340  | -.217  | -.351  | .599                                      | -.388  | -.388   | -.388   | -.060  | .098  |   |
| GRADO DE INSTRUCCION  | .237                                       | .05   | 1000                 | -.175   | -.179                                       | -.066                                     | -.067   | .243                          | -.195                           | -.247                | -.051  | .006   | -.301  | .371   | -.210   | .455                                    | .291                                | .390                           | .528                                  | -.303  | .170   | -.450  | -.192  | .210                                      | .050   | -.029   | -.029   | -.018  | -.081   |   |
| GIRO DEL NEGOCIO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS   | -.027                                      | -.198 | -.175                | 1000  | .252  | -.164                                     | -.182   | -.021                         | -.098                           | -.166                | -.04   | .290   | .568   | -.083  | .360  | .011                                    | .500                                | .609                           | .702                                  | -.107  | -.008  | .255   | -.017  | .244                                      | .310   | .244  | .244  | .363   | .290  |   |
| ANTIGÜEDAD DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS   | .011                                       | -.333 | -.179                | .252  | 1000  | .056                                      | .041  | -.002                         | -.285                           | -.017                | -.052  | .007   | -.277  | .263   | -.418   | -.066                                   | -.223                               | -.223                          | .248                                  | .248   | .342   | .385   | .292   | .204                                      | .204   | .100  | -.107   | .100   | .101  | .100  |
| OBJETIVO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS   | -.408                                      | -.150 | -.066                | -.164   | -.056                                       | 1000                                      | -.063   | .076                          | .101                            | .026                 | .079   | .103   | .279   | -.067  | .323  | .269                                    | .343                                | .145                           | -.067                                 | .067   | .033   | .247   | .343   | .164                                      | .005   | .164  | .164  | .126   | .132  |   |
| ¿A DONDE ACUDIÓ PARA OBTENER EL FINANCIAMIENTO?   | -.197                                      | .260  | -.067                | -.162   | .041  | -.063                                     | 1000  | .577                          | .203                            | .570                 | .635   | .556   | .076   | -.087  | .018  | -.232                                   | .180                                | -.182                          | -.056                                 | .039   | -.008  | -.119  | -.011  | .293                                      | -.119  | -.119   | .156  | -.119  | .065  | .457  |
| ¿QUE TASA DE INTERÉS SE PAGÓ?   | .325                                       | -.081 | .243                 | -.182   | -.042                                       | .076                                      | .577  | 1000                          | .281                            | .574                 | .394   | .489   | .229   | .145   | .203  | .145                                    | .327                                | .114                           | .036                                  | .157   | -.118  | .114   | .374   | -.226                                     | -.110  | .031  | -.226   | .029   | .229  |   |
| ¿QUE MONTO PROMEDIO DE CRÉDITO?   | -.82                                       | -.112 | -.195                | -.021   | -.285                                       | .101                                      | .203  | .281                          | 1000                            | .441                 | .380   | .384   | .400   | .167   | .414  | .167                                    | .294                                | .172                           | -.028                                 | .111   | .208   | -.035  | .172   | -.276                                     | .217   | .118  | .414  | .217   | .384  | .218  |
| ¿TIEMPO DEL CRÉDITO?  | -.174                                      | -.025 | .247                 | .098  | -.017                                       | .026                                      | .570  | .574                          | .441                            | 1000                 | .587   | .593   | .397   | .165   | .335  | .165                                    | .238                                | .076                           | .202                                  | .202   | .111   | -.225  | .238   | -.056                                     | -.056  | -.056   | .074  | -.056  | .427  | .277  |
| ¿EN QUE FUE INVERTIDO EL CRÉDITO FINANCIERO?  | .034                                       | .217  | -.051                | -.166   | -.052                                       | .079                                      | .635  | .394                          | .380                            | .587                 | 1000   | .331   | .121   | .035   | .120  | -.225                                   | .129                                | -.075                          | -.092                                 | .158   | .306   | -.091  | .332   | .202                                      | .120   | -.044   | .120  | -.044  | .213  | .158  |
| ¿LA RENTABILIDAD DE SU EMPRESA HA MEJORADO CON EL CRÉDITO?  | -.207                                      | -.076 | .006                 | -.164   | .007  | .103                                      | .556  | .489                          | .384                            | .593                 | .331   | 1000   | .286   | .028   | .390  | .171                                    | .469                                | -.033                          | .209                                  | .019   | -.083  | -.272  | -.033  | -.118                                     | -.118  | -.118   | .121  | -.118  | .365  | .286  |
| ¿LA RENTABILIDAD HA MEJORADO CON EL CONTROL INTERNO?  | -.053                                      | .098  | .301                 | .290  | -.277                                       | .279                                      | .076  | .229                          | -.400                           | .307                 | .121   | .286   | 1000   | .218   | .843  | .764                                    | .599                                | .599                           | .509                                  | .509   | -.106  | -.196  | .171   | .155                                      | -.017  | .155  | .327  | .155   | .321  | .206  |
| ¿LA RENTABILIDAD HA MEJORADO CON LOS TRIBUTOS?  | .243                                       | .447  | .371                 | .568  | .263  | -.067                                     | -.087   | .145                          | .167                            | .185                 | .035   | .028   | .218   | 1000   | -.079   | .167                                    | .049                                | .294                           | .389                                  | .667   | .208   | -.035  | .539   | .118                                      | .512   | .315  | .315  | .315   | .468  | .218  |
| ¿EN LOS ÚLTIMOS AÑOS HA MEJORADO SU RENTABILIDAD?   | .019                                       | -.035 | .210                 | -.083   | -.418                                       | .323                                      | .018  | .203                          | .414                            | .335                 | .120   | .390   | .843   | -.079  | 1000  | .709                                    | .711                                | .479                           | .342                                  | .079   | -.071  | -.256  | .015   | .068                                      | -.118  | .068  | .255  | .068   | .200  | -.017   |
| ¿SU EMPRESA CUENTA CON CONTROL INTERNO?   | 0.000                                      | 0.000 | .455                 | .360  | -.066                                       | .269                                      | -.232   | .145                          | .167                            | .185                 | -.225  | .171   | .764   | .167   | .709  | 1000                                    | .539                                | .784                           | .667                                  | .389   | -.188  | -.208  | .049   | .118                                      | -.079  | .118  | .118  | .118   | .134  | .036  |
| ¿CONOCE ALGO SOBRE CONTROL INTERNO?   | -.048                                      | -.088 | .291                 | .011  | -.223                                       | -.343                                     | .160  | .327                          | .294                            | .238                 | .129   | .469   | .599   | .049   | .711  | .539                                    | 1000                                | .423                           | .523                                  | .196   | -.312  | -.298  | .135   | .247                                      | .015   | .015  | .015  | .015   | .170  | .171  |
| ¿MEJORARÍA EL CONTROL INTERNO?  | -.048                                      | -.088 | .300                 | .500  | -.223                                       | .145                                      | -.182   | .114                          | .172                            | .076                 | -.075  | -.033  | .599   | .294   | .479  | .784                                    | .423                                | 1000                           | .523                                  | .523   | -.019  | -.298  | .135   | .247                                      | .015   | .247  | .247  | .247   | -.026   | .171  |
| ¿DESEARÍA CONTAR CON CONTROL INTERNO?   | -.081                                      | .149  | .528                 | .609  | .248  | .067                                      | -.165   | .036                          | -.028                           | .202                 | -.092  | .209   | .609   | .389   | .342  | .667                                    | .523                                | .523                           | 1000                                  | .630   | -.208  | -.264  | .166   | .079                                      | .079   | .079  | .079  | .079   | .312  | .267  |
| ¿ESTARÍA DISPUESTO A SER CAPACITADO SOBRE CONTROL INTERNO?  | -.243                                      | .447  | .303                 | .702  | .248  | .067                                      | .039  | .167                          | .111                            | .202                 | .138   | .019   | .609   | .667   | .079  | .389                                    | .196                                | .523                           | .630                                  | 1000   | .023   | -.023  | .523   | .342                                      | .342   | .342  | .342  | .342   | .312  | .609  |
| ¿SE SIENTE SATISFECHO CON LA ORIENTACIÓN QUE LE BRINDA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA?                  | .117                                       | .340  | -.110                | -.107   | .342  | .033                                      | -.008   | .118                          | .208                            | .111                 | .306   | -.083  | -.106  | .208   | -.071   | -.188                                   | -.312                               | -.109                          | -.208                                 | .023   | 1000   | .579   | .298   | .093                                      | .093   | .256  | -.071   | .256   | .120  | -.257   |
| ¿SE REVISAN Y CONTROLAN LOS LIBROS Y DOCUMENTOS QUE INTERVIENEN EN LA CONTABILIDAD ANTES DE UNA FISCALIZACIÓN?            | -.319                                      | .217  | -.450                | -.008   | .385  | .247                                      | -.113   | -.118                         | -.035                           | -.225                | -.091  | -.272  | -.196  | -.035  | -.256   | -.208                                   | -.298                               | -.298                          | -.254                                 | -.023  | .579   | 1000   | .169   | .071                                      | .071   | .234  | .071  | .234   | .018  | -.196   |
| ¿CUENTA CON UN PERSONAL IDÓNEO ASIGNADO PARA EL REGISTRO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS?                                    | -.190                                      | .351  | .192                 | .255  | .292  | .343                                      | -.011   | .114                          | .172                            | .238                 | .332   | -.033  | .171   | .539   | .015  | .049                                    | .135                                | .135                           | .166                                  | .523   | .298   | .169   | 1000   | .247                                      | .711   | .479  | .479  | .479   | .367  | .171  |
| ¿ESTAN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD AL DÍA?   | -.096                                      | .599  | .210                 | -.017   | .204  | .164                                      | .293  | .374                          | -.276                           | -.056                | .202   | -.118  | .155   | .118   | .068  | .118                                    | .247                                | .247                           | .079                                  | .342   | .093   | .071   | .247   | 1000                                      | .068   | .068  | .068  | .116   | .155  |   |
| ¿TUVO PROBLEMAS PARA PRESENTAR SUS DECLARACIONES MENSUALES A TIEMPO?  | -.096                                      | .388  | .050                 | .244  | .204  | .005                                      | -.119   | -.226                         | .217                            | -.056                | .120   | -.118  | -.017  | .512   | -.118   | -.079                                   | .015                                | .015                           | .079                                  | .342   | .093   | .071   | .711   | .068                                      | 1000   | .441  | .627  | .627   | .200  | .155  |
| ¿LOS TRIBUTOS DECLARADOS HAN SIDO PAGADOS EN SU OPORTUNIDAD A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA?                               | -.096                                      | .388  | -.029                | .310  | .100  | .164                                      | -.119   | -.110                         | .118                            | -.056                | -.044  | -.118  | .155   | .315   | .068  | .118                                    | .015                                | .247                           | .079                                  | .342   | .256   | .234   | .479   | .068                                      | .441   | 1000  | .441  | .814   | .200  | .155  |
| ¿EXISTEN FORMATOS ESTABLECIDOS PARA EL CONTROL DE LÍMITE TRIBUTARIO ACERTADO COMO GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y RECREATIVOS? | -.096                                      | .388  | -.019                | .244  | -.017                                       | .164                                      | .156  | .031                          | .414                            | .074                 | .120   | .121   | .327   | .315   | .255  | .118                                    | .479                                | .247                           | .079                                  | .342   | -.071  | .071   | .479   | .255                                      | .627   | .441  | 1000  | .627   | .200  | .327  |
| ¿CONOCE VUALES SON LAS INFRACCIONES Y SANCIONES TRIBUTARIAS QUE LE PODRÍAN AFECTAR A SU EMPRESA?                          | -.096                                      | .388  | -.029                | .244  | .100  | .164                                      | -.119   | -.226                         | .217                            | -.056                | -.044  | -.118  | .155   | .315   | .068  | .118                                    | .015                                | .247                           | .079                                  | .342   | .256   | .234   | .479   | .068                                      | .627   | .814  | .627  | 1000   | .042  | .327  |
| ¿SE SIENTE MOTIVADO PARA CUMPLIR CON EL PAGO DE SUS TRIBUTOS?   | .162                                       | .060  | -.018                | .363  | .181  | .126                                      | .085  | .092                          | .384                            | .427                 | .213   | .365   | .321   | .468   | .200  | .134                                    | .170                                | -.026                          | .312                                  | .312   | .120   | .018   | .367   | -.116                                     | .200   | .200  | .200  | .042   | 1000  | .175  |
| ¿SU EMPRESA PUEDE MEJORAR SI CUENTA CON UN PLANEAMIENTO TRIBUTARIO?   | -.053                                      | .098  | .081                 | .290  | .105  | .132                                      | .457  | .229                          | .218                            | .277                 | .196   | .286   | .206   | .218   | -.017   | .036                                    | .171                                | .171                           | .267                                  | .609   | -.257  | -.196  | .171   | .155                                      | .155   | .155  | .327  | .327   | .175  | 1000  |

| item          | IT1 | IT2 | IT3 | IT4 | IT5 | IT6 | IT7 |
|---------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| ENCUESTADO 1  | 1   | 1   | 1   | 1   | 2   | 2   | 1   |
| ENCUESTADO 2  | 2   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   |
| ENCUESTADO 3  | 2   | 1   | 1   | 1   | 3   | 2   | 1   |
| ENCUESTADO 4  | 1   | 1   | 2   | 1   | 2   | 1   | 1   |
| ENCUESTADO 5  | 2   | 1   | 2   | 1   | 1   | 2   | 1   |
| ENCUESTADO 6  | 3   | 1   | 1   | 1   | 3   | 1   | 3   |
| ENCUESTADO 7  | 1   | 1   | 1   | 1   | 3   | 2   | 1   |
| ENCUESTADO 8  | 2   | 1   | 1   | 2   | 2   | 1   | 1   |
| ENCUESTADO 9  | 1   | 2   | 3   | 3   | 3   | 2   | 1   |
| ENCUESTADO 10 | 2   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   |
| ENCUESTADO 11 | 3   | 2   | 1   | 3   | 3   | 1   | 1   |
| ENCUESTADO 12 | 2   | 1   | 4   | 1   | 3   | 2   | 2   |
| ENCUESTADO 13 | 1   | 1   | 1   | 1   | 2   | 2   | 1   |
| ENCUESTADO 14 | 2   | 1   | 3   | 7   | 3   | 1   | 1   |
| ENCUESTADO 15 | 2   | 1   | 1   | 1   | 1   | 2   | 3   |
| ENCUESTADO 16 | 2   | 1   | 1   | 1   | 3   | 2   | 1   |
| ENCUESTADO 17 | 1   | 1   | 1   | 1   | 3   | 2   | 1   |
| ENCUESTADO 18 | 2   | 1   | 1   | 1   | 2   | 1   | 1   |
| ENCUESTADO 19 | 1   | 2   | 2   | 2   | 3   | 2   | 2   |
| ENCUESTADO 20 | 2   | 1   | 3   | 1   | 1   | 2   | 1   |
| ENCUESTADO 21 | 1   | 1   | 1   | 1   | 2   | 2   | 1   |
| ENCUESTADO 22 | 2   | 1   | 1   | 1   | 3   | 2   | 1   |
| ENCUESTADO 23 | 1   | 1   | 1   | 3   | 3   | 2   | 1   |
| ENCUESTADO 24 | 3   | 2   | 2   | 1   | 3   | 1   | 2   |
| ENCUESTADO 25 | 2   | 1   | 2   | 1   | 3   | 1   | 1   |
| ENCUESTADO 26 | 3   | 1   | 3   | 1   | 2   | 1   | 1   |
| ENCUESTADO 27 | 1   | 2   | 1   | 1   | 3   | 1   | 2   |
| ENCUESTADO 28 | 2   | 1   | 4   | 1   | 3   | 2   | 1   |
| ENCUESTADO 29 | 2   | 1   | 3   | 1   | 3   | 1   | 1   |
| ENCUESTADO 30 | 3   | 1   | 3   | 1   | 3   | 2   | 1   |

### BASE DE DATOS DE LAS ENCUESTAS

| IT8 | IT9 | IT10 | IT11 | IT12 | IT13 | IT14 | IT15 | IT16 | IT17 | IT18 | IT19 | IT20 | IT21 | IT22 | IT23 | IT24 | IT25 | IT26 | IT27 | IT28 | IT29 | IT30 |   |
|-----|-----|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|---|
| 1   | 2   | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 2 |
| 1   | 3   | 2    | 3    | 1    | 2    | 1    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 1 |
| 2   | 2   | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 2    | 1    | 1    | 1    | 2    | 1    | 2    | 1    | 2    | 2 |
| 1   | 2   | 1    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1 |
| 3   | 3   | 1    | 1    | 1    | 2    | 1    | 2    | 2    | 2    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 1    | 1    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1 |
| 4   | 4   | 3    | 4    | 3    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 2 |
| 1   | 3   | 2    | 3    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 1 |
| 2   | 2   | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 1    | 1    | 1    | 2    | 1 |
| 3   | 3   | 2    | 3    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 1    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2 |
| 3   | 2   | 2    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1 |
| 1   | 3   | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 2    | 1    | 1    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 1 |
| 3   | 1   | 2    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2 |
| 2   | 3   | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1 |
| 2   | 2   | 2    | 1    | 1    | 2    | 2    | 1    | 2    | 1    | 2    | 2    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 2 |
| 4   | 4   | 3    | 4    | 3    | 2    | 1    | 2    | 1    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 1    | 2    | 2    | 2 |
| 3   | 2   | 1    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 2    | 1    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 1 |
| 1   | 1   | 1    | 1    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1 |
| 1   | 3   | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 1    | 2    | 2    | 2    | 1    | 2 |
| 3   | 3   | 2    | 3    | 1    | 2    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2 |
| 2   | 3   | 2    | 2    | 1    | 2    | 1    | 2    | 2    | 1    | 2    | 1    | 1    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 1    | 2    | 1    | 1    | 1 |
| 2   | 2   | 1    | 3    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1 |
| 3   | 3   | 2    | 1    | 2    | 2    | 1    | 2    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 1 |
| 1   | 2   | 2    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 2    | 2    | 1    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 1 |
| 2   | 1   | 1    | 3    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 1    | 1    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1 |
| 2   | 2   | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1 |
| 3   | 2   | 2    | 1    | 2    | 1    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 1 |
| 3   | 1   | 2    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 2    | 1    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1 |
| 2   | 2   | 2    | 1    | 2    | 2    | 1    | 2    | 2    | 2    | 1    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 1 |
| 3   | 3   | 2    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1 |
| 3   | 3   | 2    | 3    | 1    | 1    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 1    | 2    | 1    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    | 1 |